

**ONG Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL: ¿UNA CONCEPCIÓN DE
DESARROLLO CON UN ENFOQUE ECONOMICO O SOCIAL?**

CLAUDIA HELENA CALLE URIBE

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL



Universidad Pedagógica Nacional

Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE

Bogotá D.C.

2015

**ONG Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL: ¿UNA CONCEPCIÓN DE
DESARROLLO CON UN ENFOQUE ECONOMICO O SOCIAL?**

CLAUDIA HELENA CALLE URIBE

Trabajo presentado para optar por Título de Magister en Desarrollo Educativo y Social

Línea de investigación: Desarrollo Social Comunitario

Director:

Alfonso Sánchez Pilonieta



Universidad Pedagógica Nacional

Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE

Bogotá D.C.

2015

Agradecimientos

...A las tres ONG que me abrieron sus puertas para este trabajo investigativo.

...A mi familia, que de una u otra forma ha estado ahí siempre.

...A mi grupo de estudio Talataalecris, por su apoyo académico durante toda la maestría.

...A mis amigos del alma, por su paciencia, acompañamiento y sus constantes aportes.

...A Julieth, quien incondicionalmente trabajó y aprendió conmigo.

Resumen

La presente investigación pretende analizar las concepciones de desarrollo presentes en funcionarios de tres ONG que realizan programas y proyectos sociales en Antioquia con apoyo de Cooperación Internacional y las implicaciones políticas e ideológicas que éstas conllevan.

Sustenta su diseño metodológico en el enfoque de investigación cualitativo, con un carácter descriptivo interpretativo a partir de entrevistas semiestructuradas, haciendo un análisis crítico del discurso de dichos funcionarios, como lo propone Van Dijk.

El desarrollo, es concebido por ellos en términos de bienestar de los miembros de la sociedad, basándose en referentes que incluyen el recorrido histórico del concepto, atravesado por el contexto económico, político y social en el orden nacional e internacional e integrando diversas dimensiones del ser humano. Estas concepciones se movilizan en torno a criterios definidos a nivel internacional, que son asumidos como propios por las ONG y son incluidos en sus planes institucionales.

A su vez, la mediación de los organismos internacionales y el Estado, enmarcados en un modelo de desarrollo económico, moviliza la inclusión de lineamientos ajenos a las ONG y a las comunidades beneficiarias, permeando sus propias concepciones de desarrollo y convirtiéndose de una u otra manera en los objetivos que pretenden alcanzarse para la comunidad.

Palabras claves: Desarrollo, ONG, Cooperación internacional, Estado, Organismos internacionales, Comunidad

Abstract


The current research aims to analyze the conceptions of Development in officials of three NGO that carry out social programs and projects in Antioquia with the support of International Cooperation and the political and ideological implications they entail.

It bases its methodological design in a qualitative research approach with a descriptive and interpretive character, from semi-structured interviews, making a critical discourse analysis of those officials as proposed by Van Dijk.

Development is conceived by them in terms of welfare of members of society, based on references that include the historical overview of the concept, traversed by the economic, political and social context in the national and international order and integrating various dimensions of the human being. These conceptions are mobilized around criteria defined at international level, which are assumed as their own by the NGO and are included in their institutional plans.

At the same time, the mediation of international organizations and the State, framed in a model of economic development, mobilize the inclusion of guidelines alien to the NGO and to the beneficiary communities, permeating their own conceptions of Development and becoming in one way or another in the objectives to be achieved for the community.


Keywords: Development, NGO, International Cooperation, State, international organizations, Community

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Construyendo el conocimiento</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página vi de 3	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de investigación para optar a título de Magister
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	ONG y cooperación internacional: ¿una concepción de desarrollo con un enfoque económico o social?
Autor(es)	CALLE URIBE, Claudia Helena
Director	Alfonso Sánchez Pilonieta
Publicación	Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2015, 139 p
Unidad Patrocinante	Línea de investigación en Desarrollo social comunitario
Palabras Claves	Desarrollo, ONG, Cooperación internacional, Estado, Organismos internacionales, Comunidad

2. Descripción
<p>Esta investigación pretende analizar las concepciones de desarrollo presentes en funcionarios de tres ONG que realizan programas y proyectos sociales en Antioquia con apoyo de Cooperación Internacional y las implicaciones políticas e ideológicas que éstas conllevan. El desarrollo fue definido por ellos en términos de bienestar de los miembros de la sociedad, basándose en referentes que incluyen el recorrido histórico del concepto, atravesado por el contexto económico, político y social en el orden nacional e internacional e integrando diversas dimensiones del ser humano. Estas concepciones se movilizan en torno a criterios definidos a nivel internacional, que son asumidos como propios por las ONG y son incluidos en sus planes institucionales; de igual forma son influenciados por la mediación de los organismos internacionales y el Estado, enmarcados en un modelo de desarrollo económico, permeando sus concepciones de desarrollo.</p>

3. Fuentes
<p>Se consultan 58 fuentes bibliográficas correspondientes a libros, artículos de revista, artículos de internet, trabajos de grado e informes institucionales, entre las que se destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clemente, A. (2000). El papel de las ONG en el desarrollo local. Indicadores para la gestión asociada y el trabajo en alianza. <i>Síntesis</i>, 33-,34, 111-129 • Delgado, R. (2006). El desarrollo humano: un panorama en permanente transformación. <i>Revista Tendencia & Retos</i>. (11), 97-115. • Dubois, A. (2002). Un concepto de desarrollo para el siglo XXI, <i>Asuntos económicos y administrativos</i>, (8), 1-11. Recuperado de http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/economicas/lumina1/html/8/concepdesar.pdf


 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 2 de 3	

Franco, D. & Muñoz, S (2012). *Cooperación internacional y Coordinación en el territorio. La construcción social de una agenda estratégica de cooperación internacional para el desarrollo en Antioquia, Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia - CIDEAL.

- Grosso, C. (2013). La economía social desde tres perspectivas: tercer sector, organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro. *Tendencias & Retos*, 18(1), 143-158.
- Liberti, S. (2007). Actores indispensables: Las ONG y la cooperación para el desarrollo. *Revista Desafíos*. (16), 255-277.
- Ochoa, S. (2006). *Desarrollo social*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. México, Recuperado de http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/desarrollo%20social.htm
- PNUD (2014). *Informe Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-odmcolombia2014-2014.pdf>
- Rendón, J. (2006). La cooperación para el desarrollo: Realidades y oportunidades de una opción en la lucha contra la pobreza. *Perspectivas de la Cooperación Internacional para el desarrollo en Colombia: Resultados del Concurso de Investigación en Cooperación Internacional a nivel de ensayos*, 11-76.
- Tassara, C. (2012). Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo: políticas, actores y paradigmas. En Agudelo (Ed.), *Debates sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo*. (pp. 15-81). Bogotá, Colombia: Kimpres.
- Vargas-Alzate, L. (2014). Análisis de la política pública de cooperación internacional de Medellín. *Analecta Política*, 5(6). pp. 141-162

4. Contenidos

El documento de esta investigación está organizado, además de su respectivo resumen e introducción, en 5 capítulos: El primero es el Problema de investigación, donde se realiza el planteamiento del problema, la justificación, los antecedentes y se establece el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación. El segundo capítulo es el Marco Referencial, compuesto por 3 apartados, correspondientes a: “*Desarrollo: Un concepto en constante evolución*”, “*Cooperación internacional: ¿Asistencia o dependencia?*”, “*ONG: entre la sociedad civil y el sistema político*”. El tercer capítulo corresponde a la Metodología y se compone del diseño metodológico, las fases de la investigación, los actores participantes, los instrumentos de recolección de información, la matriz categorial y el análisis de información. Un cuarto capítulo donde se hace la presentación y análisis de los resultados y se compone de cuatro apartados correspondientes a: “*En búsqueda de un modelo de desarrollo*”; “*Participación, educación, empoderamiento y organización social... promoviendo el desarrollo*”; “*¿Desarrollo económico como fin último?*”; “*Consideraciones finales... Papel del Estado y los organismos internacionales*”. Finalmente, se presentan las conclusiones de la investigación y las referencias bibliográficas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Profesores</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 3 de 3	

5. Metodología
<p>El trabajo sustenta su diseño metodológico en el enfoque de investigación cualitativo, con un carácter descriptivo interpretativo a partir de entrevistas semiestructuradas, haciendo un análisis crítico del discurso, como lo propone Van Dijk, con el fin de analizar las implicaciones políticas e ideológicas que conllevan los discursos de los entrevistados. La población participante, se compone de funcionarios de 3 ONG de Antioquia que desarrollan proyectos y programas sociales, apoyadas por cooperación internacional.</p>

6. Conclusiones
<p>El desarrollo en el ámbito social, es un concepto cambiante. Fue definido por los funcionarios de las 3 ONG, en términos de bienestar de los miembros de la sociedad, basándose en referentes que incluyen el recorrido histórico del concepto, atravesado por el contexto económico, político y social en el orden nacional e internacional e integrando diversas dimensiones del ser humano. Estas concepciones se movilizan en torno a criterios definidos a nivel internacional, que son asumidos como propios por las ONG y son incluidos en sus planes institucionales. A su vez, la mediación de los organismos internacionales y el Estado, enmarcados en un modelo de desarrollo económico, que invisibiliza de una u otra forma el modelo social, moviliza la inclusión de lineamientos ajenos a las ONG y a las comunidades beneficiarias, permeando sus concepciones de desarrollo y convirtiéndose de una u otra manera en los objetivos que pretenden alcanzarse para la comunidad.</p>

Elaborado por:	Claudia Helena Calle Uribe
Revisado por:	Alfonso Sánchez Pilonieta

Fecha de elaboración del Resumen:	07	09	2015
--	----	----	------

Contenido

Resumen.....	iv
Abstract.....	v
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE.....	vi
Lista de tablas.....	xi
Lista de figuras.....	xii
Introducción.....	1
Problema de investigación.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Justificación.....	10
Antecedentes.....	11
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos.....	16
Marco referencial.....	17
Desarrollo: Un concepto en constante evolución.....	17
Cooperación internacional: ¿Asistencia o dependencia?.....	32
ONG: entre la sociedad civil y el sistema político.....	45
Metodología.....	51
Diseño metodológico.....	51
Fases de la investigación.....	52
Actores participantes en la investigación.....	53
ONG 1.....	54
ONG 2.....	55
ONG 3.....	56

Instrumentos de recolección de información	57
Matriz categorial	58
Análisis de la información	59
Presentación y análisis de resultados	61
En búsqueda de un modelo de desarrollo.....	62
Participación, Educación, Empoderamiento y Organización social... promoviendo el desarrollo	70
¿Desarrollo económico como fin último?	79
Consideraciones finales... Papel del Estado y los organismos internacionales.....	86
Conclusiones.....	95
Referencias.....	100
Apéndice A. Política pública de cooperación internacional de Medellín	108
Apéndice B. Matriz de sentido por categorías	110

Lista de tablas

Tabla 1. Objetivos y Metas del Milenio.....	27
Tabla 2. Balance de cumplimiento de los ODM en Colombia y Antioquia.....	30
Tabla 3. Estructura jurídica y régimen de cooperación internacional en Colombia.....	40
Tabla 4. Matriz categorial.....	58
Tabla 5. Matriz de sentido por categoría.....	60

Lista de figuras

Figura 1. Relaciones en las concepciones de desarrollo en ONG.....	62
Figura 2. Relaciones de poder en los procesos de desarrollo.....	87

Introducción

Los procesos de desarrollo en el contexto social, como una de las temáticas de interés actual en nuestra sociedad, implica conocer las dinámicas sociales, políticas y económicas de las cuales hacemos parte como sujetos pertenecientes a una ciudad y a un país. Es por ello que surge la pregunta sobre la forma en que somos conducidos en la búsqueda de ese desarrollo, por medio de instituciones que buscan acercarnos a él y cómo a su vez sus concepciones pueden permearse al estar inmersas en estas dinámicas que direccionan su accionar.

El desarrollo es un concepto cambiante que va evolucionando de acuerdo a las coyunturas sociales y políticas, y que recibe múltiples definiciones por cada uno de los actores sociales que hacen parte de los procesos de desarrollo. En su mayoría, las definiciones dan cuenta de una evolución y mejoramiento, no obstante, es cada actor social y en este caso, cada una de las organizaciones que inciden en él, quienes asumen su propia concepción del mismo y por lo tanto la imprimen en su accionar.

Frente a los procesos de desarrollo, la sociedad civil también ha tomado parte activa y se ha organizado con el objetivo de realizar actividades de interés general, de utilidad común, de prestación de servicios básicos, de desarrollo social en general, como complemento o en algunos casos sustituto de las políticas gubernamentales; formando así las organizaciones no gubernamentales (en adelante ONG). Estas organizaciones de la sociedad civil, se caracterizan por estar formalmente constituidas pero creadas por voluntad e iniciativa particular, no tienen fines partidistas ni políticos, son independientes del gobierno en torno a su quehacer y asumen el ejercicio de la solidaridad con acciones públicas, contribuyendo al desarrollo y a la construcción de tejido social (Barrero, Bedoya & Castañeda, 2003).

Así mismo, buscando contribuir al desarrollo y bajo el principio de solidaridad entre los pueblos, la cooperación internacional entra en juego, buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades; y por medio de organismos internacionales como las Naciones Unidas por ejemplo, establecen acuerdos entre los países miembros para el logro de lo que ellos mismos definen como desarrollo y para lo cual establecen unos objetivos y metas en las que dichos países deben comprometerse y trabajar por él.

Es así como cada uno de estos países, por medio de sus gobiernos, ONG y agencias de cooperación tanto públicas como privadas, entre otros, contribuyen al trabajo de las ONG locales como en el caso de Antioquia, las cuales formulan y ejecutan programas y proyectos sociales encaminados hacia el desarrollo de las comunidades.

El importante papel que desempeñan las ONG en este contexto, hace relevante el interés por el tema de desarrollo, pero aún más por el cómo éste es concebido por ellas, lo que enmarca su intervención en la comunidad.

Es por ello que esta investigación pretende develar las concepciones de desarrollo presentes en funcionarios de tres ONG que realizan programas y proyectos sociales en Antioquia con apoyo de cooperación internacional, para lo cual se busca dar respuesta a las siguientes preguntas orientadoras:

¿Cuáles son las concepciones de desarrollo manejadas por ONG que ejecutan programas y proyectos sociales apoyadas por cooperación internacional? ¿Qué implicaciones tienen las diferentes concepciones de desarrollo en las comunidades beneficiarias de los programas y proyectos sociales que desarrollan estas ONG? ¿Qué implicaciones políticas e ideológicas conllevan los discursos de dichos funcionarios en su concepción de desarrollo?

Problema de investigación

Planteamiento del problema

Como un concepto histórico, el desarrollo ha tenido múltiples definiciones, que se han transformado de acuerdo al pensamiento y los valores que predominen en la sociedad, lo que lo hace cambiante. Sin embargo este concepto, “se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano” (Dubois, 2002, p3).

A lo largo de la historia, las diferentes vertientes y definiciones que se han dado al concepto de desarrollo, modelan las concepciones que se tienen sobre él, principalmente en una sociedad que lo prioriza para sus comunidades, agrupando diferentes tendencias que dan lugar al planteamiento de objetivos acordes al respectivo enfoque y que dan como resultado, la formulación de diversos programas y proyectos que apunten al desarrollo en las diferentes comunidades beneficiarias.

La creciente preocupación sobre la pobreza, la violencia y demás flagelos que afectan los países en desarrollo, han llevado a organismos internacionales, Estados y organizaciones sociales a crear fondos de cooperación internacional¹ que respondan a tales necesidades, partiendo del principio de solidaridad. Es así como la política de cooperación internacional para el desarrollo, cada día adquiere mayor relevancia, al existir un consenso mundial acerca de la importancia de ésta para cumplir metas en términos de bienestar y calidad de vida de la sociedad (Tassara, 2012).

Los proyectos y programas sociales formulados por las ONG en pro del desarrollo y que

¹ Los fondos de cooperación internacional son las fuentes de cooperación financiera según el origen de surgimiento de la ayuda, las cuales se distinguen tres grupos: los fondos públicos, los fondos privados y una categoría mixta (cuando dos gobiernos colaboran de manera igualitaria para la constitución de un fondo).

pretenden intervenir las necesidades y problemáticas que afectan las comunidades, tienen en cierta forma, la responsabilidad de incidir en la visión que los cooperantes internacionales tienen de la realidad social del país con las particularidades que éste presenta, con el fin de cuestionar la generalización de las estrategias de intervención que finalmente no otorgarán soluciones a los problemas en el largo plazo, aunque los indicadores y cumplimiento de metas presentado así lo muestren.

Sería ésta entonces, una de las principales críticas que puede hacerse al establecimiento de los indicadores y metas del desarrollo por parte de organismos internacionales, los cuales no se adaptan a las características particulares de los diversos contextos del territorio colombiano, no permitiendo así, mostrar resultados reales de lo que se pretende alcanzar, ni intervenciones adecuadas a tales necesidades

En Colombia, el tema de la cooperación internacional y de los organismos internacionales se ha manejado de manera muy general e incluso tangencial por las administraciones territoriales, al punto que es aún Acción Social quien maneja lo concerniente a la asistencia, financiación, ayuda, préstamos y contratación del Estado colombiano, provenientes de la cooperación (Gutierrez, 2001, “Perspectivas de la cooperación...” párr. 1) , quedando como un tema centralizado en la mayoría de los casos.

La movilización de fondos internacionales para el desarrollo se activa cada vez más, por medio de la gestión de programas y proyectos sociales en diversas áreas, con el fin de contribuir a la solución o mitigación de tales problemáticas y/o poder alcanzar objetivos en el plano internacional.

Las agencias multilaterales como el Banco Mundial, el BID y Naciones Unidas han empezado a canalizar fuertemente recursos para dichos programas y para el fortalecimiento de

los gobiernos locales y regionales. Así mismo el tema ha sido de interés para fundaciones privadas, universidades, organizaciones no gubernamentales establecidas en países industrializados, los cuales incorporan en sus líneas de trabajo estos programas y proyectos. (Abalos, citado en Gutierrez, 2011, “Perspectivas de cooperación...” párr. 2).

Podría asumirse, sin embargo, que se requiere una adecuada gestión para obtener estos recursos, que tenga en cuenta las concepciones que se tienen en cuanto al concepto de desarrollo y por tanto conforme a sus necesidades reales, tanto en el cooperante como en la comunidad beneficiaria y buscar cierta linealidad. Es decir, concepciones propias acerca de lo que para ellos representa este concepto, sin marginar formas de organización social propias y la proyección de futuro inmersa, lo cual no siempre coincide con el proyecto de modernidad que pueda manejarse en diferentes contextos; además de las implicaciones que esto conlleva, si se asume una representación social del “tercer mundo” en términos de subordinación y respecto a los países desarrollados, asumiendo posiciones hegemónicas (Fonseca, Rojas, & Vargas, 2008, p.189).

Para autores como Tassara (2012), la cooperación internacional al desarrollo “es una “ayuda a los países pobres”, para que aumenten su capacidad productiva y el crecimiento económico, sin dedicarle una especial atención a las condiciones de vida de los pueblos (...) y a la equidad social” (p.26). Con un claro enfoque económico, ubica a las organizaciones internacionales, como los únicos actores del desarrollo, nombrándolos como *donantes* que manejan una relación de tipo jerárquico y paternalista con los países beneficiarios: “no hay diálogo entre socios (partners) y son los primeros que establecen qué es lo que hay que hacer y cómo hay que hacerlo” (p.27), pudiéndose así concluir que según este autor, la cooperación se fundamenta más en los intereses de los donantes que de los beneficiarios.

Aún así, los recursos que llegan a las comunidades beneficiarias y los dineros recibidos para proyectos determinados, son importantes para ellas mismas y generan algún efecto en materia de bienestar, gestión y desarrollo a esas comunidades en particular (Rendón, 2006, p.38), independientemente del impacto económico y social y la sostenibilidad de los mismos. Es ahí cuando entran en juego las organizaciones sociales, sindicatos en las empresas y las ONG, denominados “nuevos actores sociales” (Clemente, 2000, p.113) u organizaciones del “tercer sector” (Grosso, 2013, p.145), que desde muy disímiles posiciones políticas y religiosas, se convierten en canalizadores de estos recursos y de opinión política. Estas organizaciones, se han dado a la tarea de mantener una presión constante sobre el accionar de los gobiernos y con la implementación de políticas y acciones que conduzcan hacia el desarrollo de las comunidades (Rendón, 2006, p.37).

Algunos de los programas y proyectos sociales promovidos por estas organizaciones en Colombia, son apoyados por agencias de cooperación internacional que promueven el desarrollo y se encuentran actualmente alineados por la Declaración de los Objetivos del Milenio (en adelante ODM), protocolizados en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en la cual se crea un compromiso por cumplir ciertos logros a mediano plazo, en términos de acabar con el hambre y reducir la pobreza principalmente (Rendón, 2006, p.17). Estos objetivos “buscan que todas las organizaciones multilaterales, los países, las regiones, los departamentos, los municipios y las localidades más pequeñas, entiendan de la misma manera el desarrollo humano y lo concreten en metas e indicadores que puedan ser conocidos por todos” (Departamento de Planeación Nacional, 2004, p. 13).

En Colombia, la cooperación ha sido un mecanismo efectivo para construir engranajes institucionales y acciones público-privadas desde el lo local (Franco & Muñoz, 2012) y en Antioquia específicamente, ha sido un instrumento eficaz para el desarrollo local y regional.

Por medio del desarrollo de proyectos y programas sociales, algunas ONG han logrado integrar la agenda internacional de desarrollo al contexto local y regional, proyectando un pensamiento renovado en materia de cooperación internacional e intervención social, articulando la gestión del conocimiento y transferencia de capacidades mediante una agenda sistemática con organismos internacionales (Franco & Muñoz, 2012).

El departamento de Antioquia, es uno de los más extensos de Colombia y que presenta mayores niveles de desigualdad económica entre sus municipios, lo que sugiere la necesidad de lineamientos orientadores de la gestión de la cooperación internacional de la cual es beneficiario, para lograr un avance en el logro de los objetivos de desarrollo y mejoramiento de calidad de vida y que a su vez responda a los problemas sociales y potencialidades de la región (Franco & Muñoz, 2012).

Debido a ello, en esta región se propician espacios de reflexión sobre la gestión regional de cooperación, donde se han definido agendas de trabajo que buscan mejorarla y contribuir con el fortalecimiento de sus instituciones para una mejor interacción con los aliados internacionales, efectividad en el uso de recursos y una mayor coordinación de la cooperación (ACI, s.f., “objetivos de la Red”, párr. 1).

Es así como se crea desde el año 2000, la Red Antioqueña de Cooperación en el marco del Sistema Nacional de Cooperación, compuesta por seis instituciones que trabajan para promover el desarrollo de Antioquia: Comfama, Comfenalco, Universidad de Antioquia, el IDEA, la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín y la ACI. Su mayor logro ha sido

la formulación y construcción conjunta de la Política Pública de Cooperación Internacional (ACI, s.f., “Qué es la Red...”, párr. 1-3).

Tal como se mencionó anteriormente, para hablar de un impacto positivo de las acciones emprendidas por estas organizaciones, se esperaría que se cumplan los objetivos propuestos en torno al desarrollo y que estos tengan una linealidad con los diferentes actores sociales. Es decir, ya que estos programas y proyectos están permeados por las concepciones de desarrollo manejadas desde las ONG, es necesaria una interlocución y una articulación con los objetivos que pretenden las agencias de cooperación y las expectativas de intervención que las comunidades beneficiarias tienen frente a sus problemáticas o necesidades, buscando intereses coincidentes.

Al hablar de esta articulación, se esperaría que se tengan en cuenta tanto las condiciones específicas y particulares del territorio, con sus dinámicas de relación, actores sociales que hacen presencia y los procesos emprendidos internamente en las comunidades en pro del desarrollo, como los cambios en los modelos de desarrollo manejados en los escenarios internacionales que no puede ignorar la cooperación, para procurar la reorganización y el fortalecimiento de las estrategias de intervención, sin que la ayuda al desarrollo termine fragmentada en actores y proyectos; una perspectiva estratégica de la política exterior practicada desde el territorio, con la intermediación de las ONG.

Una de las principales tensiones encontradas por Nirenbergen (2006, p. 6) en la relación entre los programas y proyectos sociales y las problemáticas de las comunidades beneficiarias de los mismos, ha sido su formulación desde organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, partir de la existencia de líneas de financiamiento priorizadas y disponibles en las instancias de cooperación internacional para el desarrollo, a las que se busca acceder para su

sostenimiento, convirtiendo en muchos casos a la gente en un fin en sí, poniendo el énfasis en su propia sustentabilidad.

En este sentido, los procesos de cooperación internacional se vuelven un doble reto en los procesos de desarrollo que ejecutan las ONG (Franco & Muñoz, 2012): por un lado, la identificación y ejecución de las agendas de trabajo en cooperación en las regiones, lo que hace que desaparezca la histórica posición asumida por las comunidades como receptores pasivos de recursos; por otro lado, la pretensión de evitar una posición de dependencia en el uso de la cooperación (que implica una posición sumisa frente las agencias para la intervención en cuanto los lineamientos de operación) y avanzar en agendas de desarrollo estratégicas en las regiones, articuladas con el contexto.

Es allí donde surge la pregunta que orienta la presente investigación, teniendo en cuenta que explícitamente, a nivel institucional se tiene claro el concepto de desarrollo que subyace sus programas y proyectos sociales, pero pocas veces se tiene la concepción que apropia un funcionario participante de dichas organizaciones desde su rol al interior de ellas, el cual, si bien da cuenta de su interpretación de dicho concepto, refleja también aquello que la ONG imprime en sus planes institucionales.

Teniendo en cuenta entonces, las distintas problemáticas en la comunidad que requieren intervención, en aras del desarrollo social; el compromiso con los ODM que en sus indicadores excluye las condiciones de diversidad del territorio colombiano, percibiéndose algo generalizados; teniendo en cuenta igualmente el papel de las ONG como parte activa de los procesos de desarrollo social, en algunos casos supliendo deberes del Estado hacia la comunidad y que podrían estar condicionadas por un fuerte componente económico al depender de los recursos aportados por organismos internacionales; surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las concepciones de desarrollo presentes en algunos funcionarios de ONG que realizan programas y proyectos sociales en Antioquia con apoyo de cooperación internacional y las implicaciones políticas e ideológicas que éstas conllevan?

Justificación

Conocer las concepciones de desarrollo presentes en algunos funcionarios de ONG que realizan programas y proyectos sociales en Antioquia, apoyadas por cooperación internacional, sin procurar un ejercicio evaluativo, podría marcar diferentes rutas en la gestión de recursos provenientes de la cooperación internacional, como una oportunidad de promover de forma efectiva los diferentes programas y proyectos sociales, planteando caminos o mecanismos para lograr un mayor impacto y un mejor cumplimiento de los objetivos formulados.

Se espera que las conclusiones resultantes de este ejercicio investigativo, marquen un punto de partida para futuras investigaciones, que permitan ajustar procesos de seguimiento o evaluación de impacto de los programas y proyectos sociales formulados y ejecutados por ONG, apoyados por cooperación internacional en Antioquia y a su vez, lleven a una posterior concertación y homogenización del concepto en aras de generar una mayor efectividad en la implementación de los recursos.

La investigación abre además, una puerta para continuar indagando por las concepciones de desarrollo manejadas por las comunidades beneficiarias de los programas y proyectos sociales, en aras de analizar la homogeneidad del concepto en diferentes actores sociales, en términos del sentido que la comunidad le otorga a los objetivos buscados por estos, los cuales son plasmados en los programas y proyectos desde las ONG.

Los usuarios directos potenciales del proyecto de investigación, son las ONG que desarrollan programas y proyectos sociales, que pueden hacer seguimiento al impacto que han tenido los procesos de cooperación internacional implementados. A su vez, estos podrían evaluar el cumplimiento de sus objetivos y la forma en que éstos han beneficiado a la comunidad objeto, partiendo del conocimiento acerca de las concepciones que se tienen sobre el desarrollo y qué esperan las comunidades que impactan sobre éstos.

Indirectamente, pueden beneficiarse de los resultados de la investigación, todos aquellos académicos, investigadores, promotores y funcionarios que pretenden estudiar y/o gestionar procesos de cooperación internacional para la formulación y ejecución de programas sociales, ya que se pueden tener en cuenta las concepciones de desarrollo en que se enmarcan los diferentes actores sociales, buscando una convergencia entre los objetivos que pretendan los programas y los resultados obtenidos.

Antecedentes

Con el fin de identificar estudios previos referidos al tema de la presente investigación, se partió de un análisis previo y una revisión de investigaciones llevadas a cabo en diversas universidades del país, que tuvieran relación con la concepción de desarrollo, en los programas y proyectos sociales ejecutados por ONG en Antioquia, apoyadas por cooperación internacional.

La revisión estuvo orientada a partir de los siguientes criterios:

- Investigaciones centradas en el concepto de desarrollo
- Investigaciones realizadas con ONG
- Investigaciones que involucren procesos de cooperación internacional

Es importante aclarar que en la revisión, se encontraron muy pocas investigaciones que abordaran las concepciones del desarrollo; sin embargo, sí se encontró abundante información acerca ensayos reflexivos, informes de agencias internacionales, sistematización de experiencias de proyectos ejecutados por ONG y debates llevados a cabo en torno al tema, los cuales son incluidos a lo largo del trabajo.

Como resultado de tal revisión, se resaltan las siguientes investigaciones que cumplen con los criterios seleccionados, correspondientes a la Universidad de la Salle, Universidad Pedagógica Nacional-CINDE y Universidad de Antioquia, respectivamente:

- Una primera investigación titulada *Comprensión crítica de concepciones y enfoques de desarrollo desde trabajo social: estudio documental*, elaborada por Fonseca, Rojas, & Vargas (2008).

Los objetivos específicos del estudio fueron: discernir el significado de conceptos de desarrollo por concepciones, contextualizar los enfoques de desarrollo y dilucidar propuestas de intervención de trabajo social referidas al desarrollo.

En el estudio se identificaron concepciones tradicionales en que se inscriben los enfoques de desarrollo económico y social; concepciones alternativas como opciones para superar el énfasis economicista del desarrollo, referidos a enfoques de desarrollo sostenible, humano, local e integral; y concepciones emergentes con el enfoque de postdesarrollo, desde el cual se propone superar el desarrollo como universo de referencia, construir y visibilizar otras racionalidades a partir de los conocimientos de las comunidades en contextos locales.

Las investigadoras concluyen aspectos importantes relacionados los significados de desarrollo referidos en los textos consultados y del cual se resalta el análisis planteado en cuanto a que el concepto de desarrollo conlleva “una ideología del crecimiento, mejora, civilización,

desde una comprensión lineal infinita de historia, organización social y estilos de vida occidental moderna (...) tiene carga cultural eurocéntrica que margina formas de organización social, proyecto cultural y concepción de futuro, diferentes al proyecto de la modernidad”. Así mismo concluyen que los imaginarios sociales en torno al desarrollo y por tanto de subdesarrollo, “han tenido implicaciones en la representación social de las naciones “del tercer mundo” situándolas en un lugar de subordinación respecto a las desarrolladas”, desconociendo sus valores y tradiciones culturales. En estas definiciones se encuentran argumentos que corroboran la necesidad de conocer desde lo local, la concepción del desarrollo desde los saberes y prácticas locales y no desde posiciones hegemónicas exclusivamente.

Igualmente, llegan a algunas conclusiones relacionadas con el contexto, esencial para comprender concepciones y enfoques de desarrollo. Entre ellas, se encuentra que “la pobreza fue y sigue siendo una problemática creada y perpetuada por la que nació, se consolidó y mantiene el desarrollo, evidente en las concepciones tradicionales y alternativas que refieren un contexto diverso y tienen en común, buscar solucionar esta problemática”. Sin embargo, se encuentran enfoques que conforman concepciones alternativas de desarrollo (sostenible, humano, local e integral), que no son más que reestructuraciones del discurso del desarrollo y responden a un intento por superar las críticas por los daños que éste ha generado. “No se cuestiona la necesidad y obligatoriedad del desarrollo; se realizan dentro del mismo capó discursivo. A diferencia de las concepciones emergentes (enfoque de postdesarrollo), desde el cual se postula el fin del desarrollo y la posibilidad de crear otras narraciones que visibilicen otras formas de ser, hacer, tener y estar”. Es así como “las críticas de los movimientos sociales y minorías culturales y su negativa a implementar modelos de desarrollo foráneos que no responden a sus contextos y necesidades particulares, constituye una ruptura del discurso, da cuenta del fracaso del desarrollo

al imponerse como modelo homogenizador, sin tener en cuenta las diferencias culturales de las comunidades, sus diversas formas de ser, tener, hacer y estar en los territorios; así emerge el postdesarrollo”.

- Una segunda investigación titulada *Visión del desarrollo comunitario desde los saberes y prácticas locales*, elaborada por Cubides, L., Moreno, I., & Montañez, E., (2011).

Esta investigación pretende comprender la forma en que se interrelacionan los saberes de los agentes comunitarios y los saberes de los agentes del Estado, propuestos desde los proyectos que se ejecutan con las organizaciones sociales de base, reconociendo las prácticas de gestión y los saberes locales que caracterizan los procesos de desarrollo comunitario, de las Organizaciones Sociales de Base en el departamento del Putumayo.

El estudio encontró que “la implementación de proyectos productivos y de proyectos sociales como prácticas de gestión, se constituyen en los aspectos claves sobre la manera como el Estado y la comunidad concibe el desarrollo comunitario de las Organizaciones Sociales de Base en el departamento del Putumayo”, sin embargo encuentran que las iniciativas de 5 proyectos desde la comunidad, se orientan hacia la oferta institucional, donde están los recursos para su financiación, afectando su concepción de desarrollo.

De los resultados de la investigación, se infiere que “los proyectos comunitarios se movilizan desde los saberes de los agentes sociales y desde la perspectiva estatal se movilizan a partir de las ideas hegemónicas”, visibilizándose en tensiones epistemológicas, políticas y sociales.

Finalmente, concluyen que “el desarrollo y el desarrollo comunitario, se construyen desde la subjetividad y saberes inscritos en las organizaciones sociales, las cuales entran en tensión cuando se aplican políticas estándares de desarrollo, puesto que el desarrollo y desarrollo

comunitario se da desde la flexibilidad, desde el intercambio de saberes entre pares, desde el reconocimiento de sus derechos que están inscritos en sus deseos”.

- Por último, una investigación titulada *Análisis de experiencias en cooperación internacional al desarrollo de las ONG federadas en Antioquia*, elaborada por Barrero, Bedoya & Castañeda, (2003).

El objetivo general de este estudio fue “documentar la información sobre las ONG federadas de Antioquia, que ejecutaron proyectos de cooperación internacional durante el periodo 2000-2003 y conocer los resultados obtenidos en la ejecución de las ayudas internacionales recibidas, resaltando las experiencias que puedan servir como modelo a otras ONG”.

Los investigadores concluyen que “la correlación existente entre el objeto social de las ONG y el tipo de proyecto a realizar, es un factor favorable, a la hora de evaluar el éxito para la cooperación internacional”. De igual forma, afirman que ésta, “es una de las mayores fuentes de financiación para las ONG, lo cual ha llevado a que muchas organizaciones deban acomodar sus estructuras a las propuestas por los cooperantes, por ser favorables al desarrollo social”.

A otra de las conclusiones que llegan con su trabajo, es que “la cooperación internacional está marcada por un momento geopolítico e histórico de los países donantes y receptores, que es importante aprovechar para el beneficio del desarrollo social, haciendo lecturas acertadas de las necesidades sociales y su uso adecuado de los recursos”. Sin embargo, “uno de los riesgos de la cooperación internacional al desarrollo es que puede llevar a la ONG a una dependencia paralizadora de su autogestión, en contravía de la autosostenibilidad que debe ser una característica de dichas organizaciones y de los proyectos propuestos por ellas”.

Objetivo general

Analizar las concepciones de desarrollo presentes en funcionarios de tres ONG que realizan programas y proyectos sociales en Antioquia con apoyo de Cooperación Internacional y las implicaciones políticas e ideológicas que éstas conllevan.

Objetivos específicos

Describir las concepciones de desarrollo presentes en algunos funcionarios de ONG que realizan programas y proyectos sociales en Antioquia con apoyo de Cooperación Internacional, en referencia a tres actores: ONG sí mismas, agencias de cooperación y comunidades benefactoras.

Explorar las tendencias ideológicas de las concepciones de desarrollo presentes en algunos funcionarios de ONG que realizan programas y proyectos sociales en Antioquia con apoyo de Cooperación Internacional, en referencia a tres actores: ONG sí mismas, agencias de cooperación y comunidades benefactoras.

Analizar las implicaciones que tienen las concepciones de desarrollo encontradas en algunos funcionarios de ONG, en términos ideológicos, políticos y de relaciones de poder, existentes en los procesos de desarrollo que facilitan estas ONG apoyadas por cooperación internacional.

Marco referencial

Para la comprensión conceptual del trabajo investigativo, se hace revisión de algunos referentes teóricos que abren puertas a la comprensión de los procesos de desarrollo en que está inmersa la sociedad actual y en los que influyen de una u otra forma, diferentes actores sociales, haciendo primero un recorrido histórico del concepto de desarrollo como tal, seguido de una descripción de conceptos como Cooperación internacional, ONG, programas y proyectos sociales:

Desarrollo: Un concepto en constante evolución.

El desarrollo es un concepto histórico, con múltiples definiciones, que ha evolucionado de acuerdo al pensamiento y los valores que predominen en la sociedad.

“El concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano” (Dubois, 2002, p. 3). De esta concepción de futuro es de donde surgen las ideas de cambio social, según la forma en la que la sociedad misma quiera transformarse o construirse; por ello implica pensar en procesos que mejoren de una manera positiva las dinámicas sociales, teniendo en cuenta cuál es la visión de lo que se quiera para el futuro. Sin embargo estos objetivos perseguidos por el desarrollo, serán funcionales en la medida en que sean producto de un consenso, donde se recojan las ideas de transformación que la sociedad misma tiene.

Para comprender el concepto de desarrollo, es necesario hacer una revisión de la evolución que este ha tenido, con el fin de entender las perspectivas en las que se han enmarcado.

El surgimiento del concepto de desarrollo tal como hoy se entiende, se da después de la segunda guerra mundial. Por un lado, se tomó la experiencia de países desarrollados como punto de referencia para los demás, como una identificación con los logros conseguidos por ellos; por otro lado, se puso de manifiesto las débiles estructuras económicas de algunos países con la emergencia de nuevos países independientes, lo que convirtió el desarrollo en un pilar de reconstrucción del orden internacional, concebido como un proceso lineal en el que unos países iniciaron su camino antes, pero en el que los demás (retrasados) podrían seguirlo y “alcanzar progresivamente las situaciones por las que ya pasaron los primeros” (Dubois, 2002, p 4).

Como lo expresa Dubois (2002, p. 4), en los años 50 y 60, los países desarrollados experimentaron una época de gran prosperidad económica, conocida como la “edad de oro”, con un alto crecimiento de la renta per cápita y de la producción, que dejaba la sensación de que la escasez había sido vencida y que se abría una nueva era de expectativas ilimitadas, alimentando una idea de desarrollo desde una corriente económica dominante, basada en el aumento del volumen de bienes y servicios producidos, al que era posible que todos los países pudieran acceder. Sin embargo, empezaron a verse críticas frente a visiones oficiales que proponían como referentes de desarrollo, el decremento en índices de pobreza, desempleo y desigualdad, a la par de un crecimiento en la renta per cápita, ya que no podría hablarse de desarrollo sin que se mejorara en las otras dimensiones.

En la década de los setenta, por ejemplo, debido al incremento de la pobreza y a que los resultados de desarrollo que se anunciaban desde las propuestas oficiales no se producían, se cuestionaban los planteamientos de los organismos internacionales basados exclusivamente en el crecimiento económico, entendido éste como “el aumento en el tiempo de los principales agregados macroeconómicos, fundamentalmente del Producto Interno Bruto (en adelante PIB) y

el PIB per cápita” (Rendón, 2006, p. 18), que contando con el soporte teórico de la postura neoclásica, conducía al análisis del comportamiento económico, suponiendo que un aumento del ingreso, medido a través del PIB per cápita, necesariamente va a conducir a una mejora en el nivel de vida de la población.

Es así como desde los países más pobres, “se planteó la reivindicación de un nuevo orden económico internacional que los posibilitara acceder a los mercados internacionales y consiguieron abrir un debate Norte-Sur donde se estudiaban conjuntamente las grandes cuestiones del desarrollo” (Dubois, 2002, p. 5). Se dio así un consenso al considerar la satisfacción de las necesidades básicas de las personas como una de las prioridades del desarrollo, enfoque que fue aceptado por el Banco Mundial.

Pese a ese consenso, según el mismo autor, en los años 80 se da un giro brusco en torno a este concepto y se retorna nuevamente a las posiciones anteriores, donde se vuelven a situar los objetivos económicos de crecimiento y equilibrio macroeconómico como la prioridad de la estrategia de desarrollo, bajo el Consenso de Washington, recogiendo el pensamiento de los países desarrollados y de organizaciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (en adelante FMI) que se implantaron progresivamente en la mayoría de los países en desarrollo, enfatizando en la dimensión económica del mismo, al exigir colocar al mercado como el instrumento clave, abriendo las economías hacia el exterior, eliminando las barreras a la entrada de productos externos y fomentando las exportaciones, con un protagonismo del sector privado y reduciendo el papel del Estado. Desde la perspectiva social, las consecuencias se hicieron notar y fueron denunciadas por organizaciones sociales.

La nueva perspectiva del desarrollo impuesta entonces en los ochenta, fue la idea de la modernización, lo que se traducía en alcanzar los niveles de industrialización y a los estándares

de vida de los países más ricos. Sin embargo a finales de esta década, se presenta un cambio sustancial en el concepto de desarrollo debido a dos planteamientos (Dubois, 2002, p. 6): Por un lado, empieza a hablarse de los límites del crecimiento y las modalidades de desarrollo que puede permitir la naturaleza, dando entrada al concepto de desarrollo sostenible, que

...plantea no sólo la necesidad de ser solidarios entre las diferentes poblaciones para hacer un uso de los recursos naturales que permita a todos alcanzar niveles satisfactorios de bienestar, sino que esa solidaridad debe entenderse también con las generaciones venideras, de manera que el uso que se haga actualmente de los recursos no hipoteque las posibilidades de vida del futuro. (Dubois, 2002, p. 6)

Por otro lado, se cuestiona el concepto mismo de desarrollo en términos de deseabilidad. “Era tan fuerte la relación que se establecía entre aumento de la producción y reducción de la pobreza que se pensaba que era suficiente con buscar el crecimiento para conseguir el desarrollo económico y social” (Dubois, 2002, p.6). Debido a ello, la medida del desarrollo de los países se da en términos de ingreso o renta por habitante y es el Banco Mundial quien hace esta clasificación.

A finales de los años ochenta, comenzó a contrarrestarse la perspectiva economicista del desarrollo y en los noventa, el debate sobre el desarrollo experimenta un punto de inflexión y los presupuestos planteados en la anterior década comienzan a resquebrajarse y los siguientes motivos de crítica empiezan a debilitar la hegemonía del Consenso de Washington (Dubois, 2002, p. 7):

1. Su falta de eficacia para conseguir tasas suficientemente elevadas y estables de crecimiento, especialmente para los países de América Latina que, a pesar de aplicar fielmente

las reformas propuestas por el FMI y el Banco Mundial, permanecen en una situación de casi estancamiento.

2. En la primera mitad de los noventa, la estabilización y el ajuste eran todavía los objetivos dominantes.

3. La incapacidad para resolver las crisis financieras internacionales que se han mostrado con consecuencias devastadoras para los países en desarrollo.

4. El fracaso en resolver la reducción de la pobreza, un fenómeno que para algunos empieza a convertirse en una amenaza para el sistema

Como una primera respuesta a este conflicto, se presentó “el ajuste con rostro humano” que planteaba la necesidad de incluir medidas de políticas sociales en los programas de ajuste. Una segunda respuesta fueron las reformas democráticas se fueron extendiendo por la mayoría de los países en desarrollo, creando conciencia del protagonismo necesario de las personas en las estrategias de desarrollo. Otra importantísimo aporte, es el que hizo el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (en adelante PNUD), quien lanzó a finales de los ochenta el enfoque del desarrollo humano: “se sustituye una visión del desarrollo centrado en la producción de bienes, por otra centrada en la ampliación de las capacidades de las personas” (Dubois, 2002, p. 9).

Los interrogantes que giran en torno a este concepto pasan de ser, cuánto es la producción de la nación a, cómo está la gente, concibiendo el desarrollo humano como un proceso de ampliación de opciones, que aumentan las capacidades humanas, trascendiendo las tres capacidades esenciales presentes en todos los niveles de desarrollo, en cuanto a la posibilidades de una larga vida y saludable, tenencia de conocimientos y acceso a recursos para un nivel de vida decente. El desarrollo humano procura opciones como participación,

seguridad, sostenibilidad y garantía de derechos humanos. No es que el enfoque de desarrollo humano desconozca el crecimiento económico, sino que hace su énfasis en la necesidad de que las personas tengan una mejor calidad de vida (Dubois, 2002, pp. 9-10).

Es así entonces como el Desarrollo Humano Sostenible (en adelante DHS), tal como lo expresa la PNUD (citado por Rendón, 2006), “es entendido como el desarrollo integral de los seres humanos en armonía con los ecosistemas” (p. 20), donde se analizan todas las cuestiones sociales, pero desde la perspectiva del ser humano, teniendo como componentes esenciales, la igualdad de oportunidades para todas las personas en la sociedad, la sostenibilidad de esas oportunidades, de una generación a la siguiente y la potenciación de las personas, de modo que participen en el proceso de desarrollo y se beneficien con él (PNUD, 1995, p. 1).

Para la PNUD (1995, p.16), en su informe sobre desarrollo humano, el paradigma del desarrollo humano tiene cuatro componentes fundamentales:

1. Productividad: posibilitar que las personas aumenten su productividad y participen plenamente en el proceso productivo de generación de ingresos y en el empleo remunerado
2. Equidad, es necesario que todas las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades
3. Sostenibilidad, es menester asegurar el acceso a las oportunidades no sólo para las generaciones actuales, sino también para las futuras
4. Potenciación: el desarrollo debe ser efectuado por las personas, y no sólo para ellas.

Esta perspectiva del desarrollo, sin embargo, no se limita a las propuestas específicas que el PNUD realiza, de hecho en otras agencias de desarrollo, en organizaciones no gubernamentales y en el pensamiento académico, se trabaja en este concepto. Uno de los

principales autores que ha trabajado este concepto es el nobel de economía Sen (2000), quien hace una descripción de lo que puede concebirse por desarrollo:

Un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos (...). El crecimiento del PNB o de las rentas personales puede ser, desde luego, un medio muy importante para expandir las libertades de que disfrutan los miembros de la sociedad. Pero las libertades también dependen de otros determinantes, como las instituciones sociales y económicas (por ejemplo, los servicios de educación y de atención médica), así como de los derechos políticos y humanos (entre ellos, la libertad para participar en debates y escrutinios públicos), la industrialización, el progreso tecnológico o la modernización social pueden contribuir significativamente a expandir la libertad del hombre, pero la libertad también depende de otros factores (...). (p. 19)

Sen (2000, p. 19) afirma que la concepción del desarrollo como un proceso de expansión de las libertades fundamentales, exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad, como lo son la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, la ausencia de programas epidemiológicos, de sistemas organizados de salud, de educación, de instituciones eficaces para el mantenimiento de la paz y el orden locales, el abandono, en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los estados represivos. “La libertad se convierte en el estándar para medir la calidad de vida y el desarrollo de una persona” (Del Rio, 2014, p. 213).

Tanto para Sen como para Nussbaum, los modelos de desarrollo deben fundamentarse en criterios de justicia. Este enfoque de desarrollo “concibe cada persona como un fin en sí mismo y no se pregunta solamente por el bienestar total o medio, sino también por las

oportunidades disponibles para cada ser humano” (Nussbaum, citado por Del Rio, 2014, p. 213).

El objetivo del enfoque de las capacidades es el desarrollo humano y no el desarrollo económico, en este sentido, busca las condiciones para lograr un desarrollo integral, es decir, el objetivo de proteger y promover una lista de capacidades para las personas se centra en lo que todos los seres humanos requieren para vivir bien. “No existe ningún argumento o barrera de principio que impida proponer las capacidades humanas básicas como objetivo para todos los países, así como para la sociedad internacional” (Nussbaum, citado por García, s.f, p.6).

Otro autor que amplía el concepto de desarrollo, adquiriendo la connotación de desarrollo integral es Max-Neef (citado por Brown, s.f, p. 2), en el cual el indicador principal es la calidad de vida, determinada por la posibilidad que las personas tienen de satisfacer sus necesidades humanas fundamentales, las cuales conforman un sistema y por ende están interrelacionadas e interactúan. Max-Neef (1994) introduce el concepto desarrollo a escala humana, argumentando que

...tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. (p.30)

Sobre esta concepción del desarrollo, se ha definido el Índice de Desarrollo Humano (en adelante IDH) sobre el cual se han diseñado los sistemas de información, evaluación e indicadores que sustentan la formulación de las políticas públicas, basado en tres componentes: el PIB por persona, que resume el manejo de la economía en la capacidad de disfrute de bienes y

servicios que tienen las personas: la esperanza de vida, que resume en características personales, el efecto de la salud, el manejo del contexto físico que se manifiesta en el acceso a los servicios públicos y la administración que las generaciones pasadas y la actual, hacen sobre el ecosistema; y el logro educativo en los diversos niveles como una medida de la capacidad promedio del individuo para entender, disfrutar y transformar su entorno físico y social (Sarmiento, citado por Delgado, 2006, p. 98).

Tras este recorrido evolutivo, puede verse que conceptos como el crecimiento y el desarrollo económico, se encuentran entonces ampliamente ligados cuando se habla de desarrollo humano, en términos de opciones de la población y bienestar, sin desconocer el necesario equilibrio entre las capacidades y las oportunidades. Éste implica tener en cuenta dichas opciones económicas, en contraste con el aprovechamiento de las capacidades que se tenga para lograr las cosas que aspira en aras de mejorar su calidad de vida, haciendo referencia a las habilidades y el potencial para participar activamente en la promoción de su propio bienestar.

Sin embargo, los años pasan y se siguen conociendo cifras alarmantes acerca del bajo porcentaje de la población que percibe ingresos por debajo del umbral mínimo para suplir necesidades básicas como la alimentación. Según indicó el informe Panorama social de América Latina 2014, presentado por la CEPAL (2014),

La tasa de pobreza en los países de Latinoamérica en 2013 fue de un 28,1% de la población, en tanto que la indigencia o pobreza extrema, alcanzó el 11,7%. Estos porcentajes equivalen a 165 millones de personas en situación de pobreza, de los cuales 69 millones son personas en situación de pobreza extrema”. (p.15)

La pobreza se convierte en el gran desafío del desarrollo en un mundo donde los recursos son más que suficientes para satisfacer dichas necesidades, por lo que se hace imperativo hacer

una revisión de los planteamientos de la economía del desarrollo y las prioridades que esta plantea, donde se tengan en cuenta los planteamientos de los países del Sur.

De acuerdo con James Midgley (citado por Ochoa, s.f), el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico” (p.1). Éste, es un proceso que tiende a conducir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población (en cuanto a salud, educación, nutrición, vivienda, seguridad social, empleo, salarios, entre otros), lo que va ligado a la reducción de la pobreza y la desigualdad; apuntando así, al crecimiento económico, en la medida en que este aporta al mejoramiento de la capacidad de producción de la población, en los avances en educación y capacitación, en las inversiones en salud y nutrición y en los logros en investigación y desarrollo.

Al concebir el concepto de desarrollo social, debería tomarse conciencia de las problemáticas sociales que afectan la población, el momento histórico por la que ésta atraviesa y las propuestas presentes alrededor de esos fenómenos, asumiendo un papel activo y cooperador en la construcción de ese futuro. Sin embargo, aunque “se acepta que el desarrollo social debe adecuarse a las condiciones económicas y sociales particulares de cada país, existen estándares internacionales que se consideran ‘metas sociales deseables’” (Ochoa, s.f, “Definición”, párr. 2). La Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU) y sus diferentes organismos asociados, como el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), son el referente principal en esta materia.

Ante este panorama, donde la política económica mundial estandariza las condiciones de desarrollo, los actores sociales intentan contribuir para alcanzar las expectativas de la población, generando condiciones que garanticen una mejor calidad de vida, sin embargo estas no se logran

en su mayoría y continúan teniéndose altos indicadores de inseguridad, acceso a educación, a salud, desempleo, etc. Por ejemplo,

La pobreza aparece como resultado obvio de la desigualdad y del escaso crecimiento, en especial para (...) América Latina que, aunque la mayoría de sus países tienen un ingreso per cápita que los ubica como de ingreso medio, se mantiene con un porcentaje de población pobre por encima del 40%. (Rendón, 2006, p. 24)

Las nuevas perspectivas de enfrentar las grandes crisis mundiales y humanitarias desde el compromiso con el DHS, hicieron que las estrategias de desarrollo adquirieran una dimensión global y los países debieran reconocer que “la solución a las crisis pasa por un nuevo esquema de cooperación Norte-Sur, donde se abordaran las responsabilidades compartidas y se globalizaran las soluciones a problemas que igualmente son globales” (Jiménez, citado por Rendón, 2006, p. 24).

El escenario es completado con la propuesta de los ODM. En septiembre de 2000, surgen como “uno de los resultados más trascendentales de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en Nueva York, los gobiernos del mundo suscribieron la “Declaración del Milenio”, un documento en el que se comprometían a reducir la pobreza extrema” (Rendón, 2006, p. 85).

Tabla 1

Objetivos y Metas del Milenio

OBJETIVO	METAS
Objetivo 1 : Erradicar la pobreza extrema y el hambre	- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día. - Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria	Velar por que, para el año 2015, todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

universal	
Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer	Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.
Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil	Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.
Objetivo 5: Mejorar la salud materna	Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> - Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA. - Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves. - Prestar especial asistencia a los niños huérfanos por causa del VIH/SIDA.
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente. - Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable. - Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de infraviviendas para el año 2020.
Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional. - Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza. - Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

-
- Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales, a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
 - En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
 - En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.
 - En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.
-

Fuente: Rendón (2006, pp. 29-30)

En dicha declaración se establecieron “...una serie de metas y objetivos medibles y con plazos para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación en contra de la mujer” (Malloch, citado por Rendón, 2006, p. 85). Es un momento político propicio para poner en las agendas públicas de todos los países, la pobreza, la desigualdad, la protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

Del mismo modo, se crean en algunos casos, políticas públicas que recogen programas que buscan mitigar el efecto de esos fenómenos sociales en la población, buscando un desarrollo integral de una población específica. Delgado (2006) manifiesta que las “transformaciones permanentes que se suscitan a nivel de la conceptualización del desarrollo humano, en respuesta a los múltiples desafíos y retos que enfrenta, tienen una estrecha relación con la dinámica y evolución de las políticas públicas de desarrollo” (p. 99).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentó en el 2014, un balance sobre el estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Colombia a 2013, con el fin de proporcionar una ruta para identificar prioridades de política pública, donde puedan acordarse planes de acción coordinados a nivel local, regional y nacional, que articulen recursos,

esfuerzos y capacidad técnica para el logro de las metas trazadas en los ODM (PNUD, 2014, p.3). Así mismo, la Alianza Antioquia por la Equidad –AAE., presentó la tendencia de los indicadores a nivel regional frente a los ODM con, metas a 2015.

El consolidado de los datos correspondientes a dichas tendencias, se presenta en la Tabla 2, mostrando un balance positivo en el cumplimiento de la mayoría de las metas planteadas en los ODM. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los datos pueden interpretarse como no representativos para toda la población, debido a las marcadas desigualdades que se presentan en la población en los diferentes fenómenos, tanto entre las zonas rurales y urbanas del país, como en los grupos étnicos y diversas regiones del país, tal como lo plantea PNUD (2014, pp. 1-47).

Tabla 2.

Balance de cumplimiento de los ODM en Colombia y Antioquia

OBJETIVO	META NACIONAL	COLOMBIA	ANTIOQUIA
Objetivo 1 : Erradicar la pobreza extrema y el hambre	-Reducir la pobreza a un 28,5% y la pobreza extrema a un 8,8%	-Población en situación de pobreza de 30,6% y en pobreza extrema de 9,1% al 2013	-Población en situación de pobreza 24,2% y en situación de pobreza extrema del 6,9% al 2013
	-Niños con bajo peso al nacer <10%	-Niños con bajo peso al nacer al 2013 es del 9%	- Porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer es de 9,3% a 2013
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	-Cobertura bruta para educación básica al 100%	-Cobertura bruta para educación básica al 2012 es de 105,9%	-Cobertura bruta para educación básica al 2012 es de 111%
	- Años promedios de educación de población entre 15-24 años es 10,63	- Años promedios de educación de población entre 15-24 a 2012, es 9,5	-Años promedio de educación de población entre 15-24 años es 9,8 a 2013
Objetivo 3:		-Las mujeres tienen en	

Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer		promedio 10 años de educación mientras que los hombres tienen 9,2 a 2012	
	La meta trasada en la brecha de desempleo entre hombres y mujeres es de 3pp	-Las mujeres aún tienen una tasa de desempleo de 13 mientras los hombres 7 a 2013 (6 pp)	-Las mujeres tienen una tasa de desempleo de 11,59 mientras los hombres 6,29 a 2013 (6,3 pp)
Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil	La meta trasada para la tasa de mortalidad infantil es de 16,68 por cada 1.000 nacidos vivos	La tasa de mortalidad en niños menores de 1 año es del 17.8 a 2011	La tasa de mortalidad en niños menores de 1 año es 9,90 a 2013
	-Reducir la tasa de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos	-68,8 muertes por 100.000 nacidos vivos	47,21 muertes por 100.000 nacidos vivos
Objetivo 5: Mejorar la salud materna	-Embarazo adolescente en el país <15%	-19.5% embarazos adolescentes a 2010 (2,9 embarazos por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años y 65,9 de 15 a 19 años)	-3,9 embarazos por cada 1.000 mujeres de 10 a 14 años a 2013 y 69,22 de 15 a 19 años
	-Prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años mantenida < a 1% (162 casos de infección por cada 100.000 habitantes)	-5,1 muertes por VIH/SIDA por cada 100.000 habitantes a 2011	-4,1 muertes por VIH/SIDA por cada 100.000 habitantes a 2011 y 182,08 casos de infección por cada 100.000 habitantes a 2013
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	-39 casos de muerte por malaria	-41 casos de muerte por malaria a 2010	0,05 casos por cada 100.000 habitantes
	-47 casos de muerte por dengue	-230 casos de muerte por dengue a 2010	0,02 casos por cada 100.000 habitantes
	- Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino 6,8 por cada 100.000 mujeres		-6,8 casos de muerte por cuello uterino por cada 100.000 mujeres

	-23.000 Ha de áreas reforestadas y restauradas anualmente	-27.643 Ha de áreas reforestadas y restauradas por año en 2011	
Objetivo 7:			
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	-99,2% de cobertura en acueducto en la zona urbana y 78,2% en zona rural	-97% de cobertura de acueducto en zona urbana y 53,3% en zona rural al 2012	-98,34% de cobertura de acueducto en zonas urbana y 60,62 en zonas rurales a 2013
	-96,9% de cobertura en alcantarillado en zona urbana y 72,4% en zona rural	-92,2% de cobertura en alcantarillado en zona urbana y 15,6% en zona rural a 2012	-95,29% de cobertura de alcantarillado en zona urbana y 28,08% en zona rural a 2013
	-100 abonados a móviles por cada 100 habitantes	-Se ha incrementado la cobertura de TIC a 2011, donde 105,3 por cada 100 habitantes cuenta con línea de telefonía móvil.	
Objetivo 8:			
Fomentar una asociación mundial para el desarrollo		- Se ha incrementado la cobertura de TIC a 2011, donde 20,5 por cada 100 habitantes cuenta con un computador	
	Incrementar la cobertura de TIC con acceso a internet al 12% (60 usuarios por cada 100 habitantes)	- Se ha incrementado la cobertura de TIC a 2011, donde 58,8 por cada 100 habitantes son usuarios de internet.	Incrementar la cobertura de TIC con acceso a internet al 12% a 2010 (11,09 usuarios por cada 100 habitantes a 2013)

Fuente propia, con base en información de PNUD (2014, pp.1-47) y de AEE (2013, "Programas: Objetivos del milenio...")

Cooperación internacional: ¿Asistencia o dependencia?

Para comprender el componente Cooperación Internacional, resulta necesario hacer una exploración de algunas definiciones y un recorrido histórico que incluya los cambios que ha

conllevado el concepto, a la vez que se revisan miradas críticas al respecto, como una forma de comprender sus implicaciones en los procesos de desarrollo.

“La cooperación internacional surgió como un componente de las relaciones entre países cuyos niveles de ingreso difieren considerablemente o como una forma de ayuda de la comunidad internacional hacia las poblaciones más desprovistas de recursos” (Zorro, 2013, p. 76) y

...encuentra su razón de ser en los principios universales de solidaridad entre los pueblos, respeto y protección de los derechos humanos y en la búsqueda incesante de mejores condiciones y mayores recursos que brinden al hombre una situación de bienestar conforme a su dignidad humana, fin último de la existencia de los Estados”. (Acción Social, 2008, p. 11)

Igualmente, la Red Argentina para la Cooperación Internacional (s.f), define la Cooperación internacional como “las acciones y actividades que se realizan entre naciones u organizaciones de la sociedad civil tendientes a contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades de países en vías de desarrollo” (“conceptualizando la cooperación...”, p.26).

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, la cooperación internacional puede clasificarse en diferentes maneras como una forma de aproximarse a su estudio, ya sea el tipo de cooperación, la procedencia de los fondos, las formas de canalización de la cooperación o los flujos y sentidos de la Cooperación (Red Argentina de Cooperación Internacional, s.f, “Conceptualizando los diferentes...”, p. 74).

Para este trabajo, se retomará la clasificación realizada por Corpogestión (2011, p. 3), la cual resulta pertinente para el contexto en que se realiza la investigación y los actores que

intervienen en los procesos estudiados. Según el carácter oficial o no oficial de la fuente, es decir, la procedencia de los recursos:

- Las fuentes oficiales de cooperación, representan a gobiernos u organismos internacionales y se distinguen como bilaterales (estas relaciones se efectúan de gobierno a gobierno a través de las embajadas, aunque en cada país participan las agencias o instancias de cooperación, como entidades de coordinación técnica) y multilaterales (son los organismos internacionales en los cuales participan varios países con intereses determinados de carácter político, regional o sectorial y otorgan o ejecutan cooperación con sus propios recursos o con fondos entregados por los países miembros para programas concretos).
- Las fuentes no oficiales de cooperación internacional, son aquellas instituciones, ONG, asociaciones, federaciones, iglesias, empresas, fundaciones, entre otras, que ofrecen cooperación a otras instituciones internacionales.

Retomando la historia del concepto, se reconoce que uno de los aspectos importantes que incidieron en los procesos de la cooperación internacional en sus inicios, fue la Conferencia de Bretton Woods, llevada a cabo en 1944 con el propósito de establecer acuerdos para las relaciones comerciales y financieras internacionales. En la conferencia participaron 44 países, entre ellos los países occidentales más industrializados que estaban a punto de ganar la Segunda Guerra Mundial, por otro lado, los países del bloque comunista, quienes no ratificaron los acuerdos finales y por último, algunas naciones en vías de desarrollo como los de América Latina. Los acuerdos establecidos hacían referencia a asuntos como la adopción del dólar como divisa de referencia, la penalización de las economías deficitarias y endeudadas y la creación del FMI y del Banco Mundial (inicialmente denominado Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento), para promover los procesos de industrialización y desarrollo en los países más

necesitados. Estas instituciones finalmente se constituyeron a finales de 1945, a partir de lo cual, cuando los países tienen déficit en sus balanzas de pagos, deben financiarlos a través de las reservas internacionales o mediante el otorgamiento de préstamos del FMI (Tassara, 2012, p. 18).

Por otra parte, la ONU fue fundada en 1945 tras la primera Conferencia de las Naciones Unidas en San Francisco y comenzó a operar después de la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas. Desde su creación, se caracterizaron como una organización de gobierno global y se orientaron a facilitar la cooperación entre los países asociados en asuntos como la salvaguardia del derecho internacional, la promoción y la tutela de los derechos humanos, la preservación de la paz y la seguridad internacional, el fomento del desarrollo económico y social, y la erogación de asistencia humanitaria a las poblaciones que la necesitan, sean desplazados por guerra, o afectados por otros desastres (Tassara, 2012, p. 20).

En medio de los procesos de descolonización, la destrucción dejada por la segunda guerra mundial y el inicio de la guerra fría, los dos bloques política y económicamente antagónicos (liderados por EE.UU y la Unión Soviética), comenzaron a desarrollar políticas orientadas a canalizar recursos financieros y asistencia técnica en el marco de programas de cooperación, ya que los países africanos, asiáticos y latinoamericanos, comenzaban a adquirir importancia geopolítica como áreas de influencia de ambos bloques. Es así como en los años siguientes, se crearon las primeras agencias especializadas, entre ellas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF, la Organización

Mundial de la Salud (OMS), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), entre otras (Tassara, 2012, p. 20).

Otro de los hitos importantes en la cooperación internacional, fue el Plan Marshall (o European Recovery Program), ejecutado entre 1947 y 1951, que representa probablemente el primer ejemplo de programa de cooperación internacional al desarrollo de la historia reciente, el cual utilizó Estados Unidos para apoyar la reconstrucción de los países arrasados por la Segunda Guerra Mundial, consolidar su hegemonía política y comercial en la región y contener el posible avance de la influencia soviética (Tassara, 2012, p. 24). Su política está dirigida “contra el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos. Su objetivo debería ser el revivir de una economía dinámica en el mundo, capaz de permitir la emergencia de condiciones políticas y sociales en las cuales puedan existir instituciones libres”² (Marshall, citado por Tassara, 2012, p. 24). Como lo menciona el mismo autor, el Plan Marshall tuvo efectos positivos como la asistencia humanitaria, la recuperación industrial y económica y el establecimiento de las bases para la cooperación regional, sin embargo, tuvo también efectos negativos como la dependencia generada hacia Estados Unidos, aumento de la brecha en Europa entre Este y Oeste y en algunos casos se favoreció la corrupción.

Entre los años cincuenta y los años sesenta, se asumió que el subdesarrollo se debía a la baja capacidad de ahorro y de inversión, por ende la cooperación se tomaba fundamentalmente según Tassara (2012), “como una “ayuda a los países pobres”, para que aumenten la producción industrial y el crecimiento económico, sin dedicarle una especial atención a las condiciones de vida de los pueblos (salud, educación, etc.) y a la equidad social (p.26).

² Discurso de George Marshall en la Universidad de Harvard, junio de 1947

En este período, llamado “edad de oro”, que fue enmarcado en una corriente económica dominante del desarrollo y donde se creía posible que los países pobres pudieran experimentar un crecimiento económico suficiente, la cooperación al desarrollo cumplía sólo tareas asistenciales a la espera de que el crecimiento económico diera paso al desarrollo social de muchos países. Lo cual, no se daba pese al mejoramiento en indicadores como salud, alfabetismo, esperanza de vida, saneamiento y agua potable: seguían viéndose carencias en importantes temas como la pobreza y la desigualdad (Dubois, 2002, p. 5).

A finales de 1969, Lester Pearson entrega un informe denominado *el desarrollo, trabajo común*, fruto del encargo del Director del Banco Mundial donde se pretendía un estudio sobre los cambios logrados a través de las acciones de cooperación internacional hasta ese momento, en el cual, se sugirió que el objetivo de la cooperación internacional debía ser

...reducir las disparidades, suprimir las injusticias y ayudar a los países más pobres a entrar, por su propia vía, en la época industrial y tecnológica, de manera que el mundo no se divida de modo cada vez más tajante en ricos y pobres (...). La cooperación debe ser algo más que una simple transferencia de fondos, entraña una serie de nuevas relaciones que deben fundarse en la comprensión y respeto mutuo. (Pearson, citado por Tassara, 2012, p. 39)

A partir de esto, en los años setenta las instituciones internacionales plantearon estrategias donde el objetivo para conseguir un verdadero desarrollo social era la redistribución, dándose un consenso en que una de las prioridades del desarrollo era la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, enfoque que fue aceptado por el Banco Mundial (Dubois, 2002, p. 5).

Desde los años 90, han surgido nuevas prioridades en cuanto al tema, donde los derechos humanos, la mujer, la población, los asentamientos urbanos y el desarrollo social, entre otros, comienzan a ser objeto de atención, recogiendo dimensiones que el Consenso de Washington dejaba a un lado. Es entonces, cuando en la Cumbre de Río de Janeiro en 1992, los países participantes optaron por la cooperación como una forma de enfrentar el subdesarrollo, un intento por configurar un orden donde la solidaridad fuera el soporte a un mundo de mayor justicia distributiva (Rendón, 2006, p. 17). Por esto el tema de la cooperación para el desarrollo comienza a tomar relevancia.

El 8 de septiembre del 2000, se marca una nueva etapa en la cooperación Internacional para el desarrollo, cuando en la Asamblea General de la ONU se protocolizó la Declaración del Milenio, en la cual, los países participantes se comprometieron a trabajar para obtener logros a mediano plazo que lleven a la disminución de la pobreza, la erradicación del hambre, a mejorar la justicia, la equidad y la cooperación para la seguridad y el desarrollo, declarando los ODM para el año 2015, en el que los países industrializados deben destinar el 0.7% del PIB a la cooperación para el desarrollo. Sin embargo, estos objetivos, metas e indicadores parecían simplistas y pareciera que deberían revisarse y posiblemente reevaluarse, pese a que se consideran como una importante agenda para el desarrollo (Rendón, 2006, p 17).

Es importante resaltar como lo expresa Tassara (2012), que “a pesar del indiscutible protagonismo de los estados nacionales y de las Naciones Unidas, en esta época surgieron también las primeras Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de desarrollo” (p.27). Este tipo de organizaciones, es clasificado en tres grandes grupos en de los procesos de cooperación, lo cual influencia su operación y los planteamientos propuestos a los países beneficiarios: las confesionales (cercanas a la iglesia y vinculadas a las misiones), las laicas (que proponen un

planteamiento ético-civil sobre los derechos humanos y defienden los principios humanitarios declarados por las Naciones Unidas) y las políticas (vinculadas con partidos políticos y sindicatos del Norte, apoyando a los movimientos de descolonización en los países del Sur).

Como uno de los últimos hechos importantes de la cooperación a tener en cuenta, es la realización de la “Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo”, la cual fue firmada el 2 de marzo de 2005 por los ministros responsables de fomentar el desarrollo de 123 países, la Comisión Europea, muchas organizaciones, agencias intergubernamentales y la mayoría de las redes internacionales de ONG. Proclamando como sus objetivos el aumento de la eficacia de la ayuda al desarrollo, adaptación de las políticas a la situación específica de cada país, definición de indicadores, calendarios y metas a largo plazo y monitorear y evaluar la realización de las actividades (Tassara, 2012, p. 66).

Hoy en día, la cooperación internacional se concentra en la lucha contra la pobreza y consolidan como enfoques y criterios metodológicos, el diálogo sobre las políticas globales, las alianzas, la participación activa y la apropiación de los actores locales. Parte activa de ese proceso lo llevan ya no sólo los estados nacionales, sino también los gobiernos subestatales, municipios, provincias, departamentos, etc.), las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, los centros de investigación y el sector privado, como los actores de la cooperación (Tassara, 2012, p. 16).

Referente a la estructura global de la cooperación internacional en Colombia, no hay claridades sobre cómo los entes territoriales participan en los procesos de cooperación, pero se ha definido el campo jurídico y normativo, aunque no se goce aún de respaldo unánime. Estos parámetros pueden verse en la Tabla 3.

Tabla 3.

Estructura jurídica y régimen de cooperación internacional en Colombia

Estructura jurídica	Régimen
El Artículo 78 del Decreto 2410 de 1989	Atribuía a la División Especial de Cooperación Técnica Internacional (DECTI), del Departamento Nacional de Planeación (DNP), la orientación, promoción y formulación de políticas, planes, programas y proyectos en materia de cooperación técnica internacional, de acuerdo con la política exterior y los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.
Artículo 9 de la Constitución Política de Colombia	Establece que las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional. Artículos 9, 226, 227, 311, 313 numeral 2 y 6 de la Constitución Política de Colombia y los Artículos de la Ley No. 136 de 1994, la Ley No. 162 de 1994 y la Ley No. 388 de 1997; la Resolución 2861 de la XXVI Asamblea General del 20 de diciembre de 1971, sesión plenaria de la ONU.
El artículo 14 del Decreto 2126 de 1992	Atribuía a la Dirección General de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, las funciones de articular la cooperación internacional (CI) con los objetivos generales y estrategias de la política exterior, y la capacidad de proponer pautas de negociación en materia y orientar, promover y coordinar con las entidades correspondientes, la CI. En el año 1995, mediante el Decreto 1347, se creó el Consejo Nacional de Cooperación Internacional con las funciones de recomendar los lineamientos generales que deben guiar las demandas de CI y las acciones de cooperación horizontal (CH) que realice el país, también estudiar y aprobar los proyectos de CI no reembolsable que sean presentados por las instancias nacionales, a través de la DECTI del DNP; y de coordinar las necesidades específicas de cooperación que requiere el país y buscar acciones concretas vinculadas con éstas y promover actividades de CH. Así mismo, se instituyó el Comité Intersectorial de CI como instancia de enlace y articulación de las entidades demandantes de CI y oferentes potenciales de cooperación técnica, adscrito al DNP.
El Documento CONPES 2768 Política Nacional de Cooperación Internacional MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - DNP: DECTI del 22 de marzo de 1995	Propone la creación de una agenda de CI adscrita al DNP. De esta forma, mediante la Ley No. 318 del 20 de septiembre de 1996 se creó la Agencia Colombiana de CI –ACCI- la cual se encargará de coordinar, administrar y promover los recursos de CI técnica y financiera, no reembolsable, que reciba y otorgue el país, así como de los recursos que se obtengan de operaciones de condonación de la deuda. Es decir, la Agencia será la entidad rectora encargada de canalizar la totalidad de recursos y las solicitudes de CI. Para fortalecer la CI la ley creó el Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional con el propósito de apoyar iniciativas tendientes a incrementar los flujos de CH. Así mismo, el Comité Intersectorial de CO será el encargado

	<p>de actuar como instancia enlace y coordinación de las solicitudes de cooperación formuladas por las entidades demandantes de recursos de CI.</p> <p>El Gobierno Nacional, a través de la Agencia, definirá las prioridades y proyectos de ser financiados de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo y de esta forma, revertir la tendencia que Colombia ha tenido en los últimos años como receptor y mostrarse más como demandante y negociador.</p>
El Documento CONPES 2968 de 1997	<p>Trae una nueva orientación y enfoque de la CI mediante la definición de los lineamientos de política que permitan la consolidación de la cooperación como instrumento de apoyo al desarrollo.</p> <p>Las intenciones contempladas en los documentos CONPES de los años 1995 y 1997, fueron cristalizadas con la Ley No. 318 de 1996 y el Decreto 2807 de 1997, mediante los cuales se creó la ACCI y se establecieron sus estatutos.</p> <p>Mediante el Decreto 1320 de julio de 1999, se adscribió al Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>Mediante el Decreto 1540 de junio 6 de 2003, se adscribió al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.</p> <p>Cabe resaltar que bajo la Ley 318 de 1996, todas las entidades del Estado estaban obligadas a canalizar la totalidad de las solicitudes de CI a través de la ACI.</p>
El Decreto 1942 del 11 de julio de 2003 y el Decreto 2467 expedido por el Presidente de la República el 19 de Julio de 2005	<p>Marco normativo de la CI en Colombia, con base en sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en el numeral 15 del Artículo No. 189 de la Constitución Política, y en los literales b y e del Artículo 2 de la Ley No. 790 de 2002.</p>
Decreto 2467 de 2005	<p>Asigna funciones a ACCIÓN SOCIAL, utiliza las expresiones “coordinar el desarrollo de la política que en materia de cooperación fije el Ministerio de Relaciones Exteriores”, “administrar y promover la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable bajo la dirección y coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores”</p>

Fuente: Tomado y adaptado de Gutierrez (2011, “Perspectivas de la cooperación...”) y Acción Social (2008, pp.19-23).

En el departamento de Antioquia, como se mencionó anteriormente, se crea la Red Antioqueña de Cooperación Internacional, la cual brinda múltiples miradas y hace un acercamiento a las necesidades comunitarias y a la realidad regional, abriendo diferentes enfoques y posibilidades para el desarrollo de la región y la gestión de la cooperación, la cual bien puede tomarse como una experiencia significativa a nivel Nacional.

La Red Antioqueña de Cooperación comienza a ejecutar las actividades priorizadas su plan de acción, tales como (ACI, s.f., “Plan de acción, párr. 4):

- Legitimar la política en el nivel regional.
- Visibilizar la Política Pública de Cooperación Internacional, divulgación a diferentes entidades y sectores sobre la Política Publica de Cooperación Internacional.
- Definir un marco de prioridades y una agenda de trabajo en el ámbito nacional, definir desde la Región prioridades de trabajo con la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia.
- Participar en las Comisiones mixtas para el fortalecimiento de políticas públicas y/o planes estratégicos.
- Definir prioridades regionales de relacionamiento internacional, definir agenda positiva con prioridades territoriales para relación con los aliados y cooperantes internacionales.
- Diseñar e implementar un programa de pensamiento en cooperación, innovación y desarrollo, buscar que otras instituciones puedan contar con herramientas de capacitación y escenarios de discusión a través de los cuales se beneficien y estructuren sus propios planes de gestión de cooperación internacional al desarrollo.

“Medellín cuenta hoy con la primera política pública de cooperación internacional para una ciudad, incluida en la agenda formal del gobierno municipal mediante el Acuerdo 339 de 2011 (Vargas-Alzate, 2014, p.160), y vale aclarar que a su vez, los avances que se han tenido, se han extendido al departamento de Antioquia, abriendo las puertas de este conocimiento para un mayor impacto territorial (ACI, s.f., “Plan de acción, párr. 4).

Si bien su ejecución, aún no ha comenzado, se prevé que con la llegada de los flujos de cooperación, canalizados a través de la Agencia de Cooperación e Inversión del Área Metropolitana, se obtengan buenos resultados, como lo manifiesta Vargas-Zapata (2014, p. 157).

Esta política se adopta por medio del Acuerdo 339 de 2011 (Concejo de Medellín, 2011). Tal como se presenta en el apéndice A.

Hay sin embargo un lado crítico de los procesos de Cooperación Internacional que es importante mencionar, el cual tiene igualmente su historia y que podría contarse a partir del “momento en que un actor institucional interviene en otro Estado o nación proporcionando recursos de cualquier tipo. No es ésta la historia de gestos solidarios entre pueblos, sino la institucionalización de la ayuda transnacional de forma unidireccional” (Visitante, 2009, párr.4), lo que hace que ésta se presente como altruista.

Antes de la segunda mitad del siglo XX, la Iglesia era la única institución con acciones de confraternización en el ámbito internacional, restringiendo sus acciones a los misioneros, hasta que se crean por primera vez las instituciones internacionales mencionadas anteriormente, como el FMI, Banco Mundial y la ONU, que más tarde dieron lugar a los Bancos Regionales de África (BAF), Asia (BASD) y América (BID) (Visitante, 2009, párr. 5). De esta forma, el concepto de cooperación al desarrollo respondía a un paradigma economicista, que no se basaba en la igualdad y la colaboración horizontal, sino en una ayuda voluntaria, vertical y solidaria que los países del Norte ofrecían a los del Sur (Puig, 2014, p. 5).

La cooperación internacional de esta forma, es vista como un ejemplo de la inserción de la civilización occidental en otros contextos, generando dependencia material. A raíz de esto, existe “un debate sobre si las consecuencias del colonialismo y la globalización implican la homogeneización cultural del mundo, o por el contrario, los significados que se pretenden

imponer unilateralmente son continuamente reinterpretados, dándose una continua *hibridación*” (Latour, citado por Visitante, 2009, “Críticas antropológicas”, párr. 1).

Desde los estudios postcoloniales, se señala cómo Occidente ha construido una concepción del mundo bajo la dicotomía desarrollado/subdesarrollado, que finalmente pretende deconstruir la visión del desarrollo que aparece en los informes internacionales, en los que se clasifican los países del mundo en tres grupos (desarrollo alto, medio y bajo), a través del IDH, calculado a partir de la esperanza de vida, el nivel de educación y el Producto Interno Bruto, que son los que marcan y legitiman la acción de las diferentes instituciones que operan a nivel internacional como agentes modernizadores (Visitante, 2009, “El concepto de postdesarrollo...”, párr. 1).

Escobar (citado por Visitante, 2009), hace un fuerte cuestionamiento a ...las epistemologías que han definido a Asia, América y África como subdesarrolladas, y por tanto, “necesitadas de desarrollo”. Según el autor, este discurso del desarrollo ha proliferado a través de la “profesionalización de problemas de desarrollo” y de la “institucionalización del desarrollo”, lo cual provocó la exclusión de los conocimientos y preocupaciones de los supuestamente nuevos beneficiarios del desarrollo”. (“El concepto de postdesarrollo...”, párr.2)

El discurso del desarrollo en su conjunto, según Joan Picas (citado por Duran, 2008, párr. 8), ha tenido importantes funciones: admitir juicios de valor y legitimar actuaciones políticas e intervenciones militares, conformando también un campo específico mediante un conjunto de proposiciones, significaciones y representaciones atravesadas de poder; y a su vez, colonizar la realidad del Tercer Mundo. Como dice Vicenç Fisas (Citado por Duran, 2008), la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) no ha sido adecuada en muchas regiones del planeta “para fomentar el

desarrollo y la autonomía de los países receptores, sino un mecanismo que ha permitido distraer la atención sobre las auténticas causas internas de la pobreza, la marginalidad y el subdesarrollo económico” (párr. 10). Gran parte de la AOD mundial se dirige a mitigar los efectos de conflictos armados como en el caso colombiano, más que a promocionar el desarrollo de los pueblos.

ONG: entre la sociedad civil y el sistema político.

La sociedad civil también ha tomado parte activa dentro de los distintos énfasis de la cooperación, básicamente a través de las ONG, entendidas como las organizaciones de la sociedad civil que promueven y ejecutan programas y proyectos de DHS, sean estas religiosas, políticas o laicas (Rendón, 2006, p. 32). Su historia y protagonismo cobre vida en los años ochenta, cuando asumen el papel de mediadores y canalizadores de recursos públicos y privados, apuntando a la atención a necesidades y en general, a labores de desarrollo del norte hacia los países subdesarrollados y sus comunidades pobres (Zadek, citado por Rendón, 2006, p. 32), materializando la solidaridad, en tanto también canalizan dineros de los ciudadanos que contribuyen voluntariamente a tal desarrollo.

Las ONG tienen su origen en la postguerra, donde un grupo de gobiernos, motivados por realizar procesos de cooperación internacional al desarrollo, conformaron varias organizaciones con la pretensión de desligarlas del gobierno y convertirlas en grupos sociales que funcionarían con dineros estatales o privados. Deben su nombre a la ONU “quien definió así a un conjunto de participantes de diversos países que no contaban con representación oficial durante los años cuarenta, pero intervenían en el seno de la institución” (Vargas, citado por Barrero, Bedoya & Castañeda, 2003, p. 47).

Restrepo (citado por Barrero, Bedoya & Castañeda, 2003), es uno de los autores que indican que fue el Banco Mundial quien asignó el nombre de ONG a un conjunto de asociaciones y organizaciones de cooperación al desarrollo y las definió como “Organizaciones privadas total o parcialmente independientes del gobierno, cuyos objetivos son principalmente de índole humanitaria más que comercial” (p.48).

Han recibido el nombre de tercer sector, debido a su diferenciación con el sector público –el Estado- y el sector privado –las empresas-. “Esta división tiene sentido en tanto estas organizaciones no funcionasen sobre criterios de productividad económica ni como organizaciones dependientes de las instituciones públicas” (Visitante, 2009, párr.16), aunque esto aún es un tema de gran debate.

En el departamento de Antioquia, hace presencia la Federación Antioqueña de ONG, como “un gremio que propende por el fortalecimiento de la sociedad civil y la defensa de los bienes públicos, mediante la representación de las ONG y la defensa de los intereses del sector social” (FAONG, s.f., “Quiénes somos”, párr. 1), quien además apoya a la ONG miembros, información, respaldo, capacitación e interlocución.

Esta agremiación antioqueña, define este tipo de organizaciones como organismos de la sociedad civil, sin ánimo de lucro, formalmente constituidas, sin fines partidistas ni políticos, independientes del gobierno con relación a su quehacer; creadas por voluntad e iniciativa particular, con el objetivo de realizar actividades de interés general, de utilidad común, de prestación de servicios básicos, de desarrollo social en general. Asumen directamente el ejercicio de la solidaridad, con vocación de servicio social, con acciones públicas, contribuyendo al desarrollo y a la construcción de tejido social. (Barrero, Bedoya & Castañeda, 2003, p. 59)

Las ONG, ubicadas dentro del amplio espectro de la sociedad civil, se convierten en un vector entre los organismos multilaterales, los gobiernos y las comunidades pobres, guardando algunos elementos que favorecen su quehacer (Clemente, 2000, p.115):

1. Legitimidad social adquirida a partir de su tradición contestataria
2. Capacidad para canalizar fondos de cooperación a la región
3. Capital social centrado en la localización territorial de sus proyectos, la innovación de sus propuestas y la profesionalización de sus equipos de trabajo

De esta manera la sociedad civil, se ve revalorizada por las diferentes ideologías y actores internacionales, aunque esto no significa que refleje automáticamente a estos actores sociales que las impulsan;

...por el contrario, la sociedad civil constituye un subsistema relativamente autónomo, cuya dinámica práctica no se ajusta ni al deseo de los pensadores de derecha, según los cuales estas asociaciones favorecerían la disminución del papel solidario del Estado, ni al modelo de izquierda de un espacio radicalmente separado del mercado y del Estado.

(Sorj, 2007, p. 130)

Las diferentes asociaciones de la sociedad civil, tales como clubes culturales y deportivos, organizaciones profesionales y científicas, instituciones filantrópicas, iglesias, sindicatos, etc., entre otros, representaron directamente a públicos determinados, en cambio, las ONG contemporáneas, “afirman su legitimidad en base a la fuerza moral de sus argumentos y no por su representatividad” (Sorj, 2007, p. 133). Este tipo de organizaciones promueven causas sociales sin acogerse al mandato de las personas que dicen representar. Es decir, la representación de las causas políticas que marcaron sus precursores y el debate en el espacio público, fue canalizado por los sindicatos y los partidos políticos, mientras ellas trabajaban por

nuevas formas de organización separadas del público que pretendían representar, como una forma de representación sin delegación (Sorj, 2007, p. 133).

Debido a ello, las ONG dependen de recursos externos y como características importantes puede nombrarse que son dirigidas en general, por equipos profesionales, constituyen una importante fuente de empleo y carecen de una base social estable que ejerza presión política por medio de la movilización directa y, por lo tanto, promueven sus agendas a través de los medios de comunicación. Sus formas organizacionales, sus ideologías y su papel político están en constante movimiento. La cantidad de ONG crece a diario, al igual que los temas en que se ocupan, difiriendo entre sí en algunos aspectos, lo que permite establecer diferentes clasificaciones, por ejemplo el origen, el tipo de staff, el tamaño, las actividades que realizan y las fuentes de financiamiento (Sorj, 2007, p. 134).

Esta última diferencia juega un papel muy importante en el papel de las ONG. La mayoría de ellas en los países desarrollados reciben una gran parte de contribuciones voluntarias y en los países en desarrollo, la dependencia del financiamiento externo se ha vuelto una cuestión central para muchas de ellas. De hecho, se convierten en un canal importante para la cooperación internacional, con las restricciones que esto implica, ya que los donantes operan como un actor central en la elaboración de las agendas de las ONG. “Si bien éstas disponen de capacidad para influenciar a sus donantes, la lucha por la supervivencia las lleva a adaptarse a las agendas de quienes aportan los fondos” (Sorj, 2007, p. 134).

En otras palabras, aunque se estén presentando cambios en términos de la ayuda al desarrollo, ésta ha estado fundamentada en los criterios de los países industrializados, quienes definen las condiciones bajo las que habrán de asignarse los recursos, teniendo en cuenta los dos mecanismos bajo los cuales se ordenan estos recursos: los proyectos de inversión productiva o

social y los programas (instrumento que ha permitido darle una mayor relevancia a los recursos) (Rendón, 2006, p.38).

Cabe aclarar que ante el imperativo de ejecutar programas sociales, debido a las restricciones presupuestarias de la cooperación bilateral y multilateral, las ONG debieron revisar sus marcos de referencia ideológicos y operativos. Para ellas, la asistencia técnica y la ejecución de programas focalizados que se canalizan a través de los gobiernos locales, se convirtió en una fuente adicional de recursos; además, debieron diversificarse, ya sea desarrollando programas de asistencia o desarrollando nuevas líneas de trabajo vinculadas al desarrollo local (Clemente, 2000, p.120).

La relación de la ONG con el Estado es un asunto que ha estado en medio del debate. Algunos autores citados por Visitante (2009, párr. 17) participan de él: López, habla del proceso de institucionalización de los valores propios del mercado en las ONG; Salas, habla de que el Estado de Bienestar “choca con límites financieros, políticos e ideológicos y se ponen en marcha políticas públicas de contención al crecimiento del sector público”, lo que ha generado el surgimiento del tercer sector; Zurdo, habla de la crisis del Estado de Bienestar, donde indica que si en los años setenta y ochenta “los fallos del mercado eran muy superiores a los del Estado”, actualmente “los fallos del Estado parecen ser ahora muy superiores a los fallos del mercado” y como consecuencia de este proceso, emergen las ONG como ejecutoras de las políticas sociales, de las que el Estado deja de responsabilizarse por su creciente desprestigio; y Taibo habla de las ONG como “organizaciones notoriamente gubernamentales” debido a su alta dependencia de subvenciones públicas y también del sector privado.

Sin embargo, tal como lo manifiesta Sorj (2007, pp. 137-138), aunque muchos de los programas de las ONG se canalicen a través del Estado, algunos autores afirman que no podría

decirse que éstas pasaron a ser un sustituto del mismo y de sus políticas sociales, lo cual es insostenible debido a su baja capacidad de distribuir bienes públicos o sociales, lo que en muchos casos se limita a contratar con los gobiernos para implementar servicios locales a modo de operador. Para dicho autor, el desafío para las ONG y que algunas ya han empezado a asumir, es la forma de aumentar su capacidad para transformarse en socios autónomos del Estado, para que presenten proyectos innovadores capaces de ser planteados como políticas públicas y tener una relación más productiva, tanto con el sistema político como con los movimientos sociales. Lo que para Clemente (2000), ya son algunas de las contribuciones que se le puede adjudicar a estas organizaciones: “soluciones innovadoras, redes de contención social, y democratización de las relaciones entre gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil” (p.116). Tal es el caso, en que más allá de los resultados en términos de disminución de la pobreza por ejemplo, algunas ONG con sus proyectos participativos, están siendo escenario para la formación de líderes y nuevas organizaciones sociales.

Metodología

Diseño metodológico

El presente trabajo de grado sustenta su diseño metodológico en el enfoque de investigación cualitativo, con un carácter descriptivo interpretativo, buscando develar las concepciones de desarrollo presentes en algunos funcionarios de ONG que realizan programas y proyectos sociales en Antioquia con apoyo de Cooperación Internacional.

El enfoque de investigación cualitativo apunta a ...la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada desde adentro, y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales. Los estudios cualitativos privilegian lo local, lo cotidiano y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores, que son quienes viven y producen la realidad sociocultural. (Galeano, 2009, pp. 20-21)

La técnica empleada en la presente investigación es la entrevista semiestructurada realizada a algunos funcionarios de ONG en Antioquia, a partir de la cual, se utiliza el Análisis Crítico del Discurso (en adelante ACD) que propone el autor Teun A. van Dijk, con el fin de analizar las implicaciones políticas e ideológicas que conllevan los discursos de dichos funcionarios en su concepción de desarrollo. El ACD es definido como “una perspectiva, crítica, sobre la realización del saber (...), se centra en los problemas sociales y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación” (Van Dijk, 2003, p. 144).

En la realización del ACD, se requiere desarrollar un análisis detallado de las relaciones entre texto y contexto necesarias como una base para examinar la reproducción discursiva del poder y del abuso de poder, por lo cual se tendrán en cuenta algunas relaciones entre discurso y poder, relación crucial que está involucrada en la dominación discursiva: Poder, Dominación e Influencia (Van Dijk, 2004, p. 9).

Fases de la investigación

Teniendo en cuenta el mencionado diseño metodológico, la presente investigación parte del establecimiento del siguiente plan de trabajo:

1. Criterios de inclusión de la población. En una primera etapa, se realiza la selección de los criterios a ser tenidos en cuenta en la selección de la población objeto del estudio, que serán nombrados más adelante.
2. Contacto inicial con las ONG. En una segunda etapa, se establece contacto con algunos funcionarios de las ONG que cumplan con tales criterios. Este primer acercamiento se hace vía telefónica con coordinadores de los programas al interior de la organización y que tengan un conocimiento general del funcionamiento de los procesos de cooperación internacional en la ONG. En esta llamada, se confirma el cumplimiento de los criterios de selección y se hace una introducción al proyecto de investigación para su aceptación.
3. Trabajo de campo. En una tercera etapa, se realiza un acercamiento al fenómeno por medio de la aplicación de la herramienta de recolección de información (entrevista semiestructurada) al funcionario o funcionaria contactada previamente para ahondar en las temáticas que pretender analizar la presente investigación

4. **Sistematización.** En una cuarta etapa, se realiza la transcripción de las entrevistas realizadas para comenzar a hacer el análisis de la información recogida y obtener los resultados de esta experiencia investigativa.

Actores participantes en la investigación

Para realizar esta investigación fue necesario contar con una población que brindara los elementos requeridos para comprender la situación objeto de estudio y de esta manera alcanzar los objetivos propuestos. Según Fuerstein (citado por Correa, G. & Zapata, J., 2006) “muestrear significa observar detalladamente una parte de algo para aprender más del todo” (p.29).

Para la presente investigación, se seleccionaron tres ONG que cumplieron con los siguientes criterios, pretendiendo encontrar los procesos descritos en el marco referencial:

1. Que ejecuten programas y proyectos sociales. Con ello se delimita su quehacer en el ámbito del desarrollo social.
2. Que operen en el departamento de Antioquia. Departamento seleccionado por sus avances en materia de cooperación internacional y por sus grandes problemáticas sociales identificadas, que son intervenidas por ONG, tal como se describe en el marco referencial.
3. Que pertenezca a la Federación Antioqueña de ONG –FAONG-. Lo que garantiza que sigan unos lineamientos estandarizados y cumplan con unas políticas establecidas a nivel regional.
4. Que reciban apoyo de cooperación internacional. Debido a que estas iorganizaciones presentan grandes diferencias en la captación y gestión de los recursos respecto a aquellas que no lo tienen.

5. Que tuvieran más de 10 años de trayectoria en el medio. Se garantiza una amplia experiencia de las ONG en la intervención en la comunidad y en el ámbito de la cooperación internacional.

6. Que aceptaran participar en el proyecto de investigación.

Para efectos del presente trabajo, se omite el nombre de las organizaciones seleccionadas con el fin de proteger su identidad y serán nombradas como ONG 1, ONG 2 y ONG 3.

A continuación se presenta una breve reseña de las ONG seleccionadas, que incluye algunas de sus principales características:

ONG 1.

Es una organización sin ánimo de lucro, fundada en 1991, para promover la convivencia pacífica y la construcción de la paz en la región, promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de la democracia local mediante el ejercicio de la ciudadanía plena de hombres y mujeres, en el marco de un estado social de derecho.

Esta organización desarrolla acciones en la mayoría de los municipios del Departamento de Antioquia, principalmente en las subregiones de oriente, suroeste y occidente antioqueño. Con su intervención, ha buscado contribuir al desarrollo de capacidades locales ciudadanas e institucionales para el ejercicio de una democracia que garantice la ciudadanía plena, es decir, los derechos políticos, civiles y sociales, mediante la participación democrática y la transformación no violenta de los conflictos.

Reconociendo que el desarrollo local está estrechamente relacionado con la construcción social del territorio, es decir, con la constitución de actores colectivos que asumen su territorio como un proyecto estratégico compartido, la ONG procura desarrollar y mantener procesos

municipales y subregionales de mediana y larga duración, en los cuales se pueda tener una acción conjunta, continua y sostenible entre gobiernos locales, habitantes, organizaciones y sectores de la sociedad civil municipal.

Para el financiamiento de la acción institucional, la ONG mantiene relaciones de apoyo con agencias internacionales de cooperación al desarrollo, pero también contrata y realiza convenios para la implementación de proyectos o prestación de servicios específicos con organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales, departamentales y locales.

ONG 2.

Es una organización de la sociedad civil colombiana, sin ánimo de lucro, comprometida con la realización de los derechos humanos, las libertades y una vida buena para todas las personas.

Conciben como un actor social y político autónomo que construye su propia opinión, la hace pública e incide en las transformaciones necesarias para la construcción de una sociedad justa, democrática, equitativa y en paz.

Se consideran como un centro de pensamiento crítico que aporta conocimientos sobre la realidad, contribuye a la formación de ciudadanías críticas y de una cultura política democrática, promueve espacios de deliberación y concertación de agendas sociales y políticas, y participa en ellos. Son promotores de la paz, la democracia, la equidad y la inclusión, el reconocimiento de la diversidad cultural; la ética del cuidado de sí, de los otros y el entorno, en el marco de unas relaciones equitativas entre géneros, generaciones y por una ciudadanía plena para mujeres y hombres.

Esta ONG desarrolla su misión y avanza en el logro de sus propósitos en torno a tres problemáticas que consideran centrales para la sociedad: Violencias, migraciones y memorias; Derecho a la ciudad y el territorio; y Educación y ciudadanías. En torno a estos asuntos se produce conocimiento y se realiza una labor de formación e incidencia pública.

Para el financiamiento de la acción institucional, la organización mantiene relaciones de apoyo con agencias internacionales de cooperación al desarrollo, pero también contrata y realiza convenios para la implementación de proyectos o prestación de servicios específicos con organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales, departamentales y locales.

ONG 3.

Es una organización que trabaja desde 1981 con población desplazada y vulnerable de la ciudad de Medellín y más recientemente en otro departamento de Colombia.

Su misión es acompañar a comunidades en condiciones de vulnerabilidad social de la ciudad de Medellín y otros municipios del país, ofreciéndoles servicios de educación como pilar fundamental del modo de intervención, acompañados de servicios de nutrición, salud y/o generación de ingresos de acuerdo con las necesidades de cada comunidad, buscando la formación en valores y motivando a sus integrantes a ser personas activas.

Interviene en problemáticas tales como desplazamiento forzado, pobreza extrema, desempleo, abuso y maltrato infantil, explotación infantil y violencia social

Busca ser una institución reconocida en el ámbito local y regional por la implementación de un modelo de intervención social integral en comunidades en condiciones de vulnerabilidad social, ofreciendo oportunidades de educación, nutrición, salud y generación de ingresos,

mediante alianzas estratégicas y convenios con el sector oficial y privado, que faciliten la reconstrucción del tejido social.

Instrumentos de recolección de información

Se realizan entrevistas semiestructuradas teniendo en cuenta los siguientes contenidos, como punto de referencia o guía para la recolección de información:

1. Descripción de la Organización
2. Proyectos o programas sociales de la ONG
3. Proceso de formulación y ejecución de los proyectos y programas que desarrolla la ONG
4. Proyectos o programas que actualmente están siendo apoyados por cooperación internacional
5. Formas de cooperación que reciben estos programas o proyectos
6. Proceso de gestión para lograr alianzas con cooperantes internacionales
7. Definición y evolución del concepto de desarrollo desde la ONG
8. Contribución de la ONG al desarrollo
9. Impronta de la concepción de desarrollo de la ONG en los programas y proyectos
10. Implicaciones que tiene para estos programas y proyectos el hecho de estar apoyados por agencias de cooperación internacional
11. Concepción de desarrollo que tienen las comunidades beneficiarias, según las ONG
12. Concepción que el/los cooperantes tienen de desarrollo, según las ONG
13. Alineación entre las concepciones de desarrollo presentes en las ONG, las agencias de cooperación y las comunidades beneficiarias

14. Ventajas y desventajas de la relación existente entre las concepciones de desarrollo para los procesos de desarrollo en las comunidades

Matriz categorial

Las categorías de análisis establecidas previamente para analizar la información recogida en las entrevistas aparecen en la siguiente matriz categorial (Tabla 4):

Tabla 4

Matriz categorial

Categoría	Descripción de la categoría	Ejes temático
Concepciones de desarrollo. Descriptores: -Metas del desarrollo -Dimensiones del desarrollo -Obstáculos para el desarrollo -Posibilidades para el desarrollo -Formas de lograr el desarrollo -Responsables del desarrollo	Busca indagar por las concepciones de desarrollo manejadas por la ONG en el ejercicio de la formulación y la ejecución de programas y proyectos sociales en Antioquia, lo que de una u otra forma incluye su percepción frente a las concepciones manejadas por las agencias de cooperación internacional y las comunidades beneficiaria. Su objetivo es analizar en el discurso institucional la permanencia, transformación y consolidación de dicho concepto y sus implicaciones en los procesos de desarrollo de las comunidades	-Concepciones de desarrollo en las ONG -Concepciones de desarrollo en las agencias de Cooperación Internacional -Concepciones de desarrollo en las comunidades beneficiarias
Tensiones entre las concepciones de desarrollo, presentadas entre la ONG y los actores sociales	Busca indagar por las tensiones frente a las concepciones de desarrollo presentes en el proceso de formulación y ejecución de los programas y proyectos sociales, producto de las relaciones existentes entre ONG, agencias de cooperación internacional y comunidades	-Tensiones frente a las de desarrollo, presentadas entre la ONG y las agencias de Cooperación Internacional. -Tensiones frente a las concepciones de desarrollo, presentadas entre la ONG y las

beneficiarias, con el objetivo de analizar las relaciones de poder existentes en dicho proceso	comunidades beneficiarias.
--	----------------------------

Fuente propia

Análisis de la información

Para realizar el análisis, se utiliza un sistema de decodificación matricial, el cual consiste en descomponer la información que aparece en las entrevistas, para luego agruparlos en las categorías de análisis previamente establecidas, donde se articulan y se significan.

El análisis de la información recolectada, se realiza por medio de una matriz de sentido para cada una de las categorías, tal como se indica en la tabla 5, que dé cuenta del ejercicio de análisis e incluya los siguientes aspectos:

- Ejes temáticos. Espacios de análisis que permiten la comprensión de la categoría en niveles más pequeños.
- Fragmento: parte del discurso. Texto a analizar proveniente de las entrevistas, que guarda relación directa con los indicadores categoriales. Dichos fragmentos son extraídos textualmente de la matriz de sentido por categoría utilizada para el análisis de los resultados.
- Análisis inicial. Percepciones del investigador frente a los ejes temáticos descritos en la matriz categorial
- Análisis Crítico del Discurso. A partir del cual se analizan dimensiones como poder y dominación, que se evidencian en los discursos.

Posteriormente, se organizan dichas categorías alrededor de una categoría nuclear que atraviesa las entrevistas transversalmente, analizando cada una de ellas, contrastándolas con las categorías conceptuales.

Tabla 5

Matriz de sentido por categoría

Eje temático	fragmento del discurso	Análisis inicial	Análisis crítico del discurso

Fuente propia

La matriz de sentido por categorías completamente diligenciada puede encontrarse en el apéndice B del presente trabajo, dando sustento al análisis de la información.

Presentación y análisis de resultados

En este proceso investigativo, se pretendió analizar las concepciones de desarrollo presentes en funcionarios de tres ONG que realizan programas y proyectos sociales en Antioquia con apoyo de Cooperación Internacional y las implicaciones políticas e ideológicas que éstas conllevan.

Para ello se indagó por tales concepciones que, según la percepción de los funcionarios de las ONG contactadas, las organizaciones manejan en el ejercicio de la formulación y la ejecución de sus planes institucionales, lo cual integra de una u otra manera su percepción frente a las concepciones presentes en las agencias de cooperación y en las comunidades beneficiarias. Tales concepciones se manifiestan a través de sus metas para el desarrollo, las dimensiones que le asignan al concepto, los obstáculos que en él encuentran, las posibilidades y formas de alcanzarlo, además de quién asume o debería asumir la responsabilidad frente a esos procesos.

Igualmente se indagó por las tensiones que pueden presentarse frente a las concepciones de desarrollo, en el proceso de formulación y ejecución de los programas y proyectos sociales, que desde la realización del análisis crítico del discurso de los funcionarios contactados, se manifiestan como producto de las relaciones de poder existentes entre las ONG, las agencias de cooperación internacional y las comunidades beneficiarias; relaciones que están mediadas por el poder y la dominación del Estado y algunos organismos internacionales.

En el proceso llevado a cabo, se realizó una exploración, descripción y análisis de dichas concepciones, arrojando los resultados que se analizan en el presente capítulo y se grafican en la figura 1.

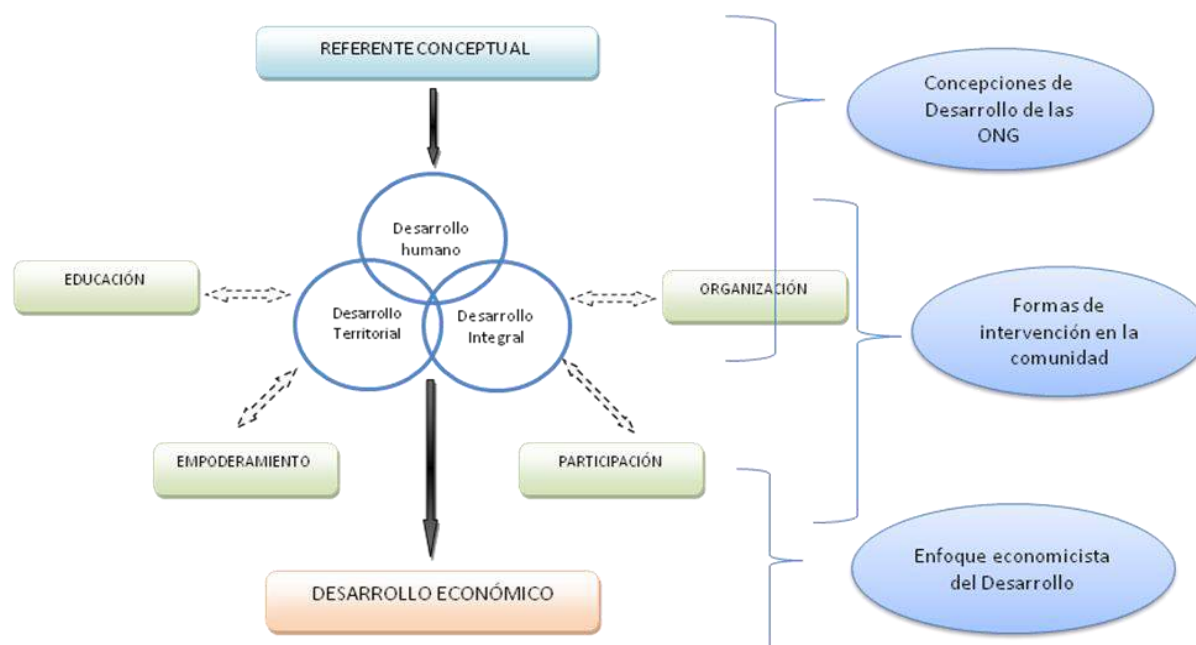


Figura 1. Relaciones en las Concepciones de Desarrollo en ONG. Fuente propia.

Partiendo de algunas concepciones de desarrollo claramente definidas a nivel documental en cada una de las organizaciones consultadas, se visibiliza su aporte al desarrollo, en la medida en que contribuyen al logro de los ODM desde el nivel local, integrando diferentes áreas temáticas con los planes de desarrollo locales y regionales e identificando los avances en sus agendas programáticas.

En búsqueda de un modelo de desarrollo

En los acercamientos a funcionarios de las ONG seleccionadas para este trabajo investigativo, puede develarse concepciones del desarrollo que dan cuenta de referentes conceptuales manejados por la organización misma, que involucran a su vez, un componente histórico del concepto, buscando quizás, acercarse a un modelo que recoja la visión y misión

propias de la organización; y con base en ellos, formular sus planes institucionales, por medio de programas y proyectos sociales.

Cada una de las ONG define el desarrollo, asignándole un adjetivo que intenta dar cuenta de sus propósitos, basándose en dichos referentes, a la vez que en las coyunturas políticas y económicas propias del contexto y que dan paso a definirlo, integrando diversas áreas del ser humano. Es así como las tres ONG contactadas lo definen en términos de desarrollo territorial, desarrollo humano y desarrollo integral respectivamente.

La ONG 1 por ejemplo, viene manejando desde el 2008 el concepto de desarrollo territorial, logrando incluir el medio ambiente y aspectos culturales en sus dimensiones:

Nos movemos en torno a un concepto que no está lo suficientemente desarrollado y es el desarrollo territorial. (...) El desarrollo humano o el desarrollo a escala humana, siendo muy importante en términos de generar capacidades de las personas, capacidad de agencia de los individuos y de las instituciones, deja por fuera los temas del territorio (...). El desarrollo territorial, debe comprender las cinco grandes dimensiones del desarrollo humano y sostenible, de todas formas. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B).

Por su lado, la ONG 2, enmarca su quehacer en el desarrollo humano:

Estamos centrados en que nos interesa el desarrollo humano como un eje central de las cosas que hacemos. Eso tiene que ver con que a partir de ahí a nosotros nos interesa el enfoque de derechos en todo lo que hacemos (Entrevistado ONG 2, Apéndice B).

Así mismo, la ONG 3, busca un desarrollo integral teniendo en cuenta la dimensión evolutiva de los sujetos y diferentes áreas del ser humano, tal como lo proyectan en sus programas.

“El objetivo principal de la fundación es introducir educación, yo le agregaría desarrollo integral, porque es una organización que trabaja a nivel integral con el ser humano desde que nace, durante toda su etapa evolutiva” (Entrevistado ONG 3, Apéndice B).

El concepto de desarrollo que van adoptando las ONG, ha presentado cambios en función del contexto económico, social y político que atraviesan, reafirmando que este es un concepto cambiante.

“Ese es un concepto que para nosotros ha evolucionado como nos lo ha venido mostrando también, la misma realidad y los otros cambios que se dan en contextos sociales y políticos, etc.” (Entrevistado ONG 2, Apéndice B).

Igualmente entra en juego un componente académico y teórico que sustenta sus propuestas y que hace parte de la evolución misma del concepto y la forma en la que éste se asume desde la organización.

Nos hemos movido en muchas concepciones del desarrollo. Digamos que uno se mueve en función de las coyunturas y de los contextos que se van dando, tanto los políticos como los académicos (...). En los 90, hablábamos del desarrollo con oportunidades. Luego, Amartya Sen y su gente nos puso a hablar en términos de capacidades y agenciamiento. Luego, los ODM, pusieron una línea. (...) Hemos pasado por el desarrollo integral, el desarrollo sostenible y la escala humana con oportunidades y todo eso”. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

Las ONG han buscado, a través de todos estos cambios, una definición que logre retomar el desarrollo, de manera que integre diferentes dimensiones del ser humano, del medio ambiente y su entorno social. Esta forma de concebir el desarrollo es la que media en su relación con la comunidad y con las agencias de Cooperación Internacional.

A su vez, en su búsqueda de un concepto más completo, retoman variables que dan cuenta de las realidades económicas que la modernidad trae consigo, sin que se desconozca el enfoque de derechos que transversaliza sus concepciones en la organización.

No nos interesa el desarrollo económico a costa del desarrollo de los seres humanos, que no nos interesa el desarrollo urbano si no hay un desarrollo social equilibrado, que nos interesa un desarrollo que esté al servicio del desarrollo humano, de la manera más amplia e integral posible. (Entrevistado ONG 2, Apéndice B)

De una u otra forma, cada organización pretende por un enfoque holístico del desarrollo que implique integralidad en cuanto a las áreas que envuelven al ser humano, incluyendo perspectivas sociales, educativas, culturales, económicas, de derechos, entre otros, dando cuenta de una idealización del concepto, pero que finalmente termina cumpliendo con algunos criterios establecidos a nivel internacional, principalmente en el ámbito político y económico.

... con toda tranquilidad tendría que decir que esos recursos (de los entes cooperadores) son ante todo movilizadores, pero que en la mayoría de los casos, nuestras relaciones de cooperación internacional, más que una relación económica han estado más centrada en una relación política. (Entrevistado ONG 2, Apéndice B)

Después de los años 50's, en las definiciones de desarrollo, comienza a hablarse de bienestar, entendido como "el aumento en la disponibilidad y accesibilidad de los bienes sociales y económicos" (Kaztman & Gerstendeld, 1990, p. 170). Es por eso que los indicadores de desarrollo comienzan a incluir variables tales como el incremento en el nivel de educación media de la población, en la esperanza de vida, en la cobertura de la atención en salud y de la seguridad social, y de mejoras en las condiciones de vivienda, en la calidad de los empleos y en el acceso a todos aquellos bienes y servicios, definiendo así la calidad de vida (Kaztman & Gerstendeld,

1990, p.170), tal como lo expresan en su concepción de desarrollo, las distintas ONG y en las acciones que desde allí emprenden.

Entonces encuentras actividades dirigidas a la atención de la primera infancia, a nivel médico, a nivel nutricional, a nivel psicosocial, encuentras actividades para los jóvenes y para los adultos también. En temas de educación, en temas de desarrollo personal, podríamos decir, de bienestar, desarrollo económico, vivienda. Trabajamos el ser humano en su totalidad". (Entrevistado ONG 3, Apéndice B)

En este sentido, comienza a tenerse en cuenta un factor que incluye la población en términos de calidad de vida y bienestar, no sólo los lineamientos establecidos en términos económicos, sino incluyendo las problemáticas sociales presentes en los contextos de intervención.

Yo creo que hoy es más comprensible en términos generales, una idea de un desarrollo que esté digamos, mas al servicio de la gente y de las personas, que de la infraestructura, etc. Pero también nosotros entendemos que, por ejemplo, construir hidroeléctricas bien diseñadas, bien enfocadas, o construir túneles bien diseñados, bien enfocados, a nosotros... es decir, nosotros no estamos en contra de eso. (Entrevistado ONG 2, Apéndice B)

Estas concepciones dan cuenta de un modelo del desarrollo con énfasis en lo humano, que busca visibilizar las necesidades humanas fundamentales y es una alternativa al modelo de desarrollo economicista que no logra atender tales asuntos a cabalidad (González, Escobar, & Restrepo, 2001).

Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la

articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza, la tecnología, de los procesos globales con los locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. (Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn, 1986, p. 12)

Este modelo y la búsqueda de autonomía que propone sólo es posible a través de la participación, de la democratización de los espacios donde se decide el estilo de desarrollo a seguir en la comunidad, lo que implica la participación y el empoderamiento. Se plantea entonces una estrecha relación entre la democracia y la satisfacción de necesidades (Gonzalez, Escobar, & Restrepo, 2001). Tal como lo asumen desde la ONG 2, “un desarrollo para la equidad y para el fortalecimiento de la democracia y un desarrollo para la construcción de una sociedad más justa y equitativa” (Entrevistado ONG 2, Apéndice B).

El desarrollo visto desde esta perspectiva, implica la satisfacción de necesidades primarias, pero también de necesidades secundarias que son impuestas por un sistema económico no propio de las comunidades que se interviene desde las ONG, haciendo un poco improbable alcanzarlo y que muy posiblemente quede en el ideal.

... una perspectiva territorial y de proceso, tratando de generar planes que abarquen la totalidad del territorio, con distintas estrategias en esos cinco componentes y un escenario plural, que es la asamblea ciudadana, donde la gente llegue, los jóvenes, las víctimas, todo ellos y trabajen en torno a priorizar intereses generalizables y no sectoriales, y políticas integrales para eso. Ese es nuestro planteamiento. Ahora, que uno lo logre, es un rollo. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

Un tercer modelo propuesto, además del enfoque con énfasis en lo humano y el enfoque con énfasis en lo económico, es el desarrollo sostenible, que según Hernández (2011), se

fundamenta en tres pilares básicos: El económico, el social y la protección del medio ambiente; la diversidad cultural, se considera como su cuarto componente. En este modelo, la equidad es vista como el derecho que tienen los sujetos a acceder con justicia e igualdad a los bienes y servicios de la sociedad, al igual que a las decisiones en lo social, lo político, lo económico, lo cultural y lo familiar, lo cual genera la sustentabilidad social, la ambiental y la política.

Algunas organizaciones adoptan este modelo y conciben el desarrollo como tal, precisamente en su búsqueda por la integralidad, a la vez que se busca un elemento diferenciador frente al quehacer de las demás organizaciones del mismo tipo.

No es la definición cerrada de no comprometer el futuro de las próximas generaciones en materia de recursos naturales renovables y no renovables, sino que la sostenibilidad también tiene que ver con asuntos de reglas de juego de la democracia (...), la sostenibilidad la aplicamos a los ámbitos de lo social, lo político, incluso de lo cultural, o sea, el patriarcado no es en el futuro, no es sostenible o no debería ser, porque valida las formas de la violencia, las formas de la dominación, las formas del control del poder político y económico y les niega a las mujeres y a los hombres que no son patriarcales, les niega cosas. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

Una definición que se acoge este modelo y que se explicita en la concepción que maneja La ONG 1, es el desarrollo visto como una condición social en la cual las necesidades de su población se cubren con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales, mediado por el respeto hacia los aspectos culturales y los derechos humanos. Teniendo en cuenta esto, todos los grupos sociales tendrían acceso a las organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, ya que sus culturas y tradiciones son respetadas (Reales, 2011).

“...en eso estamos hoy, enfrentados al tema del desarrollo local con los retos de la paz, de los temas ambientales, pero también hemos trabajado la línea de construcción de paz y resolución de conflictos” (Entrevistado ONG 1, Apéndice B).

Los temas ambientales, de construcción de paz y resolución de conflictos, son problemáticas características del departamento de Antioquia, como una región de muchos recursos naturales renovables y no renovables, que a su vez ha sido foco del conflicto armado, principalmente la región del oriente antioqueño, que es uno de sus principales radios de acción de estas ONG. Es decir, cada organización, en su búsqueda por un modelo de desarrollo, intenta recoger de los diferentes modelos, aquello con que se identifique y sea viable para el cumplimiento de sus propósitos, pero a su vez centra su interés y su intervención en las coyunturas del contexto que permitan darle a su organización cierto tipo de sostenibilidad.

Las concepciones que se encuentran de desarrollo en estas organizaciones, dan cuenta de instituciones preocupadas por lo conceptual, que explora diferentes referentes, se actualizan e intentan articular e integrar estos conceptos con el contexto. En su discurso, se hace un importante énfasis en lo conceptual, que si bien es positivo en la medida en que da renombre a la organización y da beneficios a la población, conlleva también un gran riesgo al abrir la necesidad de integrar el discurso teórico con el discurso que maneja la población, pues las referencias conceptuales no siempre reflejan el contexto de las comunidades que se intervienen y éstas no siempre son consultadas en sus concepciones de desarrollo para alinearlas con las de las organizaciones, pudiendo generar discordancias en los procesos de intervención que se emprenden con sus programas y proyectos sociales.

Participación, Educación, Empoderamiento y Organización social... promoviendo el desarrollo

Las ONG juegan un papel fundamental en el acompañamiento de las comunidades, por medio de intervenciones que conllevan una idea de autonomía frente al Estado; elementos que requieren un análisis en cuanto a los beneficios y perjuicios que ello trae a la comunidad y hasta qué punto, apuntan hacia el desarrollo como fin último.

Hacia finales de los setenta y comienzo de los ochenta, estalló la crisis de la deuda a nivel internacional y debieron implementarse políticas de ajuste estructural que exigía la eliminación de subsidios y el adelgazamiento del aparato estatal, debilitándose y retrocediendo, dejando sectores sociales sin atención, a merced de las fuerzas del mercado, lo que produjo un aumento de la tensión social en muchos de los países en desarrollo, incremento en los niveles de pobreza y en el campo político, un movimiento generalizado hacia la democratización, favoreciendo la multiplicación de las ONG, marcando un cambio no sólo en las comunidades sino también en la forma en la que se concebía el desarrollo y la cooperación internacional (Liberti, 2007).

Con estos cambios, se comenzó a apoyar la idea de que sólo un enfoque participativo del desarrollo podría generar un cambio real en la sociedad y es allí cuando las ONG como voceras de las comunidades, adquirieron un papel protagónico (Liberti, 2007) y comienzan a intervenir a las comunidades en búsqueda de sus objetivos. Por ejemplo, por medio de estrategia de agendas ciudadanas, La ONG 1 busca incidir en las problemáticas propias de la región, promoviendo la participación de las comunidades, a la vez que inscriben las temáticas de interés en las agendas gubernamentales, tanto a nivel de propuestas electorales como a planes de desarrollo, garantizando que de una u otra forma estén sean tenidas en cuenta y se invierta en ello en sus Municipios o Regiones.

A nosotros nos gusta mucho que las organizaciones sociales incidan en los instrumentos de las políticas públicas, en los planes de desarrollo, en el plan de ordenamiento territorial, en una de las políticas públicas de las tantas que hay, pero para que esa incidencia sea efectiva y sea estructurada, es mejor cuando parte de un plan que de una necesidad (...). Hemos hecho agendas ciudadanas de paz y de equidad, lo hicimos en el 2008, pensando en los ODM, pensando en la superación de la pobreza extrema sobre todo y en el tema de la equidad en los géneros. En el 2011 lo volvimos a hacer en los temas de reconciliación y ahora lo vamos a hacer para este año electoral, agendas ciudadanas de paz, orientadas a los temas de paz. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

Así mismo, la ONG 2, promueve la participación como uno de sus principales formas de intervención:

Eso tiene que ver con una ciudadanía crítica, con mayor capacidad para la participación social y política, un enfoque que está centrado en que pueda desarrollarse transformaciones en los ámbito social, económico, político, y que esas transformaciones estén muy dadas por el ejercicio ciudadano, por el compromiso de las personas que están allí involucradas para que efectivamente esos cambios puedan darse. (Entrevistado ONG 2, Apéndice B)

Frente al proceso de participación ciudadana, se encuentran diversas posiciones en la literatura. Alicia Ziccardi (citado por Flores, 2009), considera que “el involucramiento social en diferentes grados y etapas del ejercicio de gobierno otorga mayor eficacia a las decisiones públicas y permite fortalecer a la democracia representativa” (p.11). Sin embargo, los gobiernos locales continúan resistiéndose a adoptar prácticas democráticas y no destinan recursos o esfuerzos para impulsar espacios o instrumentos de participación.

Para la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo), la participación social en el ámbito de lo local tiene una doble importancia, pues permite a la ciudadanía organizarse mejor para expresar sus necesidades y defender sus intereses, además de promover una administración más transparente de los recursos al quedar éstos sujetos al escrutinio público (Flores, 2009, p. 10).

“En algunos momentos, formamos también desde la perspectiva de la participación ciudadana para el control ciudadano a los recursos públicos para aquello que se ha nombrado las veedurías ciudadanas, etc. Entonces ahí, digamos que se van juntando estos elementos” (Entrevistado ONG 2, Apéndice B).

Autores como Lawrence Walters (citado por Flores, 2009), señalan las desventajas de buscar una participación ciudadana en tanto “los asuntos que se tratan son tan complejos que no necesariamente serían comprendidos por el común de la población, o consideran que los individuos buscarían solamente su interés propio y no necesariamente el público” (p. 13). Así mismo, señala por una parte, que para algunos, una mayor participación ciudadana significa redefinir el papel del funcionario público y por otro lado, algunos funcionarios rechazan la participación ciudadana porque consume tiempo, es cara, complicada y emocionalmente agotadora.

Otro de los elementos importantes en la intervención de las ONG en las comunidades es la Educación. Todas ellas participan en procesos educativos facilitando a la comunidad, herramientas que incrementen sus niveles de autonomía y finalmente dar cumplimiento a uno de los ODM.

El objetivo principal de la fundación es introducir educación. (...) Cuando se piensa en desarrollo, se piensa en algo que se despierta dentro de la comunidad, y para despertarlo,

hay que darle herramientas, entonces es un desarrollo que se piensa desde la educación. (...) Desarrollo integral significa que tienes que dar herramientas de educación, tienes que sembrarlo en un ser humano, receptivo y activo y tienes que ponerlo en contextos o en un entorno favorable para que pueda desarrollar las habilidades que tiene. (Entrevistado ONG 3, Apéndice B)

Para las ONG, la educación se convierte en una estrategia imprescindible teniendo en cuenta su carácter de derecho humano, cuyo respeto es parte ineludible de toda concepción de desarrollo, lo que exige disponer de la capacidad para identificar a los sectores de la población que se encuentran excluidos del goce de este derecho (Naciones Unidas, 2005, p. 84).

La educación, además de ser un derecho vinculado al desarrollo pleno de las personas, incide en las oportunidades y la calidad de vida de los individuos y tiene grandes efectos en la mejora de los niveles de ingreso, la salud de las personas, la participación en la actividad económica de los miembros de la familia, la promoción de valores democráticos, la convivencia civilizada y la actividad autónoma y responsable de las personas, entre otros (Naciones Unidas, 2005, p. 84). Así mismo, garantiza aprendizajes vinculados a “la formación de la identidad de las personas y de su capacidad para convivir, hacer, emprender y aprender de modo continuo, debe ser el pilar fundamental de una concepción integral de la educación para el siglo XXI” (UNESCO, citado por Naciones Unidas, 2005, p. 84).

Así, el entrevistado de la ONG 3 (Apéndice B), manifiesta: “Apuntamos a los ODM de manera integral (...). Si hablamos de que la educación es universal y pueda llegar a todas las partes, también, porque alfabetizamos, porque llegamos a las partes donde no había educación antes”.

Igualmente el entrevistado de la ONG 2 (Apéndice B), expresa:

Tenemos una línea que tiene que ver con la educación. Específicamente con el derecho a la educación. Una estrategia para ello, tiene que ver con la formación directamente.

Digamos, la mayoría, el 95% de los proyectos que desarrollamos, tienen un componente pedagógico, formativo, porque allí, pensamos que hay un elemento central para generar una nueva mentalidad y a partir de ahí decir, bueno, que tipo de sujetos hombres y mujeres son los que tenemos que ayudar a construir, y esa es una manera de poder construir también una nueva sociedad y entonces pensamos que ahí, esa parte pedagógica es central.

En general, las ONG están de acuerdo con las Naciones Unidas (2005, p. 107) cuando se refieren a que la educación cumple un papel clave en la distribución de las oportunidades de bienestar, principalmente en sociedades como la latinoamericana, caracterizada por grandes problemas de desigualdad social.

Un tercer elemento importante encontrado recurrentemente acerca de la intervención de las ONG en las comunidades es el empoderamiento, que resulta del proceso de formación y educación mencionado anteriormente y del cual depende una adecuada participación. El empoderamiento, es visto por Naciones Unidas (2005, p. 19) como uno de los atributos que podrían tomarse en cuenta en la construcción de instituciones sociales que contribuya a la consolidación de las instituciones clave de la política social, como es el caso de las organizaciones de la sociedad civil que acompañan estas ONG, con el fin de dejar capacidad instalada en la comunidad para su participación democrática.

“...nos interesa que los gobiernos locales estén preparados para abordar esos temas y que esos temas vengan desde la sociedad civil. Nosotros las ayudamos a hacer, pero que vengan de parte de ellos” (Entrevistado ONG 1, Apéndice B).

El empoderamiento es definido por Murguialday, Pérez & Eizagirre (2005), en su Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, como “el proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven” y tiene su origen en la educación popular desarrollada a partir del trabajo en los años 60 de Paulo Freire.

La organización no los representa a ellos, ni los partidos políticos. Ellos se autodeterminan en su agenda y se auto representan. Pero como son fuertes, saben para donde van, tienen puntos de vista propios de las cosas, son reconocidos por nosotros, porque no es un islita por allá, unos monjes enconchados en una islita solitos, no. Ellos son un grupo de personas que son reconocidos por el resto de la comunidad local, pero que tienen capacidad para interlocutar con los políticos y con otros actores económicos.

(Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

De esta forma, el entrevistado de la ONG 3 manifiesta: “seguramente coincidimos en una idea del desarrollo que es de brindar herramientas que tu puedes apropiarte para ser autónomo, crítico, independiente, activo” (Apéndice B).

La importancia de este elemento, radica en la necesidad de fortalecer y estimular la participación de la población en la asignación de recursos y en la definición de prioridades y programas, participación que debe hacerse con un conocimiento y una reflexión previa frente a los procesos que viven las comunidades, que finalmente se da en la medida. Una de las propuestas que realiza Naciones Unidas (2005, p. 21) en torno al fortalecimiento del empoderamiento es acercar el trabajo del gobierno a la sociedad civil y a las ONG, organizando redes de colaboración que incorporen a los diferentes actores sociales. De esta forma se fortalecen los procesos democráticos y además, la participación de la sociedad civil, es decisiva

para mantener la continuidad de ciertas políticas sociales ante el cambio de los gobiernos e implica un control y veeduría ciudadana.

“Entonces, cuando nos hemos enfrentado por ejemplo, a los presupuestos participativos, sin planeación, es un desastre. Al gobierno local le funciona, pero a la sociedad civil no le funciona, porque se tiene que apegar a los planes institucionales” (Entrevistado ONG 1, Apéndice B).

El término “empoderamiento” ha ampliado su campo de aplicación, pues aunque es aplicable a todos los grupos vulnerables o marginados, su nacimiento y su mayor desarrollo teórico se ha dado en relación a las mujeres; ha pasado a aplicarse al conjunto de colectivos vulnerables, habiendo adquirido una amplia utilización en los estudios sobre el desarrollo, el trabajo comunitario y social, o la cooperación para el desarrollo (Murguialday, Pérez & Eizagirre, 2005, párr. 3).

Trabajamos priorizando organizaciones formalmente establecidas, porque a partir de la ley hay algunas disposiciones que implican que ese es el mecanismo que permitan que ellas tengan un mayor nivel de incidencia, porque hay mesas de organizaciones de víctimas, entonces ya hay una formalidad por la ley que también hace que eso sea así. (Entrevistado ONG 2, Apéndice B)

Este ejemplo, introduce un último elemento recurrente en la intervención que realizan las ONG en las comunidades, la asesoría y acompañamiento en procesos de organización, en términos de movilización de la sociedad civil.

La constitución de 1991, se sustenta en un estado Social de Derecho, que conlleva un interés por democratizar la toma de decisiones vía los procesos de planeación local, con la perspectiva de autonomía municipal y regional y promoción de la participación ciudadana en pro

de las relaciones Estado-Sociedad. Gracias a su impacto, se ha posicionado un supuesto que involucra al ciudadano y su expresión organizada en casi todos los campos de las decisiones que le afecten, permitiendo así la conformación de organizaciones de base, Juntas de acción comunal, Juntas administradoras locales, entre otras (Gonzalez, Escobar & Restrepo, 2001).

Acciones de acompañamiento a organizaciones, acciones que estén enfocadas a fortalecer la participación ciudadana, acciones enfocadas a fortalecer la organización social y política a organizaciones de distinta naturaleza, tanto de hombres como mujeres. Esa línea está muy relacionada con el fortalecimiento de la democracia local, de la participación, de la acción ciudadana en distintos niveles. (Entrevistado ONG 2, Apéndice B)

Las comunidades desarrollan ciertos conocimientos y experiencias comunes que pueden entrar en sinergia en los procesos de toma de decisiones. Las alianzas entre las personas basadas en la solidaridad e identidad puede permitir una mayor movilización política de las comunidades para ejercer acciones contra prácticas nocivas tanto del gobierno como de las grandes corporaciones transnacionales, por lo tanto la agremiación y la organización en la comunidad, moviliza, fortalece y emancipa a la sociedad civil, otorgándole autonomía para exigir al Estado por ejemplo, que cumpla con sus responsabilidades, además de posibilitar el empoderamiento de las comunidades para encontrar soluciones a sus propios problemas (Vargas, 2007, “El desarrollo evolutivo...”, párr. 13).

Se percibe así una intención por parte de las ONG, no sólo de fortalecer los sujetos en las temáticas en que ellos pueden incidir, sino buscar una forma que integre dichos individuos formando un colectivo.

Encuentras unas que están organizadas en juntas de acción comunal, que tienen una estructura de gobierno, comunidades conscientes de que es lo que necesitan, pero encuentras también comunidades de gente desplazada y recién llegada al territorio, entonces, encuentras comunidades de gente que si quiere moverse, pero todavía no tienen el nivel de organización. (Entrevistado ONG 3, Apéndice B)

Se parte de que el impacto político de la comunidad marca el cambio de una sociedad gobernada por un Estado representativo, a una en que los ciudadanos participan directamente en la solución de sus problemas; es allí donde las ONG brindan a la comunidad, estrategias la planeación, financiamiento, producción, distribución y consumo de bienes y servicios públicos, fortaleciendo sus vínculos y aumentando el nivel de empoderamiento.

...trabajo directo, a propósito de los temas del desplazamiento forzado, desplazamiento por el conflicto armado, esto significa acompañamiento a algunas organizaciones de víctimas, formación a algunas organizaciones, asesorías en todo este trabajo, para que en la perspectiva de la garantía los derechos, tengan más elementos para su exigibilidad. (Entrevistado ONG 2, Apéndice B)

Esa así como las ONG, buscan intervenir a las comunidades en su propósito de búsqueda del desarrollo social. Sin embargo, cabe preguntarse si el desarrollo está marcado exclusivamente al progreso que se impone desde el Estado, basado en experiencias ajenas al contexto donde los intereses son puestos en asuntos no prioritarios para las comunidades. Si bien, esto no es generalizable y en muchas ocasiones estas intervenciones apuntan a problemáticas que afectan directamente a ciertas poblaciones, sí puede verse que existen discrepancias en los intereses de las comunidades mismas que implican una intervención no siempre beneficiosa para todos. Es

decir, el desarrollo podría implicar el sacrificio de unos intereses, para atender otros en una misma comunidad; lo que bien podría funcionar para unos, podría perjudicar a otros.

Respecto a ello, el entrevistado de la ONG 1 (Apéndice B), comenta

Los urbanos son cada vez más conscientes del valor patrimonial que tienen los ecosistemas estratégicos, las montañas, los ríos, las áreas protegidas, entonces creen que hay que coger esas montañas y protegerlas, pero no se dan cuenta que protegerlas implica que los campesinos no puedan seguir cultivándolas. Entonces los campesinos les dicen, no, no jodas, entonces ¿yo tengo que dejar de producir cebolla, de sembrar papa en el paramo? ¿Entonces usted que va a hacer conmigo, para donde me va a mandar, me vas a desplazar?

Si aún así se habla de desarrollo, con todas las implicaciones que conlleva, es válido preguntarse entonces... ¿Quién marca la pauta frente a ello? ¿Quién define el desarrollo para esas comunidades? ¿Con qué fin se imponen ciertos indicadores de desarrollo? ¿Al servicio de quién se impone un modelo de desarrollo? ¿Cuál modelo de desarrollo subyace a tales concepciones?

¿Desarrollo económico como fin último?

Los cambios nombrados en el contexto académico, político y social por los que atraviesan las concepciones asumidas por las ONG, han marcado los objetivos del desarrollo, dando a entender que éstos serían impuestos por quienes producen de una u otra manera dichos cambios, principalmente en el ámbito económico.

Ha habido cambio en algunos sentidos: uno, desde el punto de vista de lo que significa políticamente: un concepto que en algún momento era muy favorable a que el desarrollo

era igual a modernización, a grandes infraestructuras y a la industrias. Yo creo que nosotros en ese momento tampoco compartíamos eso, pero entendemos que ha habido un cambio en esa concepción. (Entrevistado ONG 2, Apéndice B)

Según plantea Grela Egle (citado por Fonseca, Rojas, & Vargas, 2008), la ONU y el Banco Mundial, son dos organismos que inciden de manera importante en la expansión del desarrollo económico, cuando finalizando 1949 enunciaron que éste era referido al ingreso per cápita de cada país, el cual debería establecerse por encima de los 100 dólares, como el primer objetivo a alcanzar por las demás naciones y a su vez, se empezó a relacionar el aumento del ingreso con la forma en la cual las personas alcanzarían avance, bienestar y progreso, ingreso que ostentaban los Estados Unidos en ese entonces.

Así mismo, Harry Truman en su discurso inaugural de su segundo mandato como presidente de Estados Unidos, pone de manifiesto

...las condiciones necesarias para la reproducción en todo el mundo de los rasgos característicos de las sociedades “avanzadas”, las cuales se basan en altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y la adopción generalizada de la producción y los valores culturales modernos. (Fonseca, Rojas, & Vargas, 2008, pp. 80-81)

Surge allí entonces, un nuevo concepto para clasificar los países más pobres. Por primera vez se definió a estas zonas como subdesarrolladas; estas sociedades del tercer mundo comenzarían a ser clasificadas en una única categoría, consideradas más o menos avanzadas según los criterios de las naciones industrializadas de occidente, imagen que las sociedades de mercado del Norte fueron adquiriendo paulatinamente y fue proyectada sobre el resto del mundo: “el grado de civilización de una sociedad está indicado por su nivel de producción” (Sachs,

citado por Observatorio de la Deuda de Globalización, s.f., p. 1). Lo que estaría detrás de estos postulados, según menciona Burbano (citado por Fonseca, Rojas, & Vargas, 2008), es la necesidad que tendría Estados Unidos de reposicionarse como país hegemónico.

Tal como se dijo anteriormente, entre 1949 y 1950 se pone de manifiesto una sucesión de etapas, al pasar de la clasificación de países subdesarrollados a desarrollados, para lo cual eran necesarios procesos de urbanización, crecimiento del capital, aumento de la ingeniería, ahorro e inversión, necesidad de industrialización y modernización de las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales de las sociedades subdesarrolladas, trayendo implicaciones culturales, sociales, políticas y económicas para los países del sur (Fonseca, Rojas, & Vargas, 2008). De esta manera, las palabras crecimiento y desarrollo comienzan a tomarse en la misma vía,

...el primero referido al incremento del PIB de un país y el segundo a innovaciones tecnológicas, aumento de la productividad y cambios sociales (...). Si bien el ideal era el fomento de industria, técnica y ciencia, estos avances habrían de estar mediados por la cantidad de ingresos que tenga una nación. (Fonseca, Rojas, & Vargas, 2008, p. 81)

Colombia no es un país pobre. Si usted lo compara con los países centroamericanos o africanos. Somos uno de los países más desiguales del mundo, pero eso no es pobreza, es una riqueza mal distribuida. Colombia aparece en el escenario internacional como un país de renta media, medida por ingreso per cápita, es decir, nosotros como promedio no somos tan pobres, pero somos un país en conflicto, por eso somos objeto de cooperación. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

En estos términos, los países de renta media cada vez tienen menos posibilidades de acceder a los recursos de los fondos internacionales e incluso dejan de ser priorizados para las ayudas de las ONG y agencias de cooperación privadas. De hecho, desde Naciones Unidas se ha

comenzado a plantear que los países de renta media deberían empezar a hacer aportes y contribuir con la solución del hambre y la pobreza en zonas más pobres (Rendón, 2006, p. 60).

Los procesos de cooperación internacional con miras hacia el desarrollo se rigen por los acuerdos entre los países desarrollados, como el disponer del 0.7% de su PIB para los países pobres o en conflicto para el cumplimiento de los ODM, pensados en términos de educación, erradicación de pobreza, salud, etc. (Rendón, 2006, p. 17); sin embargo, se visibiliza un componente de interés económico fuerte en estos organismos internacionales.

Los ODM, de desarrollo, hacen parte de esos acuerdos internacionales y quien se mete a estos organismos, sabe que tiene que poner y que recibe. Funcionan como un banco, están en una relación de recursos públicos y le aporta a la deuda (...). Todo esto está regido por un acuerdo donde los países desarrollados deben de poner el 0.7% de su PIB para los países pobres o en conflicto, esa es la obligación. Ellos definen como lo ponen en estas modalidades. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

Esta relación de recursos, devela un fuerte interés económico en los organismos multilaterales, en tanto le aportan a la deuda de los países receptores y son ellos mismos quienes determinan los objetivos del desarrollo, obteniendo ganancias en términos de intereses monetarios, además de la posibilidad de imponer condiciones para su sostenibilidad, posiblemente a beneficio de los intereses del aportante.

Sabalza (citado por Duran, 2008, “Daños colaterales”, párr. 1) manifiesta que la idea de la solidaridad, verdadero fundamento de la cooperación, se justifica por sí misma, en el hecho de ponerla en práctica a través de un proyecto, independientemente si éste se hace bien o no. Sin embargo se cae en el error de generar expectativas en la comunidad sin tener en cuenta el costo social que se derivaría de la frustración de tales expectativas. Esta concepción economicista de

la cooperación al desarrollo es una de las posibles causas que contribuyen a los fracasos de los proyectos.

...en una comunidad donde la Fundación trabaja hace 30 años, con el contacto cotidiano y las familias por ejemplo, que en un tiempo se acercaban a la Fundación a pedir mercados, hoy se acercan porque saben que tenemos cursos de formación para el empleo o tenemos un programa de microemprendimiento. Con el contacto cotidiano, en el trabajo día a día que se hace con los niños, que se hace con las familias, que se hace recibiendo a las personas y atendiéndolas, eso se va desarrollando más que imprimiendo, yo diría desarrollando. (Entrevistado ONG 3, Apéndice B)

Aunque se nombra como efectivo y positivo el impacto de algunos programas y proyectos sociales que las ONG generan en la comunidad, es importante reconocer la posición pasiva que esta última asume y que en sí misma no busca tal desarrollo y trabaja para tal fin, sino que termina accediendo a servicios, más que exigiendo y gozando de sus derechos, lo que da cuenta de la inmersión de la comunidad en un sistema de consumo.

En la exploración por las tensiones encontradas entre las concepciones de desarrollo manejadas por las ONG y las comunidades beneficiarias, se encontró coincidente la poca o nula indagación que se hace por la concepción que ellas tienen frente a dicha noción o de una u otra manera se impone la concepción que se maneja desde la organización.

“Eso no lo hemos preguntado, no lo hemos indagado”. (Entrev. ONG 1, Apéndice B)

Nosotros somos muy claros cuando llegamos a relacionarnos con ellos en que eso es lo que nos interesa a nosotros. Eso significa que no vamos a hacer lo que a esas organizaciones les gusta o les interesa; leemos sus expectativas, pero cuando nos

comprometemos con unas organizaciones, nosotros tenemos nuestros propios intereses como actor social y político. (Entrevistado ONG 2, Apéndice B)

“Estaríamos haciendo una generalización... quizás no se han puesto en la comunidad el problema de qué es desarrollo” (Entrevistado ONG 3, Apéndice B).

Ese desconocimiento frente a las concepciones de desarrollo que maneja la comunidad beneficiaria de sus proyectos y programas, implica que las organizaciones hagan una lectura en términos de necesidades no satisfechas de la población como área importante a intervenir, ya sea ofreciendo estos servicios que el Estado no siempre lleva o empoderando a la población para exigirlos de una u otra manera. Sin embargo, ello sigue ubicándose en una lógica de mercado.

Entre las lecturas o interpretaciones que estas organizaciones hacen acerca de las concepciones que las comunidades manejan en términos de desarrollo, se encuentra la noción de progreso, tal como se ejemplifica en el siguiente fragmento:

Yo creo que la idea más arraigada que la gente tiene es el progreso, en términos, pero no sólo en términos de conseguir plata. (...) La idea de ellos y la de mi generación era casarse, tener una finquita y tener unas vacas y tener un entable. Hoy por hoy, un caballo o una mula no importan, sí una moto. O sea, las mulas y los caballos fueron remplazados por las motos. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

Como lo expresa Sampedro (2008), “el progreso no es una fuerza sino un proceso social evolutivo resultante de numerosas fuerzas, naturales algunas, pero generadas o manipuladas otras por las actuaciones humanas” (p. 55). En el asunto del progreso, es necesario retomar nuevamente el discurso del presidente Truman y las implicaciones que ello trajo para el concepto desarrollo, pues esto puede ser considerado como un arranque oficial de lo que reemplazó al progreso: el desarrollo económico, “cuyo nombre refleja la drástica reducción de los objetivos

implícitos en el progreso, que aspiraba al pleno perfeccionamiento humano en todos sus aspectos” (p. 55).

Es importante nombrar igualmente que la concepción económica del desarrollo se observa en las formas de intervención de las organizaciones en la comunidad en su intento de empoderamiento.

Nosotros buscamos esa manera de que la gente comprenda el orden de magnitud de los problemas de pobreza de un municipio. Diga usted, San Francisco y Argelia, no eran lo suficientemente conscientes de que ellos eran en un 95% pobres y en un cuarenta y tanto por ciento pobres extremos, pero si aquí siempre hemos vivido así, es normal. Entonces los planes tienen datos, diagnósticos y cifras, datos del contexto para que la gente entienda. Lo que muchos llamamos la lectura de la realidad, el territorio. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

Podría hacerse la lectura de esta forma de intervención, como una manera pedagógica de enseñar a las comunidades acerca de las realidades sociales en términos económicos y de la lectura de su propio contexto, que desde ámbitos internacionales obedece al cumplimiento de los ODM en términos de reducción de la pobreza, sin embargo podría leerse también la imposición de su propia concepción del desarrollo o quizás aquella que es impuesta desde estos organismos, ya que el no reconocerse como pobres podría dar cuenta de una concepción diferente de desarrollo, no precisamente en términos económicos.

Sin tener el filtro del modelo de desarrollo económico y teniendo en cuenta las tradiciones culturales de algunas comunidades, puede percibirse una concepción de desarrollo que no es abarcada por estos organismos e instituciones en su definición de objetivos de desarrollo, tal como lo plantea la ONG 1 (Apéndice B):

Nos interesa el tema del desarrollo territorial y el buen vivir como lo plantean ellos, es una relación no solamente de sobrevivencia sino de convivir con la tierra y con todas las especies naturales que hay allí. Pero además vivir sin importar el modelo económico occidental globalizante, que todos los indicadores de bienestar están puestos en consumo o en cual es el promedio de los ingresos, el promedio de consumo, la capacidad adquisitiva o el patrimonio, que no está planteado en esa lógica capitalista, sino que está basado en unas lógicas culturales, ancestrales, de ir más lento, las ciudades lentas. Vivir una vida más modesta, más tranquila, con mucho bienestar, pero sin mucho consumo. Con sistemas de gobierno propios sin necesidades tan articuladas al sistema de la economía global, es decir, yo no necesito un banco para manejar mi dinero. Aquí es el trueque, es el intercambio, es nuestra propia moneda... eso, como el buen vivir.

(Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

Consideraciones finales... Papel del Estado y los organismos internacionales

Además de los condicionantes que puedan existir por parte de las agencias de cooperación al asignar recursos económicos para la ejecución de programas y proyectos sociales por parte de las ONG, la mediación que protagonizan los organismos internacionales y el Estado, tal como se ve en la figura 2, moviliza dinámicas que incluyen mecanismos de poder y dominación que podrían implicar la inclusión de objetivos ajenos a la comunidad beneficiaria y a la ONG misma para acceder a los recursos, aunque bien estos objetivos conserven una correspondencia con ellos.

Nosotros somos unos operadores incómodos, porque somos criticones, en cambio una firma de consultores que lo que le importa es ganarse el contrato y punto, ellos les

encanta, porque ellos no ponen problema para nada, aunque se dan cuenta que los que trabajan por la plata no hacen el trabajo tan bien como nosotros, que lo hacemos por una misión. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

“Con toda tranquilidad tendría que decir que esos recursos son ante todo movilizados, pero que en la mayoría de los casos, nuestras relaciones de cooperación internacional, más que una relación económica han estado más centrada en una relación política” (Entrevistado ONG 2, Apéndice B).

Hemos tenido la suerte, digo, porque quizás no siempre es así, pero en general, hay alineamiento a nuestro concepto de desarrollo y lo que encontramos en los cooperantes. En general, los proyectos que se presentan, quizá requieren hacer ajustes en la parte administrativa, pero en general no. Lo que la fundación presenta, tiene buena aceptación. (Entrevistado ONG 3, Apéndice B)

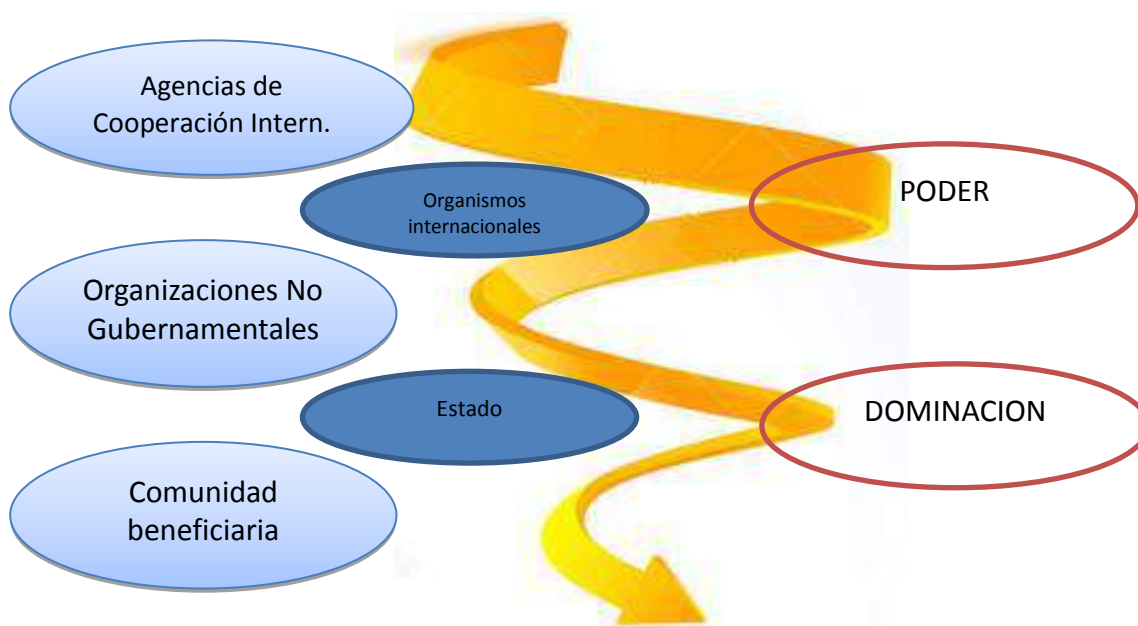


Figura 2. Relaciones de poder en los procesos de desarrollo. Fuente propia

poder podría nombrarse como determinante para la comprensión de los procesos de desarrollo. No obstante, existe en la sociedad moderna, una desproporción en las relaciones de poder que mantienen los actores frente al sistema social y ante sí mismos (Hernández, s.f, p. 1).

El Poder se fundamenta en tres pilares básicos, tal como lo expresa Rodríguez (s.f., p. 3): El económico, la información y el político. La falta de uno de ellos como la autonomía económica o la falta de información estratégica, los somete a la voluntad de los grandes grupos económicos, quienes acceden al poder político aprovechando tal debilidad del sector. Estas necesidades entre las distintas fuentes del poder van dando lugar a sociedades de beneficios mutuos, tal como se vislumbra en las relaciones entre los organismos internacionales y el Estado.

Hay una vieja herencia entre los países colonizadores y sus colonias, eso pervive. Por ejemplo España tiene una relación muy importante con América latina porque es una relación histórica, pero Francia la tiene con los países africanos que son colonia francesa, lo mismo Inglaterra con la India, etc. Ellos siempre juegan un doble juego, inversiones económicas y ayuda al desarrollo; o ayuda al desarrollo para generar capacidades económicas futuras y tener socios... no es por solidaridad desinteresada. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

Se vuelve así imperante, mirar el papel del Estado sobre los procesos de desarrollo de la sociedad, en la medida en que éste no actúa de forma neutra y tal como lo expresa Held (citado por Hernández, s.f, p. 2), la propiedad de los medios de producción, cuando hay una división de clases sociales, contradice los ideales de libertad e igualdad entre los ciudadanos. Por lo tanto, el Estado termina sirviendo como “instrumento de los intereses del gran capital, que tiende a quedar cada vez más concentrado y centralizado en la formación de grandes estructuras monopólicas y en desmedro del proletariado” (Bobbio, citado por Hernández, s.f, p. 2). Es así,

como el Estado impone la cooperación y coordinación productiva necesarias para el progreso económico, de tal manera que puede potenciar o frenar el desarrollo (Hernández, s.f, “Matriz institucional...”, párr. 3).

No puede desconocerse al Estado como orientador del transcurso de la vida económica por medio de la definición de los derechos de propiedad, así como de promover la modernización, encauzando políticas que impliquen el mayor bien común. Sin embargo, la historia demuestra que las clases sociales y el Estado son agentes que mantienen relaciones que superponen intereses, ideas y recursos que impactan a la sociedad entera y las condiciones de atraso o prosperidad en las que ésta se ubica (Hernández, s.f, p. 2). Es ahí cuando puede hablarse de una producción de productores, quienes puedan encauzar el desarrollo; desde el Estado emergen técnicas de vigilancia y control en las instituciones, permitiendo la conformación de determinados tipos de productores, de “sujetos que actúen de acuerdo a un determinado ethos impregnados de una determinada mentalidad empresarial” (Álvarez-Uría, p. 27).

Una de nuestras líneas de acción es el desarrollo, de generación de ingresos, entonces se trabaja como te decía. Cuando hablo de atención integral a la comunidad, es una atención que incluye también la posibilidad, de dar herramienta para que ellos tengan actividades productivas. (Entrevistado ONG 3, Apéndice B)

Comienza entonces a presentarse una tensión entre las concepciones de desarrollo que se tienen desde el Estado con aquellas que se manejan desde la sociedad misma, las cuales no son consultadas, pero se toman desde las ONG como una compensación y suplemento de las necesidades insatisfechas de la población.

Comprender las dinámicas del desarrollo territorial pasa por reconocer que existen profundas inequidades y profundos desequilibrios que no se resuelven sólo con los temas

económicos, sino que hay que contemplar toda esa serie de variables para que el Estado descentralice los servicios, para que las economías locales y regionales establezcan circuitos económicos distintos. Para que las decisiones políticas, no se tomen en torno a lo urbano como si se estuvieran tomando decisiones frente a una empresa, a ver donde es más rentable hacer política, irse para otro lado, irse para otro territorio. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

No obstante, el Estado parece estar perdiendo un relativo protagonismo en los países centrales, lo que ha tenido implicaciones en las políticas sociales, reduciendo su responsabilidad en la producción de bienestar social, dando paso a políticas internacionales que obedecen a determinaciones del capital financiero e industrial internacional, establecidas por organizaciones internacionales controladas por Estados centrales (Santos, 2000, p.175), las cuales se ven reflejadas en los procesos de cooperación internacional.

“Hay una cooperación que es multilateral, que es con organismos como la ONU (con cualquiera de sus agencias), el banco mundial o el BID. Esta cooperación está basada en acuerdos internacionales de los países miembros y definen unos énfasis” (Entrevistado ONG 1, Apéndice B).

Las ONG reconocen como una de las principales tensiones presentes en los procesos de cooperación internacional para sus programas y proyectos, la gestión en términos económicos, la cual lleva de fondo las concepciones de desarrollo que se movilizan tanto sus procesos como los de los organismos internacionales y que depende en gran medida del tipo de cooperación que se logra obtener.

Hay momentos en los que se pide apoyo adicional y para eso exigen una propuesta, que para ello ya no va a ser de donaciones sino de ayuda oficial, pero dicen para qué va a ser

específicamente, la agenda la marca el país, no se puede negociar eso, o hay que dar varias vueltas para poder demostrar que trabajando desde un proyecto se va apuntar a su objetivo. Cuando es por solidaridad tenemos más libertad para decidir qué hacemos.

(Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

Las ONG consultadas, al igual que la mayoría de las ONG de los países del Sur, dependen de un apoyo económico externo, lo que da cuenta de una estructura asimétrica de poder. Debido a ello, intentan buscar el apoyo financiero en agencias privadas que compartan su visión de desarrollo y facilite los procesos de gestión y administrativos, procesos en los cuales se evidencia igualmente dicha asimetría, pues mientras las ONG del Norte, están en condiciones de actuar internacionalmente, en general las principales ONG del Sur obtienen respaldos solo para actuar en el ámbito nacional, ya carecen de ese poder (Sorj, 2007, p.137).

Intentando encontrar una definición del concepto de poder, se encuentra a Max Weber (citado por Emmerich, 1990), quien lo propone como "la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena" (p.94). Sin embargo éste autor, después de proponer su definición, agrega que ese principio de poder es demasiado genérico y propone recurrir al concepto de "dominación", que deriva de la noción del mismo, pero que es más específico y concreto, el cual significa "la probabilidad de que un mandato sea obedecido" (Rojo, 2005, p. 51) y se trata de un poder socialmente legítimo, donde aquellos que detentan el poder pueden esperar ser obedecidos y aquellos que se encuentran sometidos al poder esperan recibir determinadas órdenes a cumplir; por lo tanto, "la dominación es el poder visto bajo la forma de estructura institucional (o cuando menos formalizada) que el mismo debe revestir para tener alguna realidad y eficacia" (p.51).

“Al Estado le interesan son los operadores, no los socios y entonces la relación con ellos es de obediencia, no de cooperación” (Entrevistado ONG 1, Apéndice B).

Así mismo, como lo manifiesta Foucault (citado por Maíz, 2003, p.3), la fusión entre los procesos de sujeción y subjetivación de poder y conocimiento, generará la equiparación de las relaciones de poder y dominación a tal punto que la autoridad política y el poder social, serán sólo facetas de la dominación. De esta forma se introduce un concepto negativo del poder político en el cual, incluso la libertad conlleva un ejercicio de poder así esta sea entendida como no dominación, y además no sólo es visto cómo el poder político se ejerce con cierta verticalidad de arriba a abajo, desde el Estado y sus procedimientos jurídicamente regulados, sino que éste también surge de la acción cooperativa de los ciudadanos, como control, influencia y autoproducción colectiva de preferencias e identidades. Se construye el poder como un empoderamiento colectivo. Según Arendt (citado por Maíz, 2003), “el poder surge de la capacidad que tienen los individuos no solamente de actuar para hacer cosas, sino también para concertarse con los demás y actuar de acuerdo con ellos” (p.19). Así puede verse en el siguiente fragmento:

El tema del estudio (en las mujeres) y en los municipios más rurales eso es muy predominante, estudian en mayor proporción y todo eso y estudian en una perspectiva que me parece muy interesante y es aumentar los niveles de autonomía. Pues eso no lo hemos conseguido nosotros, sino que es una dinámica, yo creo que es una dinámica de las políticas públicas y de la globalización. (Entrevistado ONG 1, Apéndice B)

Los territorios comienzan a jugar un papel importante en los procesos de desarrollo y la gestión de cooperación generan una dinámica de actuación distinta a las prioridades identificadas desde la agenda nacional. Es allí donde los sistemas regionales de cooperación, con sus

programas y proyectos, intentan adquirir una identidad propia basados en contextos territoriales, sus actores, formas de organizarse y actuar en el territorio. Es decir, son los escenarios locales y territoriales los que deberían jugar un papel más activo y relevante en el ámbito internacional, gestando sus propios conceptos del desarrollo (Franco & Muñoz, 2012).

La comunidad beneficiaria de los programas y proyectos de las ONG, en muchos casos, se va adhiriendo a políticas y dinámicas que les son ajenas y representan desarrollo para lo que es establecido como tal externamente, con el riesgo de generar de alguna manera rupturas en sus dinámicas propias.

Además de ello, tal como lo manifiesta Duran (2008, “daños colaterales”, párr. 2), debe tenerse en cuenta que la externalidad de estos proyectos, es decir, el hecho de haber sido diseñadas por personas extrañas al mundo en el que quieren cooperar, muchas veces desconocedoras de su realidad, de espaldas a ella o simplemente poniendo en funcionamiento mecanismos de poder o dominación, provoca varios tipos de impactos negativos en la comunidad beneficiaria a costas de la búsqueda del tan anhelado desarrollo

Para Colombia y Antioquia específicamente, la cooperación ha sido un medio y un mecanismo efectivo para construir sinergias institucionales y acciones desde el territorio, buscando el desarrollo local y regional. Por medio del desarrollo de proyectos y programas sociales, algunas ONG, intentan integrar la agenda internacional de desarrollo al contexto local y regional, proyectando un pensamiento renovado en materia de cooperación internacional e intervención social, articulando la gestión del conocimiento y transferencia de capacidades mediante una agenda sistemática con organismos internacionales (Franco & Muñoz, 2012).

Antioquia es uno de los departamentos más extensos y con mayores niveles de desigualdad económica entre sus municipios, por lo que debería contar con unos lineamientos

que orienten la gestión de la cooperación internacional que realizan sus diferentes organizaciones, haciendo uso de los recursos de desarrollo que existen en el escenario externo, logrando avanzar en el logro de los objetivos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, respondiendo a las problemáticas y potencialidades de la región. Sin embargo, en muchos casos, la agenda de la cooperación internacional en Antioquia sigue estando supeditada a las prioridades de los gobiernos y organizaciones cooperantes y en esa medida, la gestión desde lo local sigue acomodándose a la oferta. Así mismo, prevalece un enfoque de la cooperación internacional en la que se ubican las organizaciones regionales en condición de receptores, sin que se vea el potencial de la región para la oferta de cooperación hacia otros territorios (Franco & Muñoz, 2012).

Es así como componentes de poder y dominación entran en juego en los procesos de cooperación internacional para los programas y proyectos que formulan y ejecutan las ONG en Antioquia, los cuales no logran escapar totalmente de las pretensiones develadas en la relación de los organismos internacionales y el Estado y su modelo de desarrollo económico, permeando las concepciones de desarrollo que se movilizan en las ONG, las cuales se ubican en modelos de desarrollo humano y sostenible, convirtiéndose de una u otra manera en los objetivos que pretenden alcanzarse para la comunidad beneficiaria.

Conclusiones

1. El desarrollo en el contexto social es un concepto cambiante que va evolucionando de acuerdo a las coyunturas sociales y políticas, el cual finalmente hace referencia a los cambios que una sociedad enfrenta para conseguir unas metas propuestas en términos de bienestar para sus miembros, lo cual implica una relación de equilibrio entre los individuos y el medio ambiente, la satisfacción de sus necesidades básicas, altos niveles de autonomía, desarrollo de sus capacidades, goce efectivo de sus derechos, oportunidades de participación en las dinámicas estatales y mejoramiento de la calidad de vida.

Partiendo de esas concepciones de desarrollo claramente definidas a nivel documental, las ONG participantes de esta investigación, aportan al desarrollo en la medida en que contribuyan al logro de los ODM, como uno de los referentes internacionales con que se cuenta para medir los procesos de desarrollo, agrupando los aspectos anteriormente nombrados, en ocho dimensiones y asignándoles unas metas globales con un plazo definido para su cumplimiento. Es entonces tarea de las ONG, contribuir a que éstos se cumplan desde el nivel local, integrando diferentes áreas temáticas con los planes de desarrollo locales y regionales e identificando los avances en sus agendas programáticas.

Es allí entonces, donde las ONG se ven en la disyuntiva de intervenir la comunidad por medio de proyectos específicos que apunten directamente al cumplimiento de dichos objetivos por medio de programas que capten el interés de los entes cooperadores o de hacerlo indirectamente, apuntando a problemáticas reales y específicas identificadas en las comunidades que están en su radio de acción, a riesgo de que aquello no sea priorizado por los entes cooperadores y por lo tanto no se acceda al aporte monetario, necesario para su funcionamiento.

Esta disyuntiva aporta un fuerte componente económico a la forma en la que se establecen las prioridades de desarrollo en las comunidades, estableciendo un enfoque que en cierta forma invisibiliza el componente social. Se develan entonces relaciones de poder existentes, que denotan aspectos de dominación por parte de los entes cooperadores sobre las ONG.

2. Los miembros de las ONG consultadas, conciben el desarrollo en términos de bienestar de los miembros de la sociedad, asignándole un adjetivo que intenta dar cuenta de sus propósitos, basándose en referentes que incluyen el recorrido histórico del concepto e integrando diversas dimensiones del ser humano. Es así como lo describen en términos de desarrollo humano, desarrollo territorial y desarrollo integral.

Es notorio el interés de las ONG por realizar una conceptualización del término, la exploración de diferentes referentes y su actualización e intento por articular e integrar estos conceptos con el contexto. Sin embargo, éstos son validados por medio de discursos de entidades gubernamentales u organismos a nivel internacional, que dictan los referentes en esta materia.

La conclusión que se hace al analizar las concepciones que se develan en sus discursos, es que hace falta un punto de referencia propio, que tenga en cuenta las concepciones de la comunidad y no basado en referencias occidentales, que no necesariamente dan cuenta de lo que en el contexto colombiano se entiende por desarrollo, siendo inclusivo con las diferencias y la diversidad que conlleva el mismo, que de una u otra forma, surge de procesos locales que tienen en cuenta la cultura, las tradiciones y las formas de vida de las comunidades, que si bien van cambiando igualmente, este proceso de cambio está relacionado con la imposición de una cultura diferente a la propia en miras de la "modernidad" y en ello termina siendo cómplice la

institución. Ante ello, se percibe nuevamente componentes de dominación y poder en sus relaciones.

3. Para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos en las comunidades, las ONG participantes en esta investigación, presentan elementos comunes en sus estrategias de intervención, tales como el componente educativo, el empoderamiento de la comunidad, la asesoría y acompañamiento en procesos de organización y participación para la democracia, que aunque se ejecuten por medio de acciones diferentes y con poblaciones muy diversas, de una u otra manera buscan el desarrollo, tal cual como ellos mismos lo conciben. Sin embargo, cabe preguntarse si este desarrollo está marcado exclusivamente por el progreso que se impone desde el Estado, basado en experiencias ajenas al contexto, donde los intereses son puestos en asuntos no prioritarios para las comunidades. Si bien, esto no es generalizable y en muchas ocasiones estas intervenciones apuntan a problemáticas que afectan directamente a ciertas poblaciones, sí puede verse que existen discrepancias en los intereses de las comunidades mismas que implican una intervención no siempre beneficiosa para todos. Es decir, el desarrollo podría implicar el sacrificio de unos intereses, para atender otros en una misma comunidad; lo que bien podría funcionar para unos, podría perjudicar a otros. ¿Quién establece cuál es más prioritario?

Se intenta imprimir entonces, en la comunidad la concepción que la ONG misma tiene del desarrollo, imponiendo esta concepción por medio intervenciones que tienen un componente de formación y empoderamiento, que aunque por medio de la participación buscar formar sujetos autónomos, los ubica en una posición de inferioridad y subyugación tanto frente al Estado como frente a quien pretender enseñarles o llevarles estas nuevas formas que aun no han sido

incorporadas. Así, la comunidad se va adhiriendo a políticas y dinámicas que les son ajenas y representan desarrollo externamente.

4. Las concepciones de desarrollo manejadas por estas ONG que reciben apoyo de agencias de cooperación, se movilizan en torno a algunos aspectos definidos a nivel internacional, que son asumidos como propios; los cuales deben ser incluidos en sus planes institucionales como condicionantes, en algunos casos, para el otorgamiento de los fondos de cooperación, a los cuales deben aspirar por medio de licitaciones o convocatorias y para lo cual, deben cumplir con los requisitos exigidos por el ente cooperador. Aunque se muestren coincidencias en los objetivos de los entes cooperadores y las ONG, la mayoría de los programas y proyectos que éstas emprenden, se adaptan a dichos condicionantes, mostrando las relaciones de poder presentes en dichos procesos.

La pretensión de integralidad que comparten las distintas ONG en su concepción de desarrollo, podría interpretarse como una respuesta a múltiples exigencias externas, en el sentido de tener una amplia oferta para las necesidades de intervención. Es decir, el componente de integralidad puede dar respuesta a los organismos internacionales en los objetivos que estos proponen y a los planes de desarrollo gubernamentales, logrando captar agencias de cooperación internacional para el aporte de recursos financieros, ya que cumplen en cierta medida con las exigencias que ellos puedan hacer en términos de intervención en problemáticas y poblaciones específicas. Esta urgencia en la captación de recursos, se fundamenta en que Colombia ya no es catalogado como un país pobre y por lo tanto no hay muchos recursos de cooperación, lo que afecta económicamente el quehacer de las ONG. Por lo tanto se lee un interés económico de la cooperación con estos recursos

5. La mediación que protagonizan los organismos internacionales (como en el caso de los organismos multilaterales) y el Estado, enmarcados en un modelo de desarrollo económico, moviliza la inclusión de lineamientos ajenos a las ONG y a las comunidades beneficiarias de los proyectos y programas sociales que éstas ejecutan, permeando sus concepciones de desarrollo y convirtiéndose de una u otra manera en los objetivos que pretenden alcanzarse para la comunidad, sin que ello en muchos casos refleje lo que la comunidad misma concibe como desarrollo, lo que da cuenta del poder y la dominación que se hacen presentes en estas relaciones. Son entonces estos organismos y el Estado, quien marca la agenda del desarrollo e impone el componente económico que esta conlleva, haciendo que sea este el que prime desde la formulación hasta la evaluación del programa o proyecto mismo.

6. Se advierte de la pertinencia de profundizar en futuros estudios acerca de las concepciones de desarrollo que manejan las comunidades beneficiarias de los programas y proyectos sociales de los cuales son beneficiarios. Así mismo, profundizar acerca de las concepciones de desarrollo que manejan los entes cooperadores, incluyendo por ejemplo, el principio de “acción sin daño”, que si bien, no es un concepto que emerge en este proceso investigativo, es uno de los principios que están empezando a regir en la cooperación internacional como herramienta del desarrollo. De esta manera puede accederse a una mayor linealidad y similar horizonte de sentido entre los objetivos propuestos por cada uno de estos actores que intervienen en el desarrollo social, a su vez que puede generarse un mayor impacto al respecto.

Referencias

Acción Social (2008). *La Cooperación Internacional y su Régimen Jurídico en Colombia*.

Presidencia de la República. Colombia

ACI (s.f). *Red Antioqueña de Cooperación*..Recuperado de <http://www.acimedellin.org/cooperación>

AEE (2013). Tendencia de los indicadores de Alianza Antioquia por la Equidad (AAE) y

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), metas a 2015 y líneas base. Recuperado de

http://antioquia.gov.co/images/pdf/anuario_2013/es-CO/capitulos/indicadores/

[programas/cp-14-10-1.html](http://antioquia.gov.co/images/pdf/anuario_2013/es-CO/capitulos/indicadores/programas/cp-14-10-1.html)

Álvarez-Uría, F. (Ed.) (1994). La cuestión del Sujeto. En Michael Foucault. *Hermenéutica del*

sujeto. Madrid. Ediciones de la Piqueta

Barrero, J., Bedoya, L. & Castañeda, p. (2003). *Análisis de experiencias en cooperación*

internacional al desarrollo de las ONG federadas en Antioquia (Tesis de

especialización). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

Brown, G. (s.f.). *El desarrollo a escala humana*. Recuperado de

<http://www.biblioteca.org.ar/libros/brown1.pdf>

CEPAL (2014). *Panorama social de América Latina*. Recuperado de

repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729_es.pdf?sequence=4

Clemente, A. (2000). El papel de las ONG en el desarrollo local. Indicadores para la gestión

asociada y el trabajo en alianza. *Síntesis*, 33-,34, 111-129.

- Concejo de Medellín (2011). *Acuerdo 339 de 2011*. Medellín, Colombia. Recuperado de http://www.concejodemedellin.gov.co/concejo/concejo/file_downloader.php?id_file=13718-concejo-6a3bea179df27cf2561b04b7bea985e9.
- Corpogestión (2011). Conceptos básicos de cooperación nacional e internacional. *En Encuentro Nacional de coordinadores de Unidades de Emprendimiento*. Medellín. Recuperado de <http://www.culturaemedellin.gov.co/sites/CulturaE/ciudade/Documents/Conceptos%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional.%204.11.2011.pdf>
- Correa, G. & Zapata, J. (2006). *La autonomía psíquica en la reeducación: Un Proceso De Individuación*. (Tesis de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Cubides, L., Moreno, I. & Montañez, E. (2011). *Visión del desarrollo comunitario desde los saberes y prácticas locales* (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional – CINDE, Bogotá, Colombia.
- Del Rio, R. (2014). Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano, de Martha Nussbaum. *Revista Anales*, (6), 213-215. Recuperado de <http://www.anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/viewFile/31834/33629>
- Delgado, R. (2006). El desarrollo humano: un panorama en permanente transformación. *Revista Tendencia & Retos*. (11), 97-115.
- Departamento de Planeación Nacional (2004). *Las regiones colombianas frente a los objetivos del milenio*. Recuperado de http://www.pnud.org.co/img_upload/9056f18133669868e1cc381983d50faa/libromilenio_1b.pdf
- Dubois, A. (2002). Un concepto de desarrollo para el siglo XXI, *Asuntos económicos y administrativos*, (8), 1-11. Recuperado de

<http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/economicas/lumina1/html/8/concepdesar.pdf>

Duran, E. (2008). La gran mentira de la cooperación internacional: Eficacias, engaños y autoengaños de la Ayuda Oficial al Desarrollo y las ONGD. *Rebelión*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=63903>

Emmerich, E. (1990). Dominación, poder, Estado moderno y capitalismo en Max Weber. Una interpretación. Recuperado de <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1222&article=1253&mode=pdf>

FAONG (s.f.). *Federación Antioqueña de ONG*. Recuperado de <http://www.faong.org/>

Flores, L. (2009). *Desarrollo local y participación ciudadana*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. México. Recuperado de http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/217708/550726/file/Desarrollo_local_participacion_docto70.pdf

Fonseca, T., Rojas, Y. & Vargas, R. (2008). *Comprensión crítica de concepciones y enfoques de desarrollo desde trabajo social: estudio documental*. (Tesis de grado). Universidad de la Salle. Bogotá, Colombia.

Franco, D. & Muñoz, S (2012). *Cooperación internacional y Coordinación en el territorio. La construcción social de una agenda estratégica de cooperación internacional para el desarrollo en Antioquia, Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia - CIDEAL.

Galeano, M. (2009). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro de la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.

García, N. (s.f.). *Alcances del enfoque de las capacidades en Martha C. Nussbaum*. Recuperado de <http://www.saga.unal.edu.co/etexts/PDF/Ponencias2010/NathalyGuzman.pdf>

- González, A., Escobar, F. & Restrepo, A. (2001). Las aspiraciones humanas en el desarrollo y su virtualidad en los procedimientos de planeación y participación local en la ciudad de Medellín. *Revista Signos Públicos*, (3). 13-30.
- Grosso, C. (2013). La economía social desde tres perspectivas: tercer sector, organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro. *Tendencias & Retos*, 18(1), 143-158.
- Gutierrez, J. (2011). *Cooperación internacional descentralizada para la gestión pública departamental y municipal en Colombia*. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1909-30632011000200004&script=sci_arttext
- Hernández, L. (2011). Desarrollo Social Sostenible. *Polémica: Revista de la facultad de pregrado*. (12), 86-93
- Hernández, M. (s.f). *Estado, poder político y poder económico: ¿una coalición para el desarrollo?* Recuperado de http://redpol.azc.uam.mx/descargas/numero4/Estado_poder_politico_poder_economico_coalicion_desarrollo.pdf
- Kaztman, R & Gerstendeld, P. (1990). Áreas duras y áreas blandas en el desarrollo social. *Revista de la CEPAL* (41), 159-182.
- Liberti, S. (2007). Actores indispensables: Las ONG y la cooperación para el desarrollo. *Revista Desafíos*. (16), 255-277.
- Maíz, R. (2003). *Poder, legitimidad y dominación*. Recuperado de http://webspersoais.usc.es/export/sites/default/persoais/ramon.maiz/descargas/Capitulo_4_3.pdf
- Max-Neef, M. (1994). *Desarrollo a escala Humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.

- Max-Neef, M., Elizalde, A., Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: opciones para el futuro*. Recuperado de: <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>
- Murguialday, C., Pérez, K & Eizagirre, M. (2005). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>
- Naciones Unidas (2005). *Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América latina y el caribe*. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2797/S2005002_es.pdf?sequence=1
- Nirenbergen, O. (2006). *Participación de adolescentes en proyectos sociales: Aportes conceptuales y pautas para su evaluación*. Recuperado de http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase_11_nirenberg.pdf
- Observatorio de la Deuda en la Globalización (s.f). *El concepto del desarrollo..* Recuperado de http://courseware.url.edu.gt/Facultades/Facultad%20de%20Ciencias%20Pol%C3%ADticas%20y%20Sociales/Gesti%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20Territorial/Modulo%201/Tema6/Tema6/1.2_Concepto_de_Desarrollo.pdf
- Ochoa, S. (2006). *Desarrollo social*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. México, Recuperado de http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/desarrollo%20social.htm
- PNUD (1995). *Informe de desarrollo humano*. Naciones Unidas - PNUD. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1995_es_completo_nostats.pdf

PNUD (2014). *Informe Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado de

<http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-odmcolombia2014-2014.pdf>

Puig, J. (2014). *Modelo tradicional de cooperación al desarrollo: análisis crítico y propuesta de alternativas: El caso de la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament*.

Recuperado de

<http://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/237667/TFGPuigVelascoJuan1314.pdf?sequence=1>

Reales, A. (2011). Génesis del concepto de Desarrollo. *Revista Amauta*, 9(18), 47-51

Red Argentina para la Cooperación Internacional. (s.f). *International Cooperation Handbook – A tool for the strengthening of civil society organizations*. Recuperado de

<http://www.raci.org.ar/resources-for-ngos/handbook-of-international-cooperation/international-cooperation-handbook-a-tool-for-the-strengthening-of-civil-society-organizations/?lang=en>

Rendón, J. (2006). La cooperación para el desarrollo: Realidades y oportunidades de una opción en la lucha contra la pobreza. *Perspectivas de la Cooperación Internacional para el desarrollo en Colombia: Resultados del Concurso de Investigación en Cooperación Internacional a nivel de ensayos*, 11-76.

Rodríguez, J. (s.f). *Desarrollo y poder Un documento para generar debate*. Recuperado de

<http://www.cepal.org/dds/innovacionsocial/e/docs/Cauqueva-Desarrollo-y-poder.pdf>

Rojo, R. (2005). Por una sociología jurídica, del poder y la dominación. *Sociologías*, 7(13), pp. 36-81

- Sampedro, J. (2008). La idea de progreso en el siglo XXI. *Temas candentes*, (163). Recuperado de http://www.fundacionsistema.com/media/pubs/Temas163_PDF_TemasCandentes.pdf
- Santos, B (2000). *Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Desclée
- Sen, A (2000). *Desarrollo y libertad*, México DF: Editorial Planeta Mexicana.
- Sorj, B. (2007). ¿Pueden las ONG reemplazar al Estado? Sociedad civil y Estado en América Latina. *Revista Nueva Sociedad* (210), 126-140.
- Tassara, C. (2012). Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo: políticas, actores y paradigmas. En Agudelo (Ed.), *Debates sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo*. (pp. 15-81). Bogotá, Colombia: Kimpres.
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak & M. Meyer (Ed.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, pp. 143-177. Recuperado de http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/u_3/van_teu.pdf.
- Van Dijk, T. (Febrero, 2004). Discurso y dominación. *Grandes Conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas*, (4), Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Vargas, J. (2007). Comunidades y organizaciones locales en la gobernabilidad y gestión del desarrollo. *Revista OIDLES* 1(1), Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/oidles/01/Vargas.htm>
- Vargas-Alzate, L. (2014). Análisis de la política pública de cooperación internacional de Medellín. *Analecta Política*,5(6). pp. 141-162

Visitante (2009). Aproximaciones críticas a la cooperación internacional. *Fractilidades en investigación crítica (FIC)*. Recuperado de

<http://psicologiasocial.uab.es/fic/es/book/2009/02/24-1>

Zorro, C. (2013) Responsabilidad social de la cooperación internacional europea en Colombia.

Investigación & Desarrollo, 21(1), 74-107.

Apéndice A. Política pública de cooperación internacional de Medellín

PROYECTO DE ACUERDO 339 DE 2011

"POR EL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN"

EL CONCEJO DE MEDELLIN

En uso de sus facultades constitucionales y legales, conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Política Pública de Cooperación Internacional. Adóptese la Política Pública de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la cual orientará la gestión para la cooperación internacional descentralizada, con la participación de la ciudadanía, la sociedad civil, la Red de Cooperantes y las entidades y dependencias del Municipio de Medellín, en un marco de concertación.

ARTÍCULO SEGUNDO. Objeto. Definir las líneas básicas para la generación de una Política Pública de Cooperación Internacional y orientar la gestión eficaz para contribuir al desarrollo humano y la calidad de vida de los habitantes de Medellín y la región, como una oportunidad de integración y promoción municipal y regional.

ARTÍCULO TERCERO. Principios. El objeto de la Política Pública a que se refiere el artículo anterior estará orientado por los siguientes principios, sin perjuicio de los ya consagrados en la Declaración de París de 2005:

a. Equidad, la política pública tendrá en cuenta los criterios de igualdad en las oportunidades, priorización equitativa de las líneas de desarrollo de la cooperación, equilibrio en los deberes, responsabilidades y compromisos de las partes así como de los beneficios resultado de los acuerdos y convenios.

b. Autonomía Institucional, respetando el compromiso de fortalecimiento desde lo local y lo regional de lineamientos priorizados por los agentes públicoprivados, en el marco de sus políticas y programas de desarrollo, orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Así como de los intereses mutuos y los compromisos pactados para el crecimiento y fortalecimiento de los diferentes actores y sus beneficiarios.

c. Participación, la política conservará un compromiso inquebrantable con la ciudadanía, haciéndola participe de los espacios de discusión establecidos para su construcción y desarrollo.

d. Sostenibilidad, la política pública de cooperación internacional velará porque los programas y acciones de cooperación arrojen beneficio para el desarrollo de la región y la generación de buenas prácticas como base para un aporte al desarrollo en el contexto internacional.

ARTÍCULO CUARTO. Dimensiones y elementos de priorización para la elaboración de las líneas de acción. Las líneas de acción de la Cooperación Internacional se desarrollarán a través de:

a. El diálogo político y técnico entre los socios locales e internacionales para la construcción de relaciones de confianza, horizontales y de largo plazo, a partir de la generación en el territorio de

capacidades de relacionamiento y articulación entre múltiples actores, y del liderazgo de las autoridades públicas en las estrategias de internacionalización de la ciudad y la definición de prioridades de desarrollo en el largo plazo.

b. Las alianzas novedosas y articulación multi actor, entre el sector público, empresarial, fundacional, social, gremial, académico y no gubernamental, en sus diferentes niveles; con el fin de que las iniciativas de desarrollo se asuman como una responsabilidad compartida y cuenten con un máximo potencial. En este sentido, la cooperación internacional, entendida en doble vía, permitirá incorporar el aporte de capacidades internacionales que complementen las acciones público-privadas, así como fomentar modelos de interacción innovadores en los que la división del trabajo y la participación según fortalezas y competencias que generen mejores resultados, impactos y rutas de confianza.

c. La gestión del conocimiento en cooperación para fortalecer el trabajo institucional, mejorar la toma de decisiones y la transferencia de experiencias de cooperación de las instituciones locales, a partir de la creación de sistemas de información, así como la sistematización de experiencias y lecciones aprendidas en los diferentes proyectos y programas de desarrollo.

d. El trabajo focalizado y por prioridades que permitan establecer orientaciones desde los socios locales para que los organismos cooperantes mejoren sus procesos de alineación y armonización con los objetivos de desarrollo de la región, la definición de agendas positivas, así como la promoción y transferencia de los aprendizajes y modelos de la ciudad en Cooperación para el desarrollo.

Por lo cual, es necesaria la definición de un marco de trabajo común de manera que las agendas de cooperación internacional de los múltiples actores estén orientadas a las prioridades definidas en los planes de desarrollo, planes estratégicos regionales, agendas prospectivas, acuerdos sectoriales y definiciones multisectoriales, lo cual permitirá la generación de sinergias en la implementación de procesos de transformación social y económica en el mediano y largo plazo.

Parágrafo. El Alcalde de Medellín podrá ajustar los lineamientos de esta política pública para dar respuesta a los cambios del contexto local e internacional en la gestión de cooperación, con el fin de dar cumplimiento al objetivo planteado en el artículo segundo.

ARTÍCULO QUINTO. Responsabilidades en la Política Pública. La dirección de los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Cooperación Internacional estará en cabeza de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana, como ente descentralizado especializado en Cooperación Internacional.

ARTÍCULO SEXTO. Los Planes de Desarrollo del Municipio de Medellín, deberán contener programas y las fuentes de financiación necesarias para la implementación y promoción de la política pública de cooperación internacional.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Para el desarrollo de esta política pública de cooperación internacional se formularán planes de acción anuales.

ARTÍCULO OCTAVO. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial del Municipio de Medellín y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Apéndice B. Matriz de sentido por categorías

Categoría: Concepciones de Desarrollo (ONG 1)			
Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Concepciones de Desarrollo en las ONG	“nos hemos movido en muchas concepciones del desarrollo. Digamos que uno se mueve en función de las coyunturas y de los contextos que se van dando, tanto los políticos como los académicos.”	El concepto de desarrollo que va adoptando la ONG, ha presentado cambios en función del contexto político y académico que atraviesa, reafirmando que este es un concepto cambiante. Sin embargo, se ha buscado una definición que logre retomar el desarrollo de manera que integre diferentes dimensiones del ser humano, del medio ambiente y su entorno social: el concepto de desarrollo territorial lo vienen manejando desde el 2008, logrando incluir el territorio y aspectos culturales en dichas dimensiones.	El ideal en la definición que se encuentra del concepto de desarrollo es el obtenido de discursos indígenas, que muestran la identificación de la ONG con éste y es notable que intentan abarcar las actualizaciones que a nivel académico se hacen de este concepto, que evoluciona a nivel internacional, retomando igualmente discursos académicos. Sin embargo se percibe un interés por realizar una conceptualización que de cuenta de los manejos del término que se dan a nivel internacional, abandonando su propia concepción. Se percibe una Institución preocupada por lo conceptual, que explora diferentes referentes, se actualiza e intenta articular e integrar estos conceptos con el contexto. Se enfatiza mucho en lo teórico, validándose por medio de discursos emitidos por entidades gubernamentales u organismos a nivel internacional, que les generen credibilidad. Sin embargo, hace falta un punto de referencia propio y no basado en referencias occidentales, desde la población. Se abre entonces la necesidad de integrar el discurso teórico con el discurso que maneja la población. Ante ello, se percibe nuevamente componentes de dominación y poder en sus relaciones. Si bien, se reconoce la importancia de incluir las concepciones que se manejan a nivel internacional, de una u otra forma
	“En los 90, hablábamos del desarrollo con oportunidades. Luego, Amartya Sen y su gente nos puso a hablar en términos de capacidades y agenciamiento. Luego, los objetivos del milenio, pusieron una línea”		
	“Ahora, estamos en el tema del desarrollo territorial, desde el 2008 y no es ahora por los temas de la Habana, no. Desde el 2008 nos hemos preocupado más por el tema del desarrollo territorial y hemos pasado por el desarrollo integral, el desarrollo sostenible y la escala humana con oportunidades y todo eso”		
	“Nos movemos en torno a un concepto que no está lo suficientemente desarrollado y es el desarrollo territorial, por un lado. Y el otro, que ha ido calando, pero más bien como un interés de comprender, que es la palabra que están usando los indígenas de Ecuador, Bolivia y Perú, para denominar lo que ellos entienden por el desarrollo, que el "el buen vivir o el vivir bien"		
	“el por qué nos interesa el tema del desarrollo territorial y el buen vivir como lo plantean ellos, es una relación no solamente de sobrevivencia sino de convivir con la tierra y con todas las especies naturales que hay allí.”		
	“el desarrollo territorial, debe comprender las cinco grandes dimensiones del desarrollo humano y sostenible, de todas formas. Digamos, la dimensión de lo social (entendido lo social en dos dimensiones: lo que son los programas sociales a cargo del Estado, los servicios públicos a cargo del estado, la salud, la educación, la seguridad, la justicia, el agua potable, el saneamiento básico; pero también lo social, como los servicios a cargo del Estado como un asunto clave, lo económico, las dinámicas económicas de un territorio: las privadas, las comunitarias y las públicas, la dimensión política y ahí si, desde los partidos, el funcionamiento del Estado y las expresiones de la sociedad civil organizada en sus distintas formas de organización, tanto comunitarias, públicas y privadas), lo económico, lo político, lo ambiental (pero en lo ambiental lo hablamos no solamente de los bienes y servicios que pueda prestar un ecosistema, sino que le estamos incorporando otros asuntos y es el ordenamiento del territorio y la comprensión de la dimensión patrimonial del medio ambiente, no entendido como recurso, que esos son los recursos naturales que están reconocidos por la legislación colombiana y la manera en que se trata, sino como en patrimonio natural; y la otra es la dimensión cultural, nosotros la llamamos espiritual y cultural, para que no se reduzca a las		

<p>expresiones artísticas y reconozca, digamos la dimensión de los indígenas por ejemplo que es la cosmogonía y de su relación con la tierra, pero para el caso de nosotros, para incorporar ahí, los hábitos y las costumbres y los propósitos de cambio cultural, como por ejemplo, la superación del patriarcado, como un elemento de lo cultural; la superación de formas de violencia que están muy arraigadas, como un elemento cultural; la superación de hábitos de consumo irresponsable... entonces lo escribimos en el cambio cultural, pero en una perspectiva más amplia, inclusive los asuntos espirituales, religiosos para algunos casos”</p>		<p>se abandona la concepción ideal, si puede llamársele así, ignorando de una u otra forma, que esta sale de procesos locales que tienen en cuenta la cultura, las tradiciones y las formas de vida de las comunidades, que aunque van cambiando igualmente, este proceso de cambio está relacionado también con la imposición de una cultura diferente a la propia con toques de "modernidad" y en ello termina siendo cómplice la institución</p>
<p>“Esas 5 dimensiones y... el tema de la sostenibilidad. Por ejemplo, para el caso de nosotros, hemos dado ese debate. No es la definición cerrada de no comprometer el futuro de las próximas generaciones en materia de recursos naturales renovables y no renovables, sino que la sostenibilidad también tiene que ver con asuntos de reglas de juego de la democracia”</p>		
<p>“Esta es una reflexión que nos ha transmitido mucho La Compañía de Jesús, con una metodología de planeación que ellos tienen, que es Suyusama. Suyusama es un método de planeación o de planificación dirían otros, que se aborda desde esas 5 dimensiones del desarrollo y pensando el territorio, entonces para ellos, la unidad territorial sostenible debe ser la región, no es una vereda, ni siquiera un municipio, sino la región”.</p>		
<p>“se han dedicado trabajar los temas de la democracia local, cuando decimos local, nos referimos a Municipal, pero con una perspectiva regional”</p>	<p>La ONG toma los procesos democráticos y de participación ciudadana como un factor importante para el desarrollo, enfocándose principalmente en lo regional. Por medio del empoderamiento de la comunidad, apuestan a que se generen procesos de desarrollo.</p>	<p>Se nota una intención de empoderamiento de la comunidad, en cuanto a dejar capacidad técnica instalada en la comunidad. Sin embargo la línea dada, aunque pretende enfocarse en las necesidades locales, da cuenta de un discurso institucionalizado (en nombre de organismos multilaterales o del Estado, por ejemplo), que hace, como en el caso de los objetivos del milenio, centrarse en problemáticas generales establecidas externamente o donde éstas son mediadas por coyunturas políticas Estales. Lo anterior podría dar cuenta de una posición de las ONG algo pasivas o supeditada frente a un proceso de dominación y poder externo a ellas.</p>
<p>“acompañamos los planes de vida o las agendas ciudadanas. Ese instrumento de Agendas ciudadanas, ha sido un instrumento que hemos venido perfeccionado en el tiempo y hemos hecho agendas ciudadanas de paz y de equidad, lo hicimos en el 2008, pensando en los objetivos del milenio, pensando en la superación de la pobreza extrema sobre todo y en el tema de la equidad en los géneros. En el 2011 lo volvimos a hacer en los temas de reconciliación y ahora lo vamos a hacer para este año electoral, agendas ciudadanas de paz, orientadas a los temas de paz”</p>	<p>Por medio de las agendas ciudadanas, buscan incidir en las problemáticas propias de la región, promoviendo la participación de las comunidades, a la vez que inscriben las temáticas de interés en las agendas gubernamentales, tanto a nivel de propuestas electorales como a planes de desarrollo, garantizando que de una u otra forma estén sean tenidas en cuenta y se invierta en ello en sus Municipios o Regiones.</p>	
<p>“nos interesa que los gobiernos locales estén preparados para abordar esos temas y que esos temas vengan desde la sociedad civil. Nosotros las ayudamos a hacer, pero que vengan de parte de ellos.”</p>		

<p>“en eso estamos hoy, enfrentados al tema del desarrollo local con los retos de la paz, de los temas ambientales, pero también hemos trabajado la línea de construcción de paz y resolución de conflictos”.</p>	<p>Los temas ambientales, de construcción de paz y resolución de conflictos, son problemáticas características del departamento de Antioquia, como una región de muchos recursos naturales renovables y no renovables, que ha su vez ha sido foco del conflicto armado, principalmente la región del oriente antioqueño, que es uno de sus principales radios de acción.</p>	<p>Si bien, los temas de resolución de conflictos y construcción de paz, son temas fundamentales en el proceso de postconflicto en el país, este no es un factor que la misma ONG describa como dimensión de desarrollo territorial, más bien obedece a una necesidad social que se avecina por las particularidades en cuanto a vulneración de la región intervenida, lo cual será el nuevo foco de la cooperación internacional, que sin duda es de interés para la ONG, en términos financieros.</p>
<p>“por la preocupación que tenemos de adecuar los modelos de intervención a dinámicas municipales mas integrales, mas englobadoras. Por ejemplo, el desarrollo humano o el desarrollo a escala humana, siendo muy importante en términos de generar capacidades de las personas, capacidad de agencia de los individuos y de las instituciones, deja por fuera los temas del territorio. El desarrollo sostenible, que contempla el territorio, más bien el medio ambiente, más que el territorio, en el entendido de no agotar los recursos disponibles en el presente para no comprometer la sostenibilidad en las generaciones futuras, es un asunto de reconocer lo ambiental pero como que no recoge suficientemente asuntos del territorio, de las dinámicas territoriales. Entonces decimos que ahora nos acercamos más a esa idea del desarrollo territorial, pero no hemos encontrado un autor o una escuela que le diga a uno, venga, esto es lo que se entiende por desarrollo territorial. Y hoy por hoy, todo lo que se habla de desarrollo territorial, sin ningún problema, ya se llama paz territorial”</p>	<p>Se percibe una intención, no sólo de fortalecer los sujetos en las temáticas en que ellos pueden incidir, sino buscar una forma que integre dichos individuos formando un colectivo, el cual tenga en cuenta las diferentes dimensiones del desarrollo (humano, sostenible), siempre enmarcado en términos de territorio.</p>	<p>La ONG hace un intento por articular su forma de intervención con la concepción que exponen frente al desarrollo. Es decir, sus intervenciones tienen un objetivo claro para las comunidades, en cuanto a dejar capacidad técnica instalada y generar procesos de organización local que regularmente se realiza de acuerdo a necesidades o problemáticas comunes; su idea de integrarlas, presenta componentes de colectividad como eje central del desarrollo territorial, que es lo que se pretende.</p>
<p>“Más recientemente dijimos que necesitábamos un enfoque de trabajo que nos permita pensar e intervenir el territorio desde una dinámica mas integral y menos sectorial: por aquí los jóvenes, por allí las mujeres, por allí las víctimas, por allí los políticos, no. Una cosa que nos permita una intervención más integral. En esos debates, llegamos al desarrollo integral pensado para el territorio, porque esos conceptos de desarrollo territorial en Colombia, apenas los estamos precisando con importaciones de la Unión Europea o de las Naciones Unidas, y ahora eso de paz territorial... apenas estamos precisando ese concepto. En otras partes lo han definido, pero en Colombia eso no ha sido un tema”</p>	<p>Están pretendiendo una intervención que sea incluyente y no sectorial. Ellos mismos hacen lectura de las dinámicas gubernamentales, del accionar de otras ONG y de la forma en que se organizan en sí mismas las comunidades que intervienen, viendo que hay una tendencia a organizarse por sectores (se separan y luego intervienen víctimas, mujeres, etc). Consideran que el hablar de desarrollo territorial, es una oportunidad para intervenir globalmente a todos los que habitan ese territorio.</p>	<p>Sin embargo, la pretensión de integralidad podría interpretarse como una respuesta a múltiples exigencias externas, en el sentido de tener un pull de necesidades de intervención en el cual, todas son tenidas en cuenta de una u otra forma, aunque estas no se aborden a cabalidad. Es decir, el componente de integralidad puede dar respuesta a los organismos internacionales en los objetivos del milenio que estos proponen y a los planes de desarrollo que desarrolla el gobierno nacional, logrando captar agencias de cooperación internacional para el aporte de recursos financieros, ya que cumplen en cierta medida con las</p>
<p>“nosotros dijimos, busquemos una manera de trabajar por la integralidad de la cosa y llegamos un poco a esa conclusión en el 2009. Trabajemos una perspectiva territorial y de proceso, tratando de generar planes que abarquen la totalidad del territorio, con distintas estrategias en esos cinco componentes y un escenario plural, que es la asamblea ciudadana, donde la gente llegue, los jóvenes, las víctimas, todo ellos y trabajen en torno a priorizar intereses generalizables y no sectoriales, y políticas integrales para eso. Ese es nuestro planteamiento. Ahora, que uno lo logre, es un rollo”</p>	<p>Se percibe la intención de la búsqueda de un desarrollo integral, involucrando la comunidad a participar en las políticas públicas, por medio de la estrategia de las agendas ciudadanas.</p>	<p>Sin embargo, la pretensión de integralidad podría interpretarse como una respuesta a múltiples exigencias externas, en el sentido de tener un pull de necesidades de intervención en el cual, todas son tenidas en cuenta de una u otra forma, aunque estas no se aborden a cabalidad. Es decir, el componente de integralidad puede dar respuesta a los organismos internacionales en los objetivos del milenio que estos proponen y a los planes de desarrollo que desarrolla el gobierno nacional, logrando captar agencias de cooperación internacional para el aporte de recursos financieros, ya que cumplen en cierta medida con las</p>

<p>“para nosotros el desarrollo integral, si uno lo dijera así. Es que el desarrollo humano integral, usted le pone el humano de primero y el integral, se supone que ahí está el medio ambiente y el territorio, pero mire que usted esta anteponiendo las personas, los seres humanos, entonces no... el desarrollo territorial. Si se tratara de ponerlo en una escala de valor, nosotros diríamos que por delante está el desarrollo territorial y le siguen los demás”</p>	<p>Reconocen lo individual y los sujetos, pero no lo aíslan de la parte ambiental y el territorio, indicando que estos últimos son necesarios en el desarrollo de la sociedad, para un desarrollo integral. Este debate lo solucionan con el concepto de desarrollo territorial.</p>	<p>exigencias que ellos puedan hacer en términos de intervención en problemáticas y poblaciones específicas.</p> <p>Esta integralidad al concebir el desarrollo a nivel territorial, abarca además asuntos ambientales, junto con las problemáticas sociales que se reconocen a nivel local, nacional e internacional.</p>
<p>“para esta vez, la agenda no va a ser así, tan territorial, sino que se va a focalizar un poquito a los temas de paz y reconciliación, a propósito del momento del país. Entonces son esa serie de herramientas de trabajo, estrategias y modelos de intervención que permiten imprimir ese sello en las comunidades”</p>	<p>Pese a que se busca un desarrollo territorial, se establecen prioridades que buscan intervenir las necesidades actuales de las comunidades, como lo son la paz y reconciliación.</p>	<p>Ubican los procesos de paz y reconciliación como una problemática prioritaria a intervenir, sin embargo esta podría ser una urgencia mas estatal que comunitaria.</p>
<p>“Desde 1976 cuando se crearon las subregiones de Antioquia, ya se hablaba de inequidad territorial y se planteaba como que la concentración de la población o la concentración paulatina de la población en la ciudad que obliga a los centros urbanos a disponer de mayores servicios para atender a esa población ahí concentrada, mientras que las zonas rurales se van quedando despobladas y con mayores dificultades para que el Estado las atienda. Entonces hay inequidades cuando esa dinámica de concentración de la población ha sido una dinámica mundial, global, como resultado de todo el proceso industrial y urbanizador. Eso que vivimos hoy en Colombia y en América latina lo vivieron los países desarrollados hace 80 años”</p>	<p>Como resultado del proceso urbanizador, fruto de la modernidad, reconocen brechas de inequidad que se evidencian en las regiones de Antioquia, pero que dan cuenta de dinámicas globales</p>	<p>Surgen los conceptos de cambio social y posmodernidad, como componentes de un ciclo que se presenta al interior del desarrollo. Es decir, es posible que el cambio social y la posmodernidad generen necesidades en la población que deban ser suplidas para el beneficio de la comunidad, las cuales dependan de los procesos de desarrollo que se establecen y que requieren de intervención, como lo hace esta ONG, proceso que nuevamente generará necesidades y problemáticas que en nombre del desarrollo se seguirán repitiendo cíclicamente, aunque nombradas diferente. De esta forma podría garantizarse la intervención y por lo tanto el flujo financiero tan apetecido y que entra en juego en este tipo de procesos.</p>
<p>“comprender las dinámicas del desarrollo territorial pasa por reconocer que existen profundas inequidades y profundos desequilibrios que no se resuelven sólo con los temas económicos, sino que hay que contemplar toda esa serie de variables para que el Estado descentralice los servicios, para que las economías locales y regionales establezcan circuitos económicos distintos. Para que las decisiones políticas, no se tomen en torno a lo urbano como si se estuvieran tomando decisiones frente a una empresa, a ver donde es más rentable hacer política, irse para otro lado, irse para otro territorio. Todo eso hace parte de la discusión del desarrollo territorial”</p>	<p>Aparece por primera vez una concepción desde la comunidad, es decir, el reconocimiento de problemáticas sociales que deber ser intervenidas.</p>	<p>Se reconoce la orientación de la concepción de desarrollo con fines económicos. Es decir, no se trabaja en algunos temas hoy, ya que no es una prioridad, pero va a trabajarse ante la necesidad de trascender la sostenibilidad que brinda el petróleo por la agroindustria. Sin embargo ello no beneficia directamente a las comunidades, por lo menos en las regiones.</p>
<p>“Creo que los temas de desarrollo rural, serán los temas. Qué pasa? vos ves que conforme pasan los años, el petróleo y todos sus derivados van a estar cada vez mas agotados y un país como Colombia que es altamente dependiente del petróleo, paulatinamente tendrá que ir edificando y buscando otro tipo de sostenibilidad económica y hacia donde están mirando? hacia el desarrollo agrícola, hacia la agroindustria, porque no están mirando el productor de cebolla, no. están mirando los llanos orientales como una zona agroindustrial, están mirando las planicies de Córdoba y su vocación agroindustrial. Mejor dicho, cómo convertir eso y lo otro así como es hoy el eje bananero”</p>	<p>El futuro en la perspectiva del concepto de desarrollo, retoma el desarrollo rural, donde se incluya el tema de los recursos naturales no renovables en pro de la sostenibilidad.</p>	<p>Se incluye la ruralidad como un factor</p>

	“Entonces los temas de la ruralidad, que no es solamente paz, que es paz, que es desarrollo territorial, que es un debate de mucha importancia a nivel de país, y los temas de cambio de renglones económicos para el país”	Se reconoce el tema de la ruralidad como un aspecto importante a tratar en el desarrollo, el cual no ha sido prioridad hasta ahora	clave en el desarrollo económico, en donde la ONG enfoca sus acciones a futuro. Aunque las necesidades de la población rural son las que se comienzan a visibilizar, se entiende que a ello lo subyace un componente de ganancia de recursos naturales renovables y no renovables que se enmarcan en lo económico.
Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Concepciones de desarrollo en las agencias de Cooperación Internacional	“Somos uno de los países más desiguales del mundo, pero eso no es pobreza, es una riqueza mal distribuida. Colombia aparece en el escenario internacional como un país de renta media, medida por ingreso per cápita, es decir, nosotros como promedio no somos tan pobres, pero somos un país en conflicto, por eso somos objeto de cooperación.”	La pobreza y el conflicto son focos de intervención de las agencias de cooperación internacional, es allí que se invierte en el desarrollo	Hay una concepción muy economicista del desarrollo, al pretender clasificar y por lo tanto intervenir o cooperar sólo con los países de renta baja, sin tener en cuenta las problemáticas reales que subyacen estas problemáticas que priorizan.
	“Hay una vieja herencia entre los países colonizadores y sus colonias, eso pervive. Por ejemplo España tiene una relación muy importante con América latina porque es una relación histórica, pero Francia la tiene con los países africanos que son colonia francesa, lo mismo Inglaterra con la India, etc. Ellos siempre juegan un doble juego, inversiones económicas y ayuda al desarrollo; o ayuda al desarrollo para generar capacidades económicas futuras y tener socios... no es por solidaridad desinteresada. Las que son de la sociedad civil, si lo es”	Se presenta notablemente la presencia de la relación desigual entre los países desarrollados y en vía de desarrollo a nivel histórico	Si Colombia no es un país pobre, no habrá recursos de cooperación, lo que afecta económicamente el quehacer de las ONG. Por lo tanto se lee un interés económico de la cooperación con estos recursos En la relación entre las ONG y las agencias de cooperación internacional, se ven ganancias políticas y económicas de los fondos de cooperación de la sociedad civil. Por lo tanto podría interpretarse que la relación histórica de dominación, se mantiene presente por medio de la cooperación.
	“Pan para el mundo, es una agencia alemana, de una institución religiosa evangélica. Mientras en Colombia la iglesia católica es muy fuerte y tiene un montón de cosas, ellos son más fuertes allá en eso. Entonces tienen una visión religiosa del desarrollo, pero son muy respetuosos de los laicos. Entonces por ejemplo, ellos prioritariamente apoyan iglesias o grupos religiosos que hacen una labor social, pero en países tan católicos como el nosotros, apoyan a instituciones de la iglesia católica y a instituciones como nosotros que somos laicas”	Concepción religiosa del desarrollo, que incluye temas como la paz, los derechos humanos, la democracia, por lo cual principalmente apoyan iglesias, grupos religiosos u ONG que apoyen su misma causa	La concepción religiosa no tiene un componente claro en términos económicos, pero sí político. Lo que puede definir una relación de poder desde el control social que ejerce la religión
	“Cordai si tiene una mirada mucho más amplia de ciertas cosas, pero le interesa mucho los temas de la democracia y la paz. Entonces es usual encontrar en Cordai una cosa que en Colombia es cada vez más usada, es desarrollo y paz, desarrollo para la paz, desarrollo en paz, desarrollo con paz, en fin, esa combinación de desarrollo y paz, pero porque su énfasis son los derechos humanos y la democracia, tienen énfasis temáticos”		

	<p>“Les interesa mucho estos temas del Buen vivir y el vivir bien, de aplicabilidad en América latina, porque ellos saben que Europa tiene otras lógicas, África tiene otras lógicas y lo mismo el sur de Asia”</p>	Hacen la diferenciación en la aplicabilidad de su concepción de desarrollo entre Europa y países de América Latina y Asia	Las lógicas diferenciadoras hacen parte de la posibilidad de dominación
	<p>“ellos no definen una visión globalizante sino para cada región del mundo donde intervienen, definen ciertas estrategias”</p>	Diferencian el enfoque de desarrollo particularizando las poblaciones que intervienen	<p>Aunque pretenden hacer tales diferenciaciones, los objetivos del milenio son globales</p> <p>Las estrategias definidas y diferenciadas para la intervención, no diferencian obtención de logros en términos de indicadores de desarrollo</p>
	<p>“- Se salen o se marginan un poco de la visión globalizadora que tienen las multilaterales, definiendo el desarrollo en términos económicos? -Eso sí, aunque ellos también participan de redes globales de la sociedad civil y acompañan a las Naciones Unidas, pues, a las agencias de las Naciones Unidas en algunos asuntos y son muy críticos del Banco Mundial, del FMI, de todos esos multilaterales.”</p>	Las agencias privadas o de la sociedad civil, se marginan de la concepción economicista que manejan los multilaterales, aunque hagan parte de ellos. Son críticas.	Es posible que marquen un punto de diferencia en la intervención, pero al hacer parte de estos organismos se enmarcan en sus políticas
Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Concepciones de desarrollo en las comunidades beneficiarias	<p>“Entonces, cuando nos hemos enfrentado por ejemplo, a los presupuestos participativos, sin planeación, es un desastre. Al gobierno local le funciona, pero a la sociedad civil no le funciona, porque se tiene que apegar a los planes institucionales”</p>	El apegarse a los planes institucionales puede implicar que no se tengan en cuenta las problemáticas principales que tenga la comunidad, de ahí a que se incite la participación ciudadana	<p>Los planes institucionales tienen un interés económico, del que las comunidades no se benefician directamente.</p> <p>La participación comunitaria implica un control y veeduría ciudadana al Estado</p>
	<p>“A nosotros nos gusta mucho que las organizaciones sociales incidan en los instrumentos de las políticas públicas, en los planes de desarrollo, en el plan de ordenamiento territorial, en una de las políticas públicas de las tantas que hay, pero para que esa incidencia sea efectiva y sea estructurada, es mejor cuando parte de un plan que de una necesidad, porque el que se mueve en función de las necesidades, terminará pidiendo limosna, pero el que se mueve en función de sus planes, puede conseguir las cosas”</p>		Se intenta imprimir en la comunidad la concepción de “plan”, como una concepción de desarrollo manejada por la ONG, sin embargo la concepción de la comunidad es diferente, se intenta imponer (enseñar) esta concepción
	<p>“Nosotros buscamos esa manera de que la gente comprenda el orden de magnitud de los problemas de pobreza de un municipio. Diga usted, San Francisco y Argelia, no eran lo suficientemente conscientes de que ellos eran en un 95% pobres y en un cuarenta y tanto por ciento pobres extremos, pero si aquí siempre hemos vivido así, es normal. Entonces los planes tienen datos, diagnósticos y cifras, datos del contexto para que la gente entienda. Lo que muchos llamamos la lectura de la realidad, el territorio”</p>	<p>Las comunidades no siempre reconocen su nivel de pobreza, debido a una normalización del fenómeno</p> <p>Los planes de desarrollo contienen estadísticas al respecto con la información de la población</p>	El no reconocerse como pobres podría dar cuenta de una concepción diferente de desarrollo, no precisamente en términos económicos
	<p>“Los temas culturales, lo que llamamos el machismo, el patriarcado, eso es un problema. Los temas de la política, son muy sensibles para la gente, entonces los ven muy fáciles, los temas del desarrollo económico local, la gente también los percibe.”</p>	Las comunidades reconocen temas de desarrollo que se le van mostrando desde afuera, por lo tanto los externalizan y no los asumen como propios (asuntos económicos y políticos)	Relación entre el desarrollo cultural y el desarrollo económico y social

	<p>“Cual consideras tu que es la concepción que ellos tienen de desarrollo, cuando ustedes llegan, cuando todavía no han comenzado a ejecutar esos programas? -Eso no lo hemos preguntado, no lo hemos indagado, pero aquí voy a interpretar. Yo creo que la idea más arraigada que la gente tiene es el progreso, en términos, pero no sólo en términos de conseguir plata”</p>	<p>No han indagado por la concepción de desarrollo que maneja la comunidad. Se parte de interpretaciones y percepciones.</p>	<p>Se parte de una concepción manejada por las ONG del desarrollo, sin tener en cuenta la concepción de la comunidad y se trabaja en términos de inferencias, partiendo de objetivos propios</p>
	<p>“Esa idea de progreso afortunadamente tiene ya incorporado temas de la educación, que es el factor más clave. Pero mire, yo que soy campesino y mis hermanos trabajan la tierra en Sansón. La idea de ellos y la de mi generación era casarse, tener una finquita y tener unas vacas y tener un entable. Hoy por hoy, un caballo o una mula no importan, una moto. O sea, las mulas y los caballos fueron remplazados por las motos. Pero me llama mucho la atención, que ya en la educación está incorporado eso, y sobre todo lo que me parece más, mas... es en las mujeres”</p>	<p>Se infiere una concepción de desarrollo en términos de progreso, pero enmarcado en sostenibilidad.</p>	<p>La concepción de desarrollo se ha permeado por objetivos de la modernidad.</p> <p>Esa influencia los ubica en una posición de inferioridad y subyugación tanto frente al Estado como frente a quien pretender enseñarles o llevarles estas nuevas formas que aun no han sido incorporadas</p>
	<p>“las mujeres son las que más estudian y que las mujeres salen de la casa por motivos de estudio, que eso antes era... cátese a ver si se la llevan de aquí. Esa era la razón que predominaba para que una mujer saliera de la casa, que se case y se la lleven. Ahora el tema del estudio y en los municipios más rurales eso es muy predominante, estudian en mayor proporción y todo eso y estudian en una perspectiva que me parece muy interesante y es aumentar los niveles de autonomía, pues eso no lo hemos conseguido nosotros sino que es una dinámica, yo creo que es una dinámica de las políticas públicas y de la globalización”</p>	<p>Se percibe un cambio en las dinámicas de las comunidades que dan cuenta de un desarrollo, por ejemplo en el ámbito educativo. Se reconoce que ha sido resultado de las políticas públicas y de la globalización</p>	<p>La comunidad se va adheriendo a políticas y dinámicas que les son ajenas y representan desarrollo para lo que es establecido como tal externamente.</p> <p>En la concepción que la comunidad pudiera tener de desarrollo (teniendo en cuenta la sostenibilidad), este tipo de dinámicas nuevas pueden fracturar sus dinámicas propias y culturales</p>
	<p>“es muy difícil que la gente logre dimensionar el desarrollo de su territorio incorporado a dinámicas económicas mas... no globales pues, aunque la gente dice sí, yo quiero aprender a trabajar para exportar, yo quiero aprender a exportar aguacate, uchuva, cafés especiales, todo eso, pero aun así, es cada uno pensando como su unidad productiva puede ser transformada para comercializar mejor, pero que logren dimensionar el desarrollo del territorio como un todo, es de las cosas más complejas, incluso para un profesional, un economista”</p>	<p>La concepción de desarrollo tiene un componente de individualidad (de núcleo familiar) y de sostenibilidad. No visualizan el territorio como una fuente de mayor desarrollo.</p>	<p>Se percibe una pretensión globalizadora e inmersa en dinámicas económicas al hablar de desarrollo, que se intenta imprimir en las comunidades.</p>
	<p>“Mire, los municipios del suroeste dicen, nosotros somos de agricultura familiar, nosotros somos agrícolas, pero no agrícolas solamente, nosotros somos de agricultura familiar, nosotros no somos de la agroindustria del café. No, el café es una actividad agrícola familiar, la vocación económica de este territorio es agrícola, no podemos permitir que la minería nos cambie la economía acá y la gente da esa defensa.”</p>	<p>Las comunidades defienden de una u otra manera su concepción de desarrollo, protegiendo sus tradiciones culturales que involucran lo económico.</p>	<p>Al decir que una comunidad se defiende, se da cuenta de un intento de posicionamiento de una forma diferente, de un intento de dominación.</p>

Categoría: Concepciones de desarrollo (ONG 2)

Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Concepciones de desarrollo en las ONG	“nos interesa fortalecer y ampliar la democracia en general, nos interesa todo lo que tenga que ver con la garantía de los derechos humanos y los derechos de todas las personas, nos interesa una apuesta concreta por la paz, por la convivencia, por la solidaridad”	Se le apuesta a la democracia en términos de participación ciudadana	Los objetivos buscados se basan en lecturas propias de la ONG, no necesariamente de la comunidad. Lo que sugiere que estas lecturas pueden estar mediadas por procesos y exigencias nacionales e internacionales, que a su vez están atravesados por un condicionamiento de tipo económico
	“el derecho a la ciudad y el territorio, acciones de acompañamiento a organizaciones, acciones que estén enfocadas a fortalecer la participación ciudadana, acciones enfocadas a fortalecer la organización social y política a organizaciones de distinta naturaleza, tanto de hombres como mujeres. Esa línea está muy relacionada con el fortalecimiento de la democracia local, de la participación, de la acción ciudadana en distintos niveles.”		
	“trabajo directo, a propósito de los temas del desplazamiento forzado, desplazamiento por el conflicto armado, esto significa acompañamiento a algunas organizaciones de víctimas, formación a algunas organizaciones, asesorías en todo este trabajo, para que en la perspectiva de la garantía los derechos, tengan más elementos para su exigibilidad”	Empoderamiento de las comunidades, principalmente de las víctimas, en el marco del conflicto armado	EL hablar de exigibilidad, denota una posición de subyugación de las comunidades, que difícilmente trasciende la demanda.
	“vinculación y permanencia de niños al sistema educativo, especialmente de aquellos que tienen problemas de exclusión y marginalidad”	Se relaciona directamente con uno de los objetivos del milenio	El apostar a los objetivos definidos por las Naciones Unidas, significa estar supeditados a sus lineamientos
	“estamos centrados en que nos interesa el desarrollo humano como un eje central de las cosas que hacemos. Eso tiene que ver con que a partir de ahí a nosotros nos interesa el enfoque de derechos en todo lo que hacemos, y el enfoque de derechos significa, por un lado, la construcción de sujetos hombres y mujeres que tengan la capacidad de decidir en sus propios proyectos de vida a partir de un horizonte, pero también en proyectos colectivos, ya sea de ciudad, etc. y el enfoque de derechos para nosotros significa ayudar a construir una ciudadanía crítica, capaz de identificar y leer la realidad y comprometerse en su transformación.”	Construcción del concepto de desarrollo basada en la idea de transformación, partiendo de la individualidad y la construcción de sujetos políticos	Se busca la construcción de sujetos políticos que se comprometan con la transformación... de quien?
	“Eso tiene que ver con una ciudadanía crítica, con mayor capacidad para la participación social y política, un enfoque que está centrado en que pueda desarrollarse transformaciones en los ámbito social, económico, político, y que esas transformaciones estén muy dadas por el ejercicio ciudadano, por el compromiso de las personas que están allí involucradas para que efectivamente esos cambios puedan darse”	Se determina la importancia de la participación ciudadana para posibles transformaciones	Se buscan cambios y transformaciones basadas en visiones occidentales del desarrollo, posiblemente en términos económicos
	“en algunos momentos, formamos también desde la perspectiva de la participación ciudadana para el control ciudadano a los recursos públicos para aquello que se ha nombrado las veedurías ciudadanas, etc. Entonces ahí, digamos que se van juntando estos elementos.”	Como parte del desarrollo, tienen en cuenta el empoderamiento de la comunidad en la vigilancia de los recursos públicos	El desarrollo con un enfoque económico implica vigilancia y control.

	<p>“es un concepto de desarrollo amplio, pero que nosotros específicamente en cada proyecto cuidamos mucho que ese enfoque de derechos esté, porque ese enfoque de derechos es el que nos garantiza a nosotros la línea por donde cada uno de los proyectos debe transcurrir.”</p>	<p>El enfoque de derechos transversaliza el concepto de desarrollo</p>	<p>Al hablar de derechos humanos, siempre habrá campo de acción, por la vulnerabilidad de los mismos</p>
	<p>“. Cuando hablamos de jóvenes, entonces decimos, nos interesa mucho que los jóvenes puedan tener un desarrollo adecuado para que puedan desde sus proyectos de vida puedan generar transformaciones, etc. Entonces está muy articulado esa dimensión de lo que para nosotros es el enfoque de derechos con esa idea de desarrollo que más o menos yo te planteo aquí”</p>	<p>Relación de los proyectos de vida de los jóvenes con la idea de desarrollo, desde el enfoque de derechos como un elemento que puede generar transformaciones</p>	<p>La idea de desarrollo es impuesta a la comunidad desde la ONG. El trazar proyectos de vida no tendría que ser válido para todas las personas, puede ser un discurso económico o un sistema político que lo requiere</p>
	<p>“yo creo que hoy no es fácil que haya un documento escrito donde nosotros digamos, la Corporación Región define el desarrollo así. Pero con lo que yo te estoy diciendo y a partir de cada uno de los proyectos estamos relacionando una idea de desarrollo que esta digamos, muy enmarcada en que no nos interesa el desarrollo económico a costa del desarrollo de los seres humanos, de que no nos interesa el desarrollo urbano si no hay un desarrollo social equilibrado, que nos interesa un desarrollo que esté al servicio del desarrollo humano, de la manera más amplia e integral posible.”</p>	<p>Les interesa un desarrollo humano integral, un desarrollo social equilibrado, para que pueda haber un desarrollo económico y urbano</p>	<p>El hecho de que el desarrollo esté al servicio del desarrollo humano, implica la satisfacción de necesidades primarias, pero también de secundarias que son impuestas por un sistema económico no propio de las comunidades</p>
	<p>“un desarrollo para la equidad y para el fortalecimiento de la democracia y un desarrollo para la construcción de una sociedad más justa y equitativa; justa, democrática y equitativa, un desarrollo para la construcción de una sociedad más equitativa, justa y democrática. Ese sería el apellido nuestro”</p>	<p>Equidad, justicia y democracia, pilares para el desarrollo social</p>	<p>Desde el desarrollo económico propuesto internacionalmente es muy improbable que se logre este tipo de desarrollo.</p>
	<p>“Ese es un concepto que para nosotros ha evolucionado como nos lo ha venido mostrando también, la misma realidad y los otros cambios que se dan en contextos sociales y políticos, etc.”</p>	<p>Concepto cambiante</p>	<p>Cambios en el contexto político y social, marcan el objetivo del desarrollo. Según esto, los objetivos serán impuestos por quienes producen los cambios. Dominación</p>
	<p>“ha habido cambio en algunos sentidos: uno, desde el punto de vista de lo que significa políticamente un concepto que en algún momento era muy favorable a que el desarrollo era igual a modernización y a grandes infraestructuras, y a la industrias. Yo creo que nosotros en ese momento tampoco compartíamos eso, pero entendemos que ha habido un cambio en esa concepción”</p>		
	<p>“Yo creo que hoy es más comprensible en términos generales, una idea de un desarrollo que esté digamos, mas al servicio de la gente y de las personas, que de la infraestructura, etc. Pero también nosotros entendemos que, por ejemplo, construir hidroeléctricas bien diseñadas, bien enfocadas, o construir túneles bien diseñados, bien enfocados, a nosotros..., es decir, nosotros no estamos en contra de eso”</p>	<p>Aceptan las concepciones de desarrollo en términos de modernidad, intentando poner a los sujetos como prioridad. El desarrollo desde una integralidad</p>	<p>Se prioriza la parte social como requerimiento para dar apertura a un desarrollo de tipo económico</p>
	<p>“Esta idea que nosotros tenemos del desarrollo, no es estar en contra de eso sino que es estar en la idea de que eso tiene que estar muy bien planificado, con todas las condiciones, los requerimientos, etc. y porque efectivamente si no tenemos unos criterios medioambientales, éticos y políticos para las cosas que se hablen, no tienen ningún sentido”</p>		

	“Nosotros somos partidarios de que es posible que podamos construir una nueva sociedad, un nuevo país. que en la construcción de esa nueva sociedad, esté fundamentalmente relacionada porque hay unos referentes éticos, sociales y políticos más al servicio de la dignidad, de los seres humanos y de una cosa más equitativa, mas sostenible, cierto. Yo creo que vamos, a mi me parece que puede ser esa la perspectiva.”	La meta del desarrollo es expresada no en términos de cumplimiento de objetivos sino de la presencia de valores sociales	Concepción idealista del desarrollo, que si bien la ponen en términos humanistas, no se refleja en la realidad
Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Concepciones de Desarrollo en las agencias de Cooperación Internacional	“todavía hay cooperación internacional que le interesa cierto tipo de temas, o le interesa Colombia por algunas prioridades y problemas, entonces nosotros estamos atentos a eso para poder aplicar”	Colombia como foco de intervención por parte de las agencias de cooperación	Se interviene en los temas vigentes que priorizan las agencias de cooperación, más no haciendo una previa lectura de la comunidad. El aplicar es una actitud pasiva frente a las agencias
	“con quienes nosotros nos relacionamos, comparten en general esta perspectiva nuestra. No veo en las que nosotros tenemos hoy, que pueda ver alguna diferencia en algún ámbito, no”	Se nombran coincidentes las perspectivas que se tienen de desarrollo entre la ONG y las agencias de cooperación	Las definiciones internacionales abarcan tantas temáticas al hablar de desarrollo que de cualquier manera podría ser coincidente.
Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Concepciones de desarrollo en las comunidades beneficiarias	“con quienes nosotros nos relacionamos y por el espíritu que nosotros tenemos, son organizaciones que están muy concentradas en cómo generar, a partir del trabajo que ellas mismas hacen, unas condiciones de vida digna y de derechos.”	El desarrollo es concebido en términos de dignidad y derechos humanos	El trabajar con organizaciones civiles facilita el trabajo de empoderamiento, pero la representatividad en las organizaciones es mínima para buscar ese desarrollo en toda la comunidad. Los objetivos que pretenda la organización, podrían ser una visión sesgada de las problemáticas comunitarias. Finalmente podrían ser otro actor dominante

Categoría: Concepciones de desarrollo (ONG 3)			
Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Concepciones de desarrollo en las ONG	“El objetivo principal de la fundación es introducir educación, yo le agregaría desarrollo integral, porque es una organización que trabaja a nivel integral con el ser humano desde que nace, durante toda su etapa evolutiva”	Se busca un desarrollo integral teniendo en cuenta la dimensión evolutiva de los sujetos y diferentes áreas del ser humano	El ser humano es visto como paciente, receptor pero no como sujeto activo en el desarrollo, denotando elementos de dominación
	“Entonces encuentras actividades dirigidas a la atención de la primera infancia, a nivel medico, a nivel nutricional, a nivel psicosocial, encuentras actividades para los jóvenes y para los adultos también. En temas de educación, en temas de desarrollo personal, podríamos decir, de bienestar, desarrollo económico, vivienda. Trabajamos el ser humano en su totalidad”		
	“Cuando se piensa en desarrollo, se piensa en algo que se despierta dentro de la comunidad, y para despertarlo, hay que darle herramientas, entonces es un desarrollo que se piensa desde la educación, desde la formación y desde la transformación del contexto de vida que son de dependencia del estado, de las mujeres hacia los hombres, a contextos de vida que son de independencia, entonces son comunidades que se vuelven actores vivos y activos de sus derechos, para eso necesitan conocerlos y tener herramientas para poderlo hacer”	Se resalta la dimensión de autonomía en el marco del desarrollo humano	Se pretende activar el sujeto, pero éste sigue siendo ubicado en una posición de subyugación. El proceso de desarrollo radica en conocer sus derechos pero la meta termina siendo el cumplimiento de ellos, cuando este debería ser el punto de partida
	“Desarrollo integral significa que tienes que dar herramientas de educación, tienes que sembrarlo en un ser humano, receptivo y activo y tienes que ponerlo en contextos o en un entorno favorable para que pueda desarrollar las habilidades que tiene”	Definición del desarrollo integral	Sujeto pasivo que requiere del asistencialismo. Se logra autonomía frente al Estado pero se genera dependencia de otros programas. La autonomía en este sentido no sería un camino para el desarrollo, como se propone, sino una meta
	“Yo no creo que el concepto de desarrollo pueda cambiar. Lo que pensamos sobre el desarrollo sigue siendo igual, sigue siendo integración de todos los aspectos del ser humano. A qué le apunta la Fundación? Quizás, dejar algunos territorio porque ya no nos necesiten, eso podría ser un buen logro”		
	“una de nuestras líneas de acción es el desarrollo, de generación de ingresos, entonces se trabaja como te decía. Cuando hablo de atención integral a la comunidad, es una atención que incluye también la posibilidad, de dar herramienta para que ellos tengan actividades productivas.”	Se busca generar desarrollo, con base en la independencia económica y el emprendimiento	El emprendimiento genera independencia del Estado, haciendo una inmersión en el sistema económico productivo. Dentro del sistema obtienen una posición.

	<p>“con los objetivos del milenio que están establecidos internacionalmente. Tienen alguno de los objetivos a que se apunte más o tienden a apuntar a todos los objetivos de manera integral? Como manejan ustedes eso? -Yo diría de manera integral. Si hablamos de salud, es un tema que es interno, propio, intrínseco de la visión de la Fundación, si hablamos de la pobreza, también. Si hablamos de que la educación es universal y pueda llegar a todas las partes, también, porque alfabetizamos, porque llegamos a las partes donde no había educación antes. Si hablamos de derechos, también la Fundación opera ahí. Tenemos un comité de protección de derechos de la primera infancia. A nivel integral yo te diría que estamos alineados con todos. Quizás hay cosas que tienen que ver con el medio ambiente, que no tratamos directamente, pero en línea general si vamos alineados”</p>	<p>Se busca el cumplimiento de los objetivos del Milenio establecidos por las Naciones Unidas</p>	<p>Se incluyen en el discurso político y económico propuesto por los organismos multilaterales, desconociendo el discurso de las comunidades frente a sus necesidades y problemáticas</p>
Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
<p>Concepciones de desarrollo en las agencias de Cooperación Internacional</p>	<p>“Entonces seguramente coincidimos en una idea del desarrollo que es de brindar herramientas que tu puedes apropiarte para ser autónomo, crítico, independiente, activo”</p>	<p>Las agencias que apoyan la ONG, coinciden en su idea de desarrollo y la forma para llegar a él.</p>	<p>Dicha pretensión de integralidad podría interpretarse como una respuesta a múltiples exigencias externas, en el sentido de tener un pull de necesidades de intervención en el cual, todas son tenidas en cuenta de una u otra forma, aunque estas no se aborden a cabalidad. Es decir, el componente de integralidad puede dar respuesta a los organismos internacionales en los objetivos del milenio que estos proponen y a los planes de desarrollo que desarrolla el gobierno nacional, logrando captar agencias de cooperación internacional para el aporte de recursos financieros, ya que cumplen en cierta medida con las exigencias que ellos puedan hacer en términos de intervención en problemáticas y poblaciones específicas.</p>
Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
<p>Concepciones de desarrollo en las comunidades beneficiarias</p>	<p>“Encuentras unas que están organizadas en juntas de acción comunal, que tienen una estructura de gobierno, comunidades conscientes de que es lo que necesitan, pero encuentras también comunidades de gente desplazada y recién llegada al territorio, entonces, encuentras comunidades de gente que si quiere moverse, pero todavía no tienen el nivel de organización.”</p> <p>“El nivel de evolución también es muy diferente, encuentras comunidades que tienen necesidades básicas satisfechas, hablamos de alcantarillado, hablamos de electricidad, de vivienda. Y encuentras comunidades que viven en invasiones, entonces que no tienen ningún tipo de organización, ni tienen necesidades satisfechas.”</p>	<p>Formas de organización de las comunidades</p> <p>Variedad en las comunidades que se intervienen, en cuanto su nivel de satisfacción de necesidades o acceso a servicios</p>	<p>La organización social y/o la agremiación es un elemento considerado clave para el desarrollo. Sin embargo termina desconociéndose la población no agremiada (que es la mayoría), al momento de hacerlos partícipes de la planeación, consultas o empoderamiento, relegándolo sólo al papel de receptores pasivos.</p>

	<p>“en una comunidad donde la Fundación trabaja hace 30 años, con el contacto cotidiano y las familias por ejemplo, que en un tiempo se acercaban a la Fundación a pedir mercados, hoy se acercan porque saben que tenemos cursos de formación para el empleo o tenemos un programa de microemprendimiento. Con el contacto cotidiano, en el trabajo día a día que se hace con los niños, que se hace con las familias, que se hace recibiendo a las personas y atendiéndolas, eso se va desarrollando más que imprimiendo, yo diría desarrollando.”</p>	<p>Las comunidades acceden de manera indirecta a los servicios ofrecidos por la ONG y eso hace que indirectamente se logre el desarrollo</p>	<p>El proceso de desarrollo es tan pasivo que las comunidades en sí mismas no buscan tal desarrollo y trabajan para tal fin, sino que acceden a servicios.</p>
	<p>“Como encuentran que esas comunidades conciben el desarrollo? -Estaríamos haciendo una generalización, quizás no se han puesto el problema de que es desarrollo.”</p>	<p>No se ha hecho la pregunta por el desarrollo en las comunidades</p>	<p>Se tiene una concepción clara del desarrollo desde la ONG, que busca imponerse en la comunidad. El elemento de dominación es fuerte allí, al no indagar por este tipo de concepciones de algo en lo que se trabaja para brindarles.</p>
	<p>“La comunidad que expectativa tiene? Quizás si esa sea una zona rural, espera recibir salud, espera recibir educación, espera recibir alimentación. Quizás, si están en una zona muy alejada, esperan recibir simplemente que alguien llegue.”</p>	<p>Expectativas de las comunidades ante la llegada de los programas y proyectos</p>	<p>La concepción que la comunidad tiene, es de espera, de recibir, denotando nuevamente la actitud pasiva que implica dominación y por tanto poder de quien es oferente o participa en tal proceso</p>

Categoría: Tensiones entre las concepciones de desarrollo, presentadas entre la ONG y los actores sociales (ONG 1)

Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Tensiones manifestadas en la formulación y ejecución de proyectos sociales entre las ONG y la comunidad es beneficiarias	<p>“Los urbanos son cada vez mas conscientes del valor patrimonial que tienen los ecosistemas estratégicos, las montañas, los ríos, las áreas protegidas, entonces los urbanos creen que hay que coger esas montañas protegerla, pero no se dan cuenta que protegerlas implica que los campesinos no puedan seguir cultivándolas. Entonces los campesinos les dicen, no, no jodas, entonces yo tengo que dejar de producir cebolla, de sembrar papa en el paramo? entonces usted que va a hacer conmigo, para donde me va a mandar, me vas a desplazar. “</p>	<p>Se presentan diferencias entre la forma de concebir el desarrollo entre la comunidad misma (rural y urbana), principalmente en los temas de sostenibilidad. Tensión que enfrenta la ONG al trabajar el territorio</p>	<p>El desarrollo implica sacrificar unas cosas para obtener otras, es decir, renuncias a una forma de vida a otra que implica por ende, cambios en varios aspectos. Lo que podría bien funcionar para una comunidad, podría perjudicar otra, aun así se habla de desarrollo. Quien marca esa pauta? El hecho de hacer la pregunta implica relaciones de poder en el proceso de desarrollo que se pretende</p>
	<p>“hay una noción como muy romántica desde lo urbano a pensar que los temas rurales es de conservación y no de aprovechamiento sostenible del territorio y los campesinos no están de acuerdo en pasarse a producción limpia. De dejar el monocultivo y pasar a una producción limpia y diversa, no, porque ellos están acostumbrados y es más rentable. Es que la producción limpia y agroecológica no es rentable económicamente. La gente no está dispuesta a esas cosas todavía”.</p>		
	<p>“nosotros lo decimos en términos teóricos, es que haya un sujeto colectivo que este en capacidad de llevar a cabo los contenidos de esos planes territoriales y los propósitos que están ahí consignados. Un sujeto colectivo representativo de todos esos actores que están ahí. Lo que nosotros llamamos un actor social, que no es una organización, sino un colectivo de personas que tienen una agenda propia y que es el resultado de sus discusiones y sus acuerdos. En ese sentido, tiene voz propia y es capaz de representarse a sí mismos, es decir, La ONG no los representa a ellos, ni los partidos políticos. Ellos se autodeterminan en su agenda y se auto representan. Pero como son fuertes, saben para donde van, tienen puntos de vista propios de las cosas, son reconocidos por nosotros, porque no es un islita por allá, unos monjes enconchados en una islita solitos, no. Ellos son un grupo de personas que son reconocidos por el resto de la comunidad local, pero que tienen capacidad para interlocutar con los políticos y con otros actores económicos.”</p>		
Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Tensiones manifestadas en la formulación	<p>“Todo esto está regido por un acuerdo donde los países desarrollados deben de poner el 0.7% de su PIB para los países pobres o en conflicto, esa es la obligación. Ellos definen como lo ponen en estas modalidades”</p>	<p>Hay una inversión en el aporte de ese porcentaje, pero una ganancia en términos de condiciones, posiblemente a beneficio de sus intereses</p>	<p>La existencia de una cuota económica y política por hacer parte de los organismos y ganancias obtenidas en nombre del desarrollo, dan lineamientos frente a lo que debe concebirse como desarrollo</p>

y ejecución de proyectos sociales entre las ONG y las agencias de cooperación internacional	"Hay una cooperación que es multilateral, que es con organismos como la ONU (con cualquiera de sus agencias), el banco mundial o el BID. Esta cooperación está basada en acuerdos internacionales de los países miembros y definen unos énfasis. Los objetivos del milenio, de desarrollo, hacen parte de esos acuerdos internacionales y quien se mete a estos organismos, sabe que tiene que poner y que recibe. Funcionan como un banco, están en una relación de recursos públicos y le aporta a la deuda"	La cooperación multilateral esta mediada por intereses económicos en tanto le aportan a la deuda de los países receptores y son estos organismos internacionales quienes determinan los objetivos del desarrollo	Aunque se planteen objetivos del milenio, pensados en términos de educación, erradicación de pobreza, salud, etc. Se devela un componente de interés económico fuerte en los organismos multilaterales, donde se establecen políticas que fomentan el sistema capitalista, imponiendo programas económicos, a cambio de préstamos condicionados al cumplimiento de estos programas. Las tensiones existentes en este sentido tienen su base en las relaciones de poder que se establecen mediadas por el poder y la dominación.
	"nos interesa el tema del desarrollo territorial y el buen vivir como lo plantean ellos, es una relación no solamente de sobrevivencia sino de convivir con la tierra y con todas las especies naturales que hay allí. Pero además vivir sin importar el modelo económico occidental globalizante, que todos los indicadores de bienestar están puestos en consumo o en cual es el promedio de los ingresos, el promedio de consumo, la capacidad adquisitiva o el patrimonio, que no está planteado en esa lógica capitalista, sino que está basado en unas lógicas culturales, ancestrales, de ir más lento, las ciudades lentas. Vivir una vida más modesta, más tranquila, con mucho bienestar, pero sin mucho consumo. Con sistemas de gobierno propios sin necesidades tan articuladas al sistema de la economía global, es decir, yo no necesito un banco para manejar mi dinero. Aquí es el trueque, es el intercambio, es nuestra propia moneda... eso, como el buen vivir"	El buen vivir se muestra como una concepción ideal del desarrollo, que no se cumple a cabalidad, pues no se trabaja directamente	Concepción ideal del desarrollo que bien podría recogerse de la comunidad misma, pero que finalmente no coincide con sus planteamientos y menos con los de los organismos internacionales y el Estado, pues no acogen el elemento económico que estos sugieren, por lo cual queda como un ideal que finalmente no es tenido en cuenta en su concepción de desarrollo
	"hay momentos en los que se pide apoyo adicional y para eso exigen una propuesta, que para ello ya no va a ser de donaciones sino de ayuda oficial, pero dicen para que va a ser específicamente, la agenda la marca el país, no se puede negociar eso, o hay que dar varias vueltas para poder demostrar que trabajando desde un proyecto se va apuntar a su objetivo. Cuando es por solidaridad tenemos más libertad para decidir que hacemos"	Hay diferencias entre la forma de cooperación, si es de orden oficial o si es privado (por solidaridad). Cada una de ellas tiene implicaciones diferentes en las ONG	Se evidencia dominación y poder en las exigencias frente a los planteamientos de los objetivos de las ONG por parte de los cooperadores
	"En Colombia, las ONGs estamos en un problema serio, porque Colombia no es un país pobre. Si usted lo compara con los países centroamericanos o africanos. Somos uno de los países más desiguales del mundo, pero eso no es pobreza, es una riqueza mal distribuida. Colombia aparece en el escenario internacional como un país de renta media, medida por ingreso per capita, es decir, nosotros como promedio no somos tan pobres, pero somos un país en conflicto, por eso somos objeto de cooperación".	Formas de ser objeto de la cooperación internacional incluyen la pobreza y el conflicto	Índices manejados por los organismos internacionales, que parten de la definición que ellos le otorgan al desarrollo y por medio de la cual ejercen su poder frente a las organizaciones y Estados

Categoría: Tensiones entre las concepciones de desarrollo, presentadas entre la ONG y los actores sociales (ONG 2)

Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Tensiones manifestadas en la formulación y ejecución de proyectos sociales entre las ONG y las comunidades beneficiarias	"nosotros somos muy claros cuando llegamos a relacionarnos con ellos en que eso es lo que nos interesa a nosotros. Eso significa que no vamos a hacer lo que a esas organizaciones les gusta o les interesa; leemos sus expectativas, pero cuando nos comprometemos con unas organizaciones, nosotros tenemos nuestros propios intereses como actor social y político. Pero que efectivamente están determinadas por ese tipo de necesidades, de problemáticas que hay ahí"	Aunque se reconocen ciertas necesidades o problemáticas presentes en la comunidad u organizaciones comunitarias, ya se tiene un objetivo claro por parte de la ONG, de acuerdo a sus intereses sociales y políticos.	Las relaciones de poder que se presentan entre las comunidades beneficiarias de los proyectos y programas sociales de la ONG, gira en torno a un fuerte componente político, donde se impone una concepción de desarrollo establecida por esta última, quien presenta sus formas de intervención bajo condiciones establecidas previamente, dando espacio para la negociación siempre y cuando se enmarque en su concepción.
	"Estamos en negociación o bueno, a nosotros aquí y desde el punto de vista de la realidad que hay, nos interesa esto... ustedes qué? les interesa también eso? Entonces se construye un horizonte de actuación"	Se expresa el desarrollo de una negociación con la comunidad frente al horizonte de actuación de la ONG para intervenir por medio de sus proyectos o programas sociales, en la cual, por medio de la exposición clara de sus intereses y sus formas de actuar, se pretende que haya un trabajo conjunto.	
	"Nosotros casi siempre que llegamos a una comunidad nueva, les exponemos quienes somos, que hacemos, como manejamos nuestros recursos y que queremos y cuáles son nuestras apuestas sociales y políticas. Y a partir de ahí se desata lo demás. Efectivamente en algunos casos hay discusiones con algunos actores frente a determinadas cosas, por nuestra visión o nuestro pensamiento, pero de eso se trata de que nosotros lo pongamos claro para que a partir de ahí entonces, avancemos juntos. Y hay contradictores también pero que cuando esta la apuesta visible y explícita es muy fácil, entonces partimos de ahí, partimos de que eso sea siempre así."	El trabajo con la comunidad organizada, presenta tensiones, en la medida en que se presentan conflictos de opinión o intereses políticos entre algunos de los actores y la ONG misma	Pese a que en las comunidades se encuentran posiciones diferentes a las de la ONG, estas son debatidas por medio de aclaraciones frente a sus apuestas sociales y políticas por el desarrollo, resaltando la poca inclusión de la concepción que la comunidad misma tiene frente a estos procesos.
	"yo creo que hay tensiones de mucha naturaleza, por supuesto, tensiones políticas, porque con los actores con los que nosotros trabajamos no son actores ingenuos, son personas formadas con mucho criterio, también con muchos intereses políticos desde su punto de vista, que muchas veces no son los mismos nuestros o no coincide."		
Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Tensiones manifestadas en la formulación y ejecución de proyectos sociales entre las ONG y las agencias de cooperación	"una relación que está fundamentalmente definida porque hay un altísimo cuidado por el énfasis, los componentes, el enfoque que nosotros planteamos y en algunos momentos inclusive, lo que hay es por parte de la cooperación internacional, digamos, más que injerencia indebida, es mas como acompañamiento o preocupación por los temas que trabajamos y por cuestiones de seguridad y de protección personal e institucional."	Las tensiones presentadas son mínimas, ya que se presenta coherencia en lo que plantea la ONG, además de contar con el acompañamiento de las agencias de cooperación para la presentación de los programas y proyectos.	Se presenta una minimización de las tensiones que puedan presentarse entre las ONG y las agencias de cooperación, lo que podría interpretarse, como una forma de subyugación ante estas últimas, quienes establecen las relaciones de poder por medio del otorgamiento de recursos económicos y frente a lo cual, la posición política es la herramienta que favorece su obtención.
	"Es un elemento que esta dado porque cuando este tipo de organizaciones definen que nos apoyan determinado proyecto es porque nosotros ya les dijimos cual es nuestro enfoque, cuáles son nuestras líneas y cuál es nuestro pensamiento al respecto y ya hay desde ahí, una claridad en términos de con quién estamos hablando y que lenguaje estamos mutuamente teniendo."	El hecho de haber un conocimiento previo de la ONG por parte de las agencias de cooperación, se presta para una relación de confianza y claridades frente a las condiciones en	
	"con quienes nosotros nos relacionamos, comparten en general esta perspectiva nuestra. No veo en las que nosotros tenemos hoy, que pueda ver alguna diferencia en algún ámbito, no. Creo que lo que puede haber es una particularidad, digamos, de ciertos		

n internacion al	puntos de vista respecto a algunos elementos puntuales”	las que se desarrollan los proyectos.	subyugación ante dichas agencias. Para la selección de esta ONG, es necesario que cuenten con unas condiciones que las mismas agencias de cooperación establecen y sin las cuales no sería viable la aceptación, por lo tanto así no se presenten muchas discrepancias en la formulación y ejecución de los programas y proyectos, queda implícita la dominación que se tiene hacia estas.
	“hoy con quienes nosotros nos relacionamos, no encontramos diferencias o que tengamos que decir, lo tenemos que convencer de esta concepción o esta idea, no”	Las diferencias se presentan en elementos puntuales en los que es fácil llegar a un acuerdo	
	“que con toda tranquilidad tendría que decir que esos recursos son ante todo movilizados, pero que en la mayoría de los casos, nuestras relaciones de cooperación internacional, más que una relación económica han estado más centrada en una relación política.”	Las relaciones establecidas con las agencias de cooperación internacional, dan cuenta de una relación política más que económica	Aunque la relación se presente mas en términos políticos que económicos, la finalidad de este tipo de relaciones para poder cumplir con los objetivos que plantea la ONG en su trabajo con comunidades, depende del componente económico

Categoría: Tensiones entre las concepciones de desarrollo, presentadas entre la ONG y los actores sociales (ONG 3)			
Eje temáticos	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Tensiones manifestadas en la formulación y ejecución de proyectos sociales entre las ONG y las comunidades beneficiarias	“si tú hablas de un contexto urbano, la población desplazada que está aquí hace mucho tiempo, ellos conocen muy bien quien es el Estado, qué hace el Estado. Quizás el Estado no llega a todas las partes, de hecho la ONG recibe solicitudes. De las primeras veces que llegamos a la comuna 8 en sectores como Caicedo, era sobre pedido del Estado para atender niños desescolarizados.”	Gran parte de la comunidad beneficiaria de los proyectos y programas sociales que la ONG lleva, es conocedora de sus derechos y por lo tanto de los deberes del Estado con ellos. La ONG de cierta forma cubre esos servicios que el Estado debe prestar a la comunidad, algunos sobre su mismo pedido, de esta forma, la comunidad accede a estos servicios por medio de este tipo de organizaciones.	La intervención a necesidad o problemáticas identificadas de la población, es realizada como un operador del Estado. A este punto la ONG cumple simplemente con los lineamientos que este le da, cubriendo lo que en sus planes de desarrollo programan para la comunidad, quien asume un papel pasivo y receptor frente a este, en su actuación por medio de la ONG.
Eje temático	Fragmentos del discurso	Análisis inicial	Análisis Crítico del Discurso
Tensiones manifestadas en la formulación y ejecución de proyectos sociales entre las ONG y las agencias de cooperación internacional	“en general, los proyectos que se presentan, quizá requieren hacer ajustes en la parte administrativa, pero en general no. Lo que la fundación presenta, tiene buena aceptación”	Las tensiones presentadas son mínimas, ya que se presenta coherencia en lo que plantea la ONG y buena aceptación en los programas y proyectos.	Se presenta una minimización de las tensiones que puedan presentarse entre las ONG y las agencias de cooperación, lo que podría interpretarse, como una forma de subyugación ante estas últimas, quienes establecen las relaciones de poder por medio del otorgamiento de recursos económicos y frente a lo cual, la posición política es la herramienta que favorece su obtención.
	“Yo pienso en que tenemos relaciones afortunadas. Porque si pienso en la embajada de Japón, en el gobierno Alemán, si pienso en esa fundación Tamarind Foundation, si pienso en Marina Orth veo coincidencia”	El hecho de haber un conocimiento previo de la ONG por parte de las agencias de cooperación, se presta para una relación de confianza y claridades frente a las condiciones en las que se desarrollan los proyectos.	El conocimiento previo de la organización, no minimiza la posible subyugación ante dichas agencias. Para la selección de esta ONG, es necesario que cuenten con unas condiciones que las mismas agencias de cooperación establecen y sin las cuales no sería viable la aceptación, por lo tanto así no se presenten muchas discrepancias en la formulación y ejecución de los programas y proyectos, queda implícita la dominación que se tiene hacia estas.
	“Hemos tenido la suerte, digo, porque quizás no siempre es así, pero en general, hay alineamiento a nuestro concepto de desarrollo y lo que encontramos en los cooperantes.”	Se presentan coincidencias en las concepciones de desarrollo que ambas partes presentan.	

